

## DESGRABACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA CENTRO

**Locutora.-** Bienvenidos a la audiencia pública convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación. Está con nosotros la defensora del público, la licenciada Cynthia Ottaviano quien preside la audiencia. La acompaña Paula Castello de la Dirección de Capacitación y Promoción como coordinadora de la audiencia pública. Están presentes la senadora nacional por la provincia de Entre Ríos y miembros de la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, Sigrid Kunath, y la intendenta de Paraná, Blanca Osuna. Les agradecemos la hospitalidad de su presencia en esta audiencia pública. Yanina Boria, Laura Umpiri y Gabriel Clariá, intérpretes de señas argentinas, estarán a cargo de la traducción de todas exposiciones que se van a realizar en el día de hoy. Mi nombre es María Laura Beibel y los voy a acompañar en la conducción de esta actividad.

Queremos agradecer especialmente al ministro de Cultura y Comunicación de la provincia de Entre Ríos y presidente del Concejo Federal de Comunicación Audiovisual, Pedro Báez, que nos va a acompañar más tarde en la audiencia pública. Gracias a Néstor Rodríguez, delegado de la Autoridad Federal de Comunicación Audiovisual de Entre Ríos; a Cristina Ponce, secretaria de Niñez, Familia y Discapacidad de la provincia; a Lucía Grimal, delegada de INADI; al Concejo Provincial de Políticas Comunicacionales; a las facultades de Ciencias de la Educación y de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos; a la Universidad Autónoma de Entre Ríos; a la secretaria de Derechos Humanos de la Municipalidad de Paraná, la doctora Florencia More; a todas las personas, instituciones y organizaciones que brindaron su apoyo para la organización de la audiencia pública. También están presentes Sonia Cabala y Soledad Onetto de la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual; el vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER, licenciado Alejandro Ramírez. Están presentes trabajadoras y trabajadores de la Secretaría General de las direcciones de Protección de Derechos, Análisis, Investigación y Monitoreo, Comunicación, Relaciones con las Audiencias, Administración, Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público; Ernesto Lamas, Sofía Hammoe, Paula Iuliano, Luciano Debanne, Soledad Ceballos, Diego Bogarín, Yanina Boria, María José Parra, Paula Castello, Daniel Zas, Paula Gueller, Paula Migliavacca, Violeta Mucci, Juan García Lewin, Daniela Andam, Augusto Torello, Laura Martinetti, María José Lavandera y María José Guembe.

Muchas gracias a todos y a todas ustedes por estar presentes hoy.

En primer lugar, tiene la palabra la defensora del público, la licenciada Cintia Otaviano.

**Sra. Ottaviano.-** Muy buenos días, muy buenas tardes. A esta hora uno no sabe bien qué decir. No almorzamos, así que ¿decimos muy buenos días nosotras? Muy buenos días y muy buenas tardes a quien haya almorzado. Muy bienvenidos y bienvenidas a esta primera audiencia pública del 2015. Qué honor, en principio escuchar todos esos agradecimientos, porque demuestra la tarea colectiva, demuestra cómo la sociedad argentina se entrama, intercambia experiencias, pone al servicio del pueblo lo mejor que tiene de sí. Entonces, la necesidad de que esta Defensoría del Público, que es el organismo que ha sido creado por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, agradezca de manera permanente la solidaridad, la profunda convicción democrática que hay para poder llevar adelante estas audiencias públicas.

El honor de que la ciudad de Paraná sea anfitriona, toda la tarea de Blanca Osuna que desde el principio de los tiempos, por lo menos desde que yo la conozco, viene luchando por una comunicación democrática, viene diciendo y reconociendo como esta defensoría que la comunicación es un derecho humano, que no se trata de un negocio, que no estamos

hablando de la información como una mercancía, sino que estamos diciendo que hay servicios de comunicación audiovisual, que lo que ocurre en la radio y en la televisión es de interés público, que hay responsabilidad social y que, entonces, tenemos que empezar a cambiar esas lógicas mercantilistas, esas lógicas clasistas, esas lógicas de género, que construyen todos los días subjetividades en la radio y en la televisión. Por eso, desde la Defensoría del Público nos preguntamos: la radio y la televisión que tenemos, ¿nos representan? ¿Cómo nos ven en los programas de radio y de televisión? ¿Nos ven? Acá veo a referentes de pueblos originarios, al pueblo mocoví, ¿nos ven o estamos invisibilizados? ¿Seguimos siendo objetos de estudio antropológico o somos los plenos sujetos de derecho que tenemos que ser? Esta gran tarea que venimos haciendo de... no darle voz a quien no tiene voz, todos tenemos voz. Lo que estamos haciendo es amplificar esas voces, construyendo nuevas radios. Hace un rato nada más, en la Plaza 1° de Mayo se conocían un grupo de chicos de Villa María, Córdoba, y les preguntaban a los referentes del pueblo mocoví cómo era esa experiencia de tener una radio en Mokoilek, qué cosas podían aprender, cómo se lograba la sustentabilidad.

Es decir, que en las audiencias públicas, y lo que vamos a vivir en un ratito nada más, por un lado se trata de que se puedan expresar todos e igualdad de condiciones. Les vamos a pedir, después Paula va a ser más específica, que reconozcamos que somos muchas personas, se han superado las expectativas. Mírense. Está llena La Vieja Usina. Esto merece un enorme reconocimiento a la Ciudad de...(aplausos)... un enorme reconocimiento a la Ciudad de Paraná, a la Provincia de Entre Ríos, aquí está Sigrid Kunath, que también, desde el principio esta provincia ha dicho: “presente” para que no haya más una comunicación concentrada, para que no haya más una comunicación hegemónica, para que la comunicación no esté al servicio de dos o tres, sino todo lo contrario. Las democracias se nutren con el derecho humano a la comunicación. No hay forma de tener una democracia si no tenemos derecho humano a la comunicación. Entonces, es cierto, hay muchas resistencias. Quienes tienen privilegios los quieren seguir sosteniendo, pero desde esta Defensoría del Público, les decimos que es inexorable la plena aplicación de la Ley de Comunicación Audiovisual, porque el pueblo argentino ha decidido tener una comunicación profundamente democrática, y veremos qué cosas tienen para decir hoy las audiencias. Ustedes no son más meros consumidores, que no les hagan creer que son un mero punto de rating o una parte de un punto de rating. Nosotros, ustedes, todos somos plenos sujetos de derecho: tenemos derecho a reclamar, tenemos derecho a decir.

Los chicos y las chicas que vienen de la escuela, qué honor que estén aquí, en este espacio. Un profundo honor verles las caritas y las ganas de participar, porque ustedes no pueden ser más dichos por nosotros. Vivimos tutelándolos, vivimos tamizando lo que tienen para decir y queremos escucharlos y escucharlas también en igualdad de condiciones. A todas las personas, independientemente del rol social que ocupen, si tienen una discapacidad o no, si su orientación sexual es una u otra, si su identidad de género es una u otra, no se puede discriminar a nadie más en la radio y en la televisión. Así que darles la gran bienvenida, en serio que todo el equipo de la Defensoría del Público siente esta profunda alegría de ver que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual está viva y se vivencia a cada minuto. Hoy, aquí en Paraná, pero, en realidad, en toda la Argentina. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** A continuación, la intendenta Blanca Osuna nos va a dar la bienvenida a la Ciudad de Paraná.

**Sra. Osuna.-** Una alegría que nos encontremos acá y que nos miremos y que nos conozcamos quienes no nos conocemos. Le comentaba recién a Sigrid, a Cintia y a su equipo que, de algún modo, quienes estamos en lo mismo tenemos esa tonada especial que no es el tono de la voz. Es ese entendimiento de reconocerse en caminos que se van

haciendo, que a veces cuesta mucho construirlos, pero que da muchísima alegría que se abra este ámbito concreto, que la Defensoría del Público respaldada por una ley, que es producto del trabajo de los argentinos y de las organizaciones que los han representado pueda dar este contexto, este lugar y que empiece a fluir la experiencia, la demanda y que trascienda el lugar donde estamos y quienes deben hacerse cargo de modificar la realidad para dar cabida a las demandas que de acá que se planteen, se hagan eco de ello. De eso tenemos que hablar también y seguramente hay mucho para transitar una vez que la audiencia haya terminado.

Por mi parte, que disfruten la ciudad. Estamos los paranaenses muy contentos, hemos cumplido 202 años de Villa, es una ciudad que además de lo amigable de quienes vivimos acá, estamos orgullosos de aportar este ámbito en la provincia y la ciudad para que esta ley fluya, se haga realidad, que las cosas que se tengan que cristalizar y que sean como escalones que vamos subiendo, finalmente eso suceda.

Creo que, además, tenemos que asumir que los argentinos hemos hecho en todos estos años aportes importantísimos a la humanidad. Lo hemos hecho con una gran batalla que ha sido la de los derechos humanos y los juicios por delitos de lesa humanidad. Un aprendizaje para el mundo. Lo hemos hecho con esta ley y este proceso que se desata a partir de ella y que recupera el trabajo de tantos antes. Y lo estamos haciendo también con los fondos buitres y esa batalla inconclusa, pero rebelde y justiciera que nos moviliza a todos. Así que los que estamos acá tenemos también esa responsabilidad, honrar la historia que estamos construyendo y mostrar al mundo que somos capaces de dar absolutamente convencida estas genuinas batallas que dan alegría, que generan amor y amistad; pero que, además, generan límites, el límite que no puede traspasar el poder y que tiene que ver con el derecho de nuestro pueblo.

Bienvenidos. Felicitaciones a todos los que están acá presentes y a los que van a hacer escuchar su voz y su posición respondiendo a esta mirada de cómo nos ven los medios, que en definitiva es cómo queremos que nos vean. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos también a la senadora Sigrid Kunath a dar su saludo a la audiencia pública. Ella integra la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual.

**Kunath.-** Buenos días para todos y todas.

La verdad es que emociona siempre ver este salón colmado. Una gran alegría Cintia, reciberte, Paula, junto a todo el equipo. Y, también, qué casualidad, Blanca que se pueda realizar esta primera audiencia pública nacional en ocasión de los festejos de un nuevo aniversario de nuestra querida ciudad de Paraná, sus 202 años. Así que es una serie de coincidencias en un momento muy especial de la vida institucional y de nuestro país, en un año muy especial. Que sirva para reflexionar sobre lo que está pasando y sobre los cambios de estos últimos años.

Blanca mencionaba algunas cuestiones que son emblemáticas de este proyecto político del cual nosotros formamos parte y que han generado un cambio, un cambio inexorable y del cual no hay marcha atrás. La ley de medios es una de estas cuestiones. La creación de un organismo que se llama Defensoría del Público es una de estas cuestiones que responden a definiciones políticas de nuestra presidenta, que a su vez también más allá de ser definiciones políticas y que nosotros como políticos instrumentamos en la sanción de una ley o llevamos a cabo a través de un organismo, pero que cada uno de nosotros, quienes estamos aquí como ciudadanos, como argentinos y argentinas, debemos empoderarnos. Esto que nuestra presidenta nos reitera bastante seguido tiene que ver con entender lo que ha pasado en nuestro país y con entender el lugar que nosotros tenemos frente a los grandes cambios de nuestra Argentina. Defender estos cambios, profundizarlos, y que esto que sucedió de que nosotros como ciudadanos de a pie podamos opinar sobre qué tipos de medios de comunicación queremos tener, cómo queremos que nos cuenten las noticias,

cómo queremos que nos cuenten las publicidades; todas estas cosas que por ahí, por estar tan naturalizadas durante tantos años, no nos permitíamos opinar sobre esto y que hoy sí podemos hacerlo, que pasen a ser de las grandes cuestiones de las cuales nosotros podemos apropiarnos y en las cuales podemos opinar.

La herramienta de la Defensoría del Público que fue sancionada en una ley, pero que tiene muchísimo que ver en su trabajo cotidiano con quien encabeza un equipo de trabajo, con gente comprometida que lo lleva delante. Yo quiero decirles que Cintia no solamente es una funcionaria que cumple las obligaciones que están establecidas en la ley, sino que le pone un entusiasmo y una tenacidad a todas sus acciones que hacen que nosotros también nos sintamos obligados a trabajar codo a codo con esta defensoría.

Quiero contarles que también hemos tenido la posibilidad de trabajar en conjunto un proyecto de ley estableciendo un día, como el día de la lucha con la violencia de género en los medios de comunicación, contarles que cada vez que detectamos algo o alguien nos marca algo que merece algún tipo de repudio u opinión desde el Senado de la Nación, inmediatamente, consultamos con la Defensoría, presentamos repudios. Y estas herramientas sirven, porque tal vez escuchar cualquier cosa en nuestros medios de comunicación y quedarnos callados, también nos parece que no es lo correcto. Así que, más allá de lo simbólico y de lo gestual, creemos que también es necesario utilizar estas herramientas que nosotros tenemos a nuestra disposición.

Quiero celebrar que Paraná sea sede de este encuentro, que Entre Ríos sea la provincia anfitriona para ocho provincias que nos acompañan y decirles que cada una de las más de noventa organizaciones que están aquí nos llenan de alegría, nos movilizan nos entusiasman, son los verdaderos protagonistas de la jornada de hoy en este, seguramente, enriquecedor intercambio que se va a dar dentro de unos minutos nada más. Y quiero decirles que nosotros estamos verdaderamente orgullosos de lo que ha pasado en nuestras organizaciones y de este cantar “presente” toda vez que son convocados. Así que, desearles una excelente jornada de trabajo y, al igual que Blanca, quiero decirles que disfruten de esta ciudad maravillosa de Paraná. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Agradecemos a la intendenta Blanca Osuna y a la senadora Sigrid Kunath. Las invitamos a tomar asiento con el público para poder disfrutar de esta audiencia.

Antes de dar paso a la lista de oradores, que comienzan hoy, vamos a escuchar a Paula Castello con algunos detalles sobre esta audiencia pública.

**Sra. Castello.-** Buenas tardes.

Les cuento muy brevemente algunas cuestiones a cerca de la organización de la audiencia pública y sobre cómo se desarrolla esta jornada. Ustedes saben que las audiencias públicas son espacios institucionales de consulta, de participación ciudadana. Por lo tanto, se rigen por un reglamento que la Defensoría del Público creó tomando como base al Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación. Toda esa información es pública, está en la página web de la Defensoría la pueden consultar para tener conocimiento de cómo se organiza toda esta instancia, cuáles son los pasos previos y los pasos posteriores de la audiencia.

Todos ustedes que vienen a participar como oradores y oradoras en la audiencia se inscribieron previamente. En algunos casos excepcionales se han incorporado a la lista de oradores hoy mismo. La inscripción se realizó a través de la página web y personalmente en las delegaciones de AFSCA, de INADI y de la Defensoría del Pueblo, que estuvo abierta desde el 11 de junio hasta el 23. Después, se confecciono el listado de oradores que está publicado también en la página. Hay inscriptos noventa y cinco grupos para participar hoy. Cuando se inscribieron, vieron que estaba la posibilidad de inscribirse a título individual o grupalmente, de ese modo se constituyen estos noventa y cinco grupos que reúnen a doscientas treinta personas. El tiempo de exposición para cada uno de estos grupos o

personas es de cinco minutos. Y les vamos a pedir ser respetuosos de ese tiempo, sobre todo para poder quedarnos a escuchar a todos los que van a hablar durante la tarde noche. Así que con eso vamos a ser un poco insistentes, que tengan presentes ese tiempo.

Lo que se diga hoy en la audiencia pública también es público. Por un lado, porque se está transmitiendo por streaming de video. Se puede ver en este momento lo que está sucediendo acá desde cualquier lugar. Y más tarde van a estar publicadas todas las exposiciones en video y en texto en la página web de la Defensoría. Nosotros elaboramos un informe que sistematiza todo lo que se diga en esta y en las próximas tres audiencias que se van hacer este año y a fin de año se da cuenta de qué acciones se van a iniciar, cuáles son los planes de trabajo de la defensoría a partir de todo lo que se diga en estos espacios. Esa es la importancia que tiene su participación, que lo que se dice aquí después pasa a ser parte de planes de trabajo del organismo.

Así que para no demorar más el inicio de las exposiciones, les recuerdo por última vez, en mi caso, que traten de tener muy presente el tiempo de cinco minutos, sobre todo para que todos puedan estar presentes en las exposiciones de los demás, además de ser escuchados. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Ahora sí, damos inicio a la lista de oradores y oradoras.

Vamos a llamar a cada grupo, vamos a indicar al grupo que sigue para que se vaya preparando para hacerlo de manera más dinámica y para que puedan ir acercándose al escenario. Vamos a recordar nuevamente, cinco minutos por grupo y tengan precaución al subir las escaleras ya que son bastante empinadas y no están adheridas al escenario.

Vamos a llamar a la Fundación para el Desarrollo de la Política Sustentable. Va a ingresar Carolina Tamaguini y Eliana Juncos. Son de Córdoba, de la capital. Se va preparando la Asociación Mendocina de Intérpretes de Lengua de Señas Argentinas, Nancy Cortés y Sandra Capdevilla.

**Sra. Tamaguini.-** Buenas tardes.

Como ya nos presentó, yo soy Carolina y mi compañera, Eliana. Nosotras estamos trabajando en un monitoreo de políticas públicas respecto a violencia mediática y de género junto a la organización Comunicar Igualdad. A partir de la pregunta disparadora de la Defensoría y un poco en una investigación también, vemos que respecto a género a la mujer se la representa, por un lado, como objeto de deseo, sexualizada desde muy joven, como una mujer que no razona, no piensa, no decide y depende cuasi enteramente de la voluntad de algún hombre. Si no está el estereotipo de mujer de casa, de la única persona encargada de las tareas domésticas, incluso, se usa el sinónimo de “mujer” como “madre”. Es una forma estereotipada de representar y, sobre todo, la primera es muy denigrante para la mujer.

En cuanto a los hombres, en cambio, los vemos siempre representados en espacios públicos, haciendo actividades atléticas al aire libre. Es sujeto de deseo, él busca ser deseado; no es la mujer que ya es deseada por el mismo hecho de ser mujer. Ahí vemos una relación de desigualdad, de superioridad por el simple hecho de ser masculino.

Con respecto a los estereotipos ambos, hombres y mujeres son afectados por los estereotipos de belleza. Crecientemente los hombres son expuestos a publicidades que tienen que ver con lo estético no solo las mujeres; eso tiene que ver con los patrones de consumo. Por otro lado, vemos que se maneja en una dialéctica de “los hombres tienen códigos”, “se hace valer su palabra”, “los pactos entre amigos”; mientras que las mujeres son siempre representadas como resentidas, envidiosas de ellas mismas.

**Sra. Juncos.-** Buenas tardes. ¡Qué cantidad de gente! Si me desmayo, aviso que en mi cartera hay un chocolate, me lo pueden dar y está todo bien.

En función de lo que venía diciendo mi compañera de estas representaciones sexistas que nos transmiten los medios, notamos un crecimiento o un intento por romper con estos estereotipos, por ejemplo, intentando mostrar al hombre o dando la posibilidad de que el

hombre pueda realizar tareas que hace la mujer, como actividades de ama de casa, limpiar, lavar los platos, cuidar los chicos, etcétera, o de producciones audiovisuales que intentan romper o critican estos valores patriarcales que van a medida creciendo y rompiendo con esto que en realidad es cultural.

Volviendo a la pregunta sobre cómo nos representan los medios. Lamentablemente, los medios reflejan lo que vende y lo que vende es el estereotipo; el estereotipo de mujer ideal, el estereotipo de algo cultural, de algo que tenemos adentro y que, lamentablemente, es lo que los medios transmiten y nosotros consumimos. ¿Cuál es nuestro rol y cuál es el mensaje que queremos dejar como organización? Y nosotros como audiencia, digamos, cada uno de nosotros como consumidores de televisión, de radio y de cualquier otro tipo de medio. Primero, volviendo a lo que decían al comienzo, intentar desnaturalizar y “deconstruir” algo que tenemos muy arraigado, muy tradicional, muy cultural que son este tipo de estereotipos, de representaciones sexistas que avalamos como audiencia y como organizaciones. Por otro lado, reclamar ese contenido no sexista que queremos y que lo que empiece a vender sea la igualdad de género. Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a la Asociación Mendocina de Lengua de Señas Argentinas, Nancy Cortés y Sandra Capdevilla. Se prepara FENILSA.

**Sra. Cortés.-** Buenos días a quienes no han almorzado y buenas tardes a todos los demás.

AMILSA es la Asociación Mendocina de Lengua de Señas Argentinas, una de las primeras asociaciones que se han creado en la República Argentina. ¿A quiénes agrupamos en nuestra institución? A los intérpretes titulados, a estudiantes y a todas aquellas personas interesadas en colaborar con la comunidad sorda. Nosotros tenemos objetivos desde nuestra institución, algunos de ellos, y más importante, son: promover y difundir la lengua de señas argentina y la función del intérprete en la sociedad; desarrollar todas las actividades éticamente y con integridad; desarrollar políticas que impliquen un tratamiento justo y equitativo entre sus asociados; promover instancias de capacitación para los asociados que les permita mejorar sus condiciones de trabajo y aspiraciones personales. Tenemos una visión integral de la comunicación a través de diferentes formas por lo que abrimos nuestras puertas para que efectivice como lazo de unión entre la comunidad sorda y la comunidad oyente. Nuestro servicio es el puente de inclusión basado en el respeto a las personas, sus valores éticos y su identidad dentro de la comunidad. La presencia del intérprete en diversos ámbitos y actividades de la vida social permite la equiparación de derechos, la accesibilidad confiable y la consolidación de la persona sorda, como miembro activo de la sociedad.

En este momento, como institución, es la primera vez que somos invitados a poder más allá de la frontera de la provincia donde estamos durante tantos años y que costó mucho la lucha con la comunidad sorda y los mismos intérpretes de la institución de hacer valer no sólo los derechos de las personas sordas de estar informados, también luchar por los derechos de los intérpretes de ser reconocidos como profesionales. Sabemos que en Mendoza está la carrera, también, salida de un proyecto de esta institución. En Mendoza se trabaja fuertemente por los derechos de las personas sordas acompañándolos y principalmente en la figura del intérprete que hasta el día de hoy no es reconocida. Solamente, siento que la mayoría de las veces desde los medios somos todos totalmente ignorados o somos los mudos, las mudas, generalmente porque somos la mayoría mujeres. También, sentimos como la persona sorda una discriminación desde los medios. El no reconocer nuestra actividad, nuestra profesión.

AMILSA, como institución, trata de apoyar a todos los intérpretes y los estudiantes de la provincia de Mendoza. Vamos a dar algunos ejemplos desde la invisibilidad que nosotros vemos en nuestra provincia.

**Sra. Capdevila.-** Buenas tardes.

¿Cómo nos ven los medios? No nos ven. No nos ven. Si estamos interpretando a un disertante en una mesa, cortan aquí la pantalla, están los sordos presentes, hay sordos afuera, están las pantallas afuera, no estamos nosotros. Nosotros para interpretar nos preparamos, estudiamos, investigamos. Se imaginan cuando habla el gobernador, por ejemplo, no nos dan los textos. Hay que estudiar. Hay que investigar. Como así también en nuestra fiesta departamental y provincial, que es tan importante, de la vendimia, tenemos que ir, que ir a los ensayos. Hacemos todo como un artista, como lo hacen los artistas. Y en el momento de la interpretación estamos al lado de los locutores “córranse, córranse. Más allá”, y cortan. Entonces, estamos para los medios invisibles. Eso es lo que venimos a reclamar, que, por favor, seamos visibles. Porque si los medios no nos ayudan, la sociedad no nos ve. Entonces, también para la sociedad estamos invisibles por más que nuestro esfuerzo tenga un trabajo y un valor que no es considerado por los medios. Ni siquiera nos preguntan quiénes somos, por qué estamos acá o de dónde venimos. Entonces, nos parece muy injusto que no seamos reconocidos. Gracias. (*Aplausos.*)

**Sra. Cortés.-** Sólo quiero decir algo muy acotado. Es importante el intérprete que está en el noticiero 9. Doce, doce y media de la noche donde las personas sordas, la mayoría no lo ven. Creo que tienen todo el derecho de tener y de que alguien haga algo, creo que aquí desde la Defensoría, propiciar que el informativo aunque sea el del mediodía o el de la noche a las 21 horas para que las personas sordas de Mendoza puedan estar informados. Tengan lo básico de la información. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a FENILSA de Corrientes. Se van a presentar Gisela Evangelina Lator, Débora Brondo y Yamila Eclipa. Y se va preparando Jóvenes de Oberá para la próxima exposición.

**Participante.-** Buenas tardes. Sepan disculpar mis nervios. Es la primera vez que voy a hablar delante de tanta gente.

Les cuento un poquito, nosotras somos un grupo de cuatro mujeres, por el momento. Hace muy poco empezamos en esto que es la interpretación de lengua de señas. Cuando nos dieron el tema de cómo nos representan los medios, pensamos muchas cosas, pero en lo que es nuestro trabajo en sí, que es la interpretación en los noticieros, creo que, como dijo la compañera anteriormente, no nos ven. Es como que somos ese cuadradito que molesta, ese cuadradito que molesta el zócalo, que lo tienen que sacar. Sentimos eso. Como que no tenemos voz, porque somos las mudas, no podemos hablar. Quizás por tal vez queremos dar alguna opinión de algo técnico, no nos escuchan. Y es eso, no nos ven. Es como que somos simples personas que nos paramos a mover las manos, hacemos un par de gestos y ya está. Nuestro trabajo está desvalorizado.

Somos de la provincia de Corrientes. Yo les voy a contar. En corrientes no somos intérpretes titulados, pero lo que hacemos, todo lo que hacemos, los distintos grupos en Corrientes, lo hacemos de la mejor manera posible. Pienso que todos merecemos el mismo respeto. Así como cualquier otro trabajador, ya sea el periodista, un iluminador, cualquier trabajador tiene los mismos derechos que tenemos nosotros. Es casi lo mismo que dijo la compañera anterior, no nos ven. Queremos que nos vean un poquito más, que respeten nuestras opiniones, porque no son cosas que nosotras inventamos, son cosas que se deberían cambiar.

**Sra. Lator.-** Buenas tardes. Soy Gisela.

Con el tema sobre que nosotros queremos que nos vean no es por figurar, no es por decir “¡ah! Nosotras somos las intérpretes”. No. Es para que pueda tener un mayor alcance; o sea, mayor alcance a todas las personas sordas. Es cierto, coincidimos totalmente con las chicas que estaban hablando, cortan la pantalla, que cortan la comunicación. ¿Y el resto de las personas qué? El resto de personas que necesitan a esa intérprete, ¿qué pasa? Queremos que se empiece a tomar conciencia de nuestro trabajo, que sea respetuoso y que, por favor,

nos incluyan, que no estamos acá moviendo las manos y nada más. Todo esto se necesita y tiene un trabajo previo. No es solamente venir, mover las manos y ya está. Tiene un trabajo previo, mental, cansador y queremos hacerlo lo mejor posible. No queremos ser las mejores, sino que la comunicación sea de la mejor manera posible, lo más claro posible.

**Participante.-** Buenas tardes.

Quisiera hablar específicamente sobre los recursos del trabajo de interpretación, que es algo que tampoco se tiene en cuenta. Así como es imprescindible para un fotógrafo su cámara de fotografía, para un iluminador un cable, un enchufe, asimismo para el intérprete es importante recursos tales como la luz, la posición de la luz, la ropa del intérprete y el fondo del intérprete. Son cosas que una persona por falta de conocimiento no se está valorando y que nosotros desde nuestro lugar, estamos acá para hacerlo público, esos son recursos que el intérprete tiene que tener para que esta comunicación sea clara y se pueda dar en la comunidad sorda. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a los jóvenes de Oberá Polivalente de Arte, Franco Bubán, Araceli Fernández y Antonela Bossati. Se prepara el Movimiento Campesino de Córdoba, Movimiento Nacional de Campesino Indígena.

**Participante.-** Buenas tardes.

Nosotros somos del Centro Polivalente de Arte de la Ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Nos hicieron la pregunta: ¿cómo representan a los jóvenes en los medios? Muchas veces se ve a los jóvenes alcoholizados, drogados...

- *Se interrumpe la grabación.*

**Participante.-**...porcentaje muy grande de jóvenes va mal camino, pero esto no quiere decir que todos estemos mal y es así como nos representan muchas veces...

- *Se interrumpe la grabación.*

**Participante.-**... nuestro colegio es un colegio de arte y tenemos muchas funciones al año, nos especializamos en música, en danza. Y no van los medios locales. No van a grabar, a entrevistar, a sacar fotos al menos. No participamos entre los medios y eso hace falta...es un incentivo para los jóvenes para que ellos sepan que existen esos lugares, para que no vayan por otros caminos por así decirlo. Y creemos que los medios tienen más actividades productivas para buscar para grabar, para entrevistar a los jóvenes que buscar a jóvenes delinquiendo y haciendo cosas malas.

**Sr. Bubán.-** No queremos ser famosos ni nada de eso, sino que queremos ser escuchados.

**Participante.-** Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos al movimiento campesino de Córdoba, Movimiento Campesino Indígena de Villa de las Rosas, Córdoba. Se presenta Santiago Elena y Mario Barcena. Se van preparando los chicos de la Escuela N° 38 de Santa Fe.

**Participante.-** Muchas gracias por las puertas que están abiertas y quiero que demos un fuerte aplauso a esta primera audiencia. (*Aplausos.*)

Qué bueno que ya con los que me antecedieron, tenemos casi las mismas ideas, de que los medios no nos escuchan, los medios no nos ven, pero somos una piedra en el zapato de ellos.

- *Se interrumpe la grabación.*

**Participante.-**... y que sé que se va resaltar también en las próximas audiencias, ¿no? Porque los compañeros del Movimiento Nacional Campesino Indígena van a estar en esos lugares también. Es la lucha que tenemos nosotros en las comunidades campesinas y por los originarios.

- *Se interrumpe la grabación.*

**Participante.-**... En nuestra provincia de Córdoba el señor gobernador, José Manuel de la Sota, precandidato a presidente de la Nación, se llena la boca diciendo que es un gobierno



que tiene las puertas abiertas para el diálogo. Sin embargo, el 5 diciembre del año pasado a la comunidad La Libertad, donde yo vivo, y algunos compañeros aquí conocen ese lugar, nos remataron las tierras. Nos cansamos de golpear las puertas y nunca nos abrieron las puertas. Entonces, yo me pregunto: ¿es ese el diálogo que dice que tiene? ¿Esas son las puertas abiertas? Por eso dije en un principio “celebro que tengamos las puertas abiertas”. Esto es fantástico, especialmente para los jóvenes que podamos tener espacios como estos. Y que no solamente participemos, sino que debemos mucho valor a esto, porque yo creo que es una siembra y toda siembra da sus frutos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a los chicos de la Escuela N° 38 de Santa Fe capital, Braulio Flores, Anahí Cardozo, Franco Meinet, Gerónimo Sánchez, Carmen Villarreal. ¿Está presente la Escuela N° 38? Ahí van subiendo. También están Melina Beicas, Gisela Ayala, Tomás Ibrahim, Leandro Roldán, Brandon Roldán, Araceli Meléndez y Mauricio Dona. Se va preparando de Santa Elena, Entre Ríos, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

**Participante.-** Buenas tardes a todos.

Somos una institución de Santa Fe. Queremos darles gracias a ustedes por poder abrir este espacio de intercambio. Hoy trajimos a nuestros niños que son los que nos van a contar cómo los ven medios de comunicación. Son nuestros niños del futuro, así que queremos que ellos puedan expresarse y contarles.

**Sr. Roldán.-** Hola. Buenas tardes. Yo me llamo Brandon.

Somos un grupo de alumnos de la Escuela N° 38, “Brigadier General Estanislao López” de la ciudad de Santa Fe. Les venimos a contar que con la seño venimos trabajando un proyecto de radio escolar y una de nuestras primeras actividades fue la de escuchar distintos programas de radio de nuestra ciudad. ¿Cómo nos ven a los niños en la radio? ¿Qué decir? ¿Cuáles son las representaciones que los comunicadores sociales tienen sobre nosotros? ¿Cuáles son los programas o espacios radiales que están destinados a nosotros y en qué situaciones aparecemos?

**Participante.-** Hola. Nuestras conclusiones fueron las siguientes: 1. No hay programación destinada especialmente al público infantil, ni siquiera espacios donde podamos expresarnos. 2. Aparecemos, en la mayoría de las veces, protagonistas de noticias de los discursos de políticos, asistentes sociales y otros sólo como un objeto. No como sujetos con voz e ideas propias. 3. Las situaciones en las que somos nombrados, generalmente, son sucesos periodísticos, policiales, asistencialistas, sensacionalistas. No aparecen los niños y niñas reales como nosotros; no nos sentimos identificados.

**Participante.-** En conclusión, creemos que los derechos comunicacionales de los niños, niñas y adolescentes en las áreas de Santa Fe no son respetados; ya que según la ley de servicios de comunicación audiovisual del derecho a la comunicación es del derecho humano inalienable que tenemos todos y todas de acceder información diversa y plural y acceder nuestras ideas y opiniones libremente, sin ningún tipo de censura. El ejercicio del derecho a la comunicación también implica la posibilidad que todos y todas tenemos de difundir nuestras voces a través de los medios de comunicación, de contar con espacios para decir lo que pensamos, para expresar nuestra visión del mundo y de la vida, para contribuir a generar una información plural. Espacios donde podamos visibilizar y reclamar por la vulneración de nuestros derechos.

**Participante.-** Como los chicos les contaron, la escuela está trabajando con un taller de radio. Cuando surgió esta invitación los chicos propusieron temas en sí que se podrían abordar desde los medios de comunicación que por ahí no se escuchan mucho. Así que hoy un alumno nos va a contar cuáles son los temas. Ellos elaboraron un pequeño afiche donde volcaron las distintas temáticas.

**Participante.-** Nosotros, los chicos y chicas de 5° grado preparamos los siguientes temas de la radio. Los derechos del niño: noticias de los eventos que se realicen en las escuelas de la provincia. Deporte infantil: escuela de fútbol barrial. Música infantil. Informe sobre temas que interesan: perros abandonados o perdidos; campañas de salud o vacunación, etcétera. Ubicar a niños perdidos o desaparecidos. Organizar campañas de prevención y búsqueda. Los medios de comunicación y los chicos: Concurso de canto para chicos; dar a conocer las actividades escolares de la zona. Prevención del bullying: agenda, programas, películas para chicos. Literatura para niños y niñas. Espectáculos y actores infantiles. Ciencia y tecnología para niños y niñas. Noticias del barrio

**Participante.-** Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Queremos más contenidos que hablen sobre las buenas acciones y personas. Una sociedad que incluya a los niños, que produzcan noticias que fomenten una mayor comprensión del mundo de los niños, que transmitan ideas sobre los derechos de los niños e informen sobre una amplia gama de asuntos que tengan que ver con los niños, con su contexto, sus experiencias. Por último, difundir y hacer cumplir las leyes y convenciones que existen para proteger a los niños y niñas. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Práctica LTS de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos de la ciudad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos. Anahí Salva, Jimena Soto, Dana Ferrari y Sofía Villanueva. Invitamos para que se preparen GiraMundo TV Comunitaria de San José, Guaymallén, Mendoza. Los chicos de Santa Elena, ¿están presentes?

- *Asentimiento.*

**Locutora.-** Les vamos a pedir, cuando los vamos anunciando, que, por favor, se vayan ubicando en los laterales para poder hacer más rápida la audiencia. Sobre todo para la gente que está en las posiciones más adelantadas. Repito: GiraMundo TV Comunitaria se va preparando para la siguiente audiencia.

**Participante.-** Hola, buenas tardes.

En primer lugar, queremos aclarar que somos de la facultad de Entre Ríos, de la UNER. Formamos parte de la Facultad de Trabajo Social destaca de Paraná.

Actualmente, estamos cursando 4° año de nuestra carrera y estamos realizando unas prácticas en la temática de vejez. Por eso, decidimos traer la problemática para que se pueda debatir y para que podamos problematizada entre todos.

En primer lugar, para comenzar tomamos como importante la idea de la mirada del otro en cuanto a la vejez. Nos parece importante porque esa mirada es la que nos va a condicionar y a ubicar de una manera o en un lugar determinado. Esto tiene que ver con la forma en que nos vestimos, la forma en la que nos relacionamos, la forma en que nos desarrollamos socialmente en distintas actividades o instituciones y las costumbres que tenemos. Teniendo en cuenta esta idea entendemos que la vejez es algo que en el colectivo social azuzada por el hecho de que lleva consigo muchos padecimientos, enfermedades o desventajas a nivel sociedad.

Por otro lado, también entendemos que la vejez es algo que se presenta como un secreto vergonzoso por el hecho de ciertas desventajas que tenemos como sociedad. De aquí es que surgen muchos prejuicios, mitos y estereotipos o “modelos de”, que son los que van a ir marcando la idea de vejez en nuestra realidad. Estos estereotipos son plasmados a través de una ideología que es el “viejismo”. Que para nosotras el “viejismo” no es más que esta actitud humana, esta conducta humana, que se genera de manera inconsciente de la forma en cómo tratamos a nuestros viejos, de la forma en cómo los pensamos y en el modo de operar que tenemos acerca de ellos.

Por otro lado, estos mitos y prejuicios son los que van a ir condicionando el colectivo y el imaginario social y van categorizando, de cierta manera, a la idea de envejecimiento.

Esta idea de envejecimiento es la que van a ir asumiendo las distintas sociedades de consumo, los parámetros del capitalismo, neoliberalismo y los medios de comunicación. Por eso es que tenemos que actualmente cada vez que se nombra a la vejez, se la ve relacionada a temas como, por ejemplo, vejez y muerte, vejez y discapacidad, vejez y desvalor, vejez igual a enfermedad o igual a depresión.

**Sra. Soto.-** Buenas tardes.

Mi nombre es Jimena.

Relacionaba lo que decía a mi compañera desmitificando, sólo el 18 por ciento de la población añosa tiene enfermedades y de ellos sólo un 5 por ciento alta dependencia y capacidades. Desde la edad funcional se puede mostrar que el 75 por ciento de los viejos es funcionalmente...

*- No se llegan a percibir con claridad las palabras del orador.*

**Sra. Soto.-**... en nuestra sociedad contemporánea viejos y viejas participan activamente en diferentes espacios socioeducativos y culturales. Conducen organizaciones para mayores y centros de jubilados. La sociedad nos impone un modelo a seguir: ser joven, ser bello, contrapuesto a ser vital. Se generan alternativas para no envejecer y tecnologías de rejuvenecimiento. En la histórica búsqueda permanente el hombre para ser joven e inmortal. La cultura mediática se centra en la imagen del cuerpo de viejas y viejos, presentándolos casi como desagradables, con mala salud, seniles, constipados e incontinentes. Muestran a viejos institucionalizados en geriátricos cuando se incendian, jubilados que son asaltados. Los avisos en la televisión sobre la vejez están relacionados a medicina, vitaminas, seguros de salud y de vida, geriátricos, servicios funerarios, entre otros.

Hay una contraposición entre mujeres jóvenes que ofrecen productos de belleza y mujeres viejas que muestran laxantes, digestivos, medicamentos para la artritis, ortopedia y una excepción que nosotros vimos sería la...

*- No se llegan a percibir con claridad las palabras del orador.*

**Sra. Salva.-** Mi nombre es Anahí.

Más que nada me gustaría poder reflexionar de cómo los medios también construyen una imagen sobre lo que es la vejez y el viejo. En este último tiempo se ha visto que el viejo se transforma en noticia, porque se incendia un geriátrico o porque son asaltados. En realidad, nuestra propuesta es que ellos son tanto protagonistas como nosotros. Todos tenemos la misma posibilidad, los viejos también hacen cosas. Y la vejez no es algo que está mal, es un proceso que negarlo sería como maquillar algo, es ocultar nuestra propia vida. Con relación a esto, en todas las culturas, en todos los tiempos los viejos han sido fácilmente tolerados. La lucha contra el "viejismo" es muy difícil y requiere una actitud activa y sostenida. La vejez no es algo que está más allá, fuera de nosotros, en el futuro, sino que está presente y la llevamos dentro activamente. Tomar conciencia de esta realidad personal es una herramienta fundamental que permitirá que nuestro accionar profesional se desarrolle científicamente en lugar de formar parte de una nebulosa visión prejuiciosa sobre el envejecimiento y la vejez.

Queríamos agradecer a nuestra profesora, que no se encuentra presente, María del Carmen Ruíz, por esto de poder participar y poder hacer visible la problemática y también agradecer a todos ustedes por escucharnos. Quiero que los medios empiecen a hablar de los viejos como protagonistas, no como algo negativo o doloroso sino como algo que está bueno y que necesitan ellos. Gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Para finalizar vamos a darle la palabra a una de las ancianas que se encuentran en el hogar San Vicente de Paul, en donde nosotras realizamos las prácticas. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Yo soy del asilo San Vicente de Paul y estoy muy agradecida, porque tenemos médicos y enfermeras que nos tratan muy bien y pido que la televisión también ponga cosas buenas para que las podamos ver. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a GiraMundo TV Comunitaria de San José, Guaymallén, Mendoza. Sebastián Yaer y Silvana Caisón. Se van preparando Radio FM Aim Mokoliek de Colonia Dolores, Santa Fe.

**Sr. Yaer.-** Buenas tardes a todas y a todos. Buenas tardes y buen provecho.

En primer lugar, quería presentarme mi nombre es Sebastián. Soy de GiraMundo TV Comunitaria que es un canal de televisión comunitaria de San José del departamento de Guaymallén, que es uno de los departamentos más desiguales que hay en la provincia de Mendoza. Nosotros transmitimos desde hace seis años. Empezamos las transmisiones un 26 junio del año 2009; o sea que hoy estamos cumpliendo seis años al aire. Y venimos haciendo desde hace seis años, transmitiendo veinticuatro horas al día, todos los días de la semana. Por eso, yo tenía varias cosas preparadas para decir, pero todas las personas que me antecedieron cuando hablaban de los medios de comunicación, es importante destacar que en realidad a los medios de comunicación a los que hacen referencia son los medios comerciales, no a los medios comunitarios. Muchas de las cosas, de los reclamos que se venían haciendo, nosotros venimos trabajando particularmente con las escuelas del barrio, tanto las escuelas secundarias como las escuelas primarias. Y una de las primeras preguntas con la que iniciamos cuando damos los talleres en las escuelas del barrio es: ¿cómo representan los medios de comunicación a la juventud, a los adolescentes, a las niñas y a los niños? Y a partir de ahí empezamos a trabajar el taller. De esa forma es como los chicos comienzan a darse cuenta un montón de cosas que tienen naturalizadas y que, gracias a la ley, gracias a todas estas instancias de debate las cicatrices chicos pueden desnaturalizar mucho más rápido las cosas que se dicen de ellos, cosas que tal vez a nosotros, más grandes, nos cuesta un poco.

Hemos tenido diferentes tipos de programa: programas musicales, programas folclóricos, programas juveniles, y hoy en día sólo estamos saliendo al aire con un programa propio, de producción propia, que es un programa de derechos humanos conducido por expresos políticos de la época de la dictadura. También estamos por empezar, después de las vacaciones, un noticiero, un programa de cine que surgió de uno de los talleres quedamos en las escuelas y un programa de los feriantes que fueron desalojados por un intendente se instalaron en otra feria y tienen la necesidad de poder difundir qué es lo que hacen en sus actividades laborales.

Por otro lado, nosotros como GiraMundo TV Comunitaria tenemos la necesidad de poder articular con todas las organizaciones, ya sea del territorio, como lo venimos haciendo con las escuelas o en este caso con los feriantes, pero también con organizaciones que no están físicamente en el territorio que habitamos, Guaymallén, pero que vienen trabajando diferentes problemáticas como la cuestión socioambiental, la cuestión de la violencia de género, las problemáticas de los trabajadoras y trabajadores, y de ese lugar venimos trabajando desde hace años, más allá de los contenidos que hacemos a diario del canal con los contenidos, con las coberturas.

Por otro lado, los contenidos que transmitimos todos los días, tratamos de ser una alternativa a la televisión comercial y que salen por aire, nosotros salimos por aire en el departamento, y es así que los vecinos y las vecinas se acercan varias veces al canal a pedirnos que subamos el volumen de una película, que no volvamos a pasar la película que ya pasamos o a pedirnos películas o un vecino que se acercó dos o tres veces a traer perros que se habían extraviado en el barrio para que prendieran el televisor y pudieran enterarse de quién había ardidido el perro.

Por otro lado, nosotros insistimos con estos talleres en las escuelas como que es una forma de participación. Nosotros apostamos a mucho más. Queremos que la televisión del barrio sea del barrio, que las vecinas y los vecinos se acerquen a hacer televisión. Insistimos constantemente en eso, con cada uno que discutimos. Pero hoy por hoy la participación está en eso en los talleres que tienen como trabajo final hacer un programa de televisión, ya con los chicos de la escuela primaria, de la secundaria o en este momento con un taller que hemos dado en la Universidad.

A nivel nacional, así como trabajamos con las organizaciones del barrio, somos parte de la Red Nacional de Medios Alternativos que abarca a todo el país y en la provincia de Mendoza, desde hace dos años, venimos trabajando las tres redes. Hay tres redes a nivel nacional, dos de la radio y una de medios generales como es la RDA que difícilmente Buenos Aires puede trabajar en conjunto, pero la provincia de Mendoza hace dos años que viene haciendo un resumen provincial de noticias abarcando casi la totalidad de la provincia con sus noticias. Hemos hecho cobertura del 24 marzo. Ahora vamos a hacer una cobertura para el 9 de julio y de esa forma venimos trabajando en conjunto.

Por último, quiero agradecer esta instancia de debate para los que hacemos televisión podemos escuchar los reclamos. Sería bueno que en algún momento también participen los medios comerciales para que podamos acercarnos los reclamos que la comunidad hace. Nosotros tratamos, en la medida de lo posible, por hacernos cargo de estos reclamos. Muchas de las cosas las venimos trabajando, otras no. Y está bueno escucharlos y escucharlas para saber de qué forma nosotros podemos mejorar la televisión.

Para finalizar, nosotros creemos que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual es un avance. Nosotros nacimos antes de la ley, pero en determinadas cosas la ley vino a beneficiar mucho lo que tiene que ver con la comunicación. Nosotros venimos hace dos años insistiendo con que necesitamos la legalidad del canal. Nosotros estamos esperando... hace dos o tres meses atrás estuvo Martín Sabatella en la provincia de Mendoza y nos anunció que se iba a hacer prontamente el llamado a concurso en Guaymallén. Insistimos en que esto quede claro porque creemos y más en la instancia política que se está viviendo en Mendoza que se ha conformado como el bastión antikirchnerista, el bastión anti popular del país donde todo el país está hablando de lo que pasa en Mendoza. Lamentablemente, se vienen tiempos bastante difíciles. Creemos que estos medios de comunicación, en este caso el canal, el resto de las radios, no la radio Tierra Campesina, que están por ahí que ya van hablar y que ellos sí tienen la licencia, podamos tener la licencia.

Por último, también desde los medios comunitarios, yo vengo como GiraMundo, pero un reclamo que queríamos dejar asentado es que nosotros vamos a iniciar una campaña en Mendoza, pero que estaría bueno que quede asentado para que a nivel nacional se discuta y es que haya una ley de pauta. Es muy difícil la sostenibilidad de los medios de comunicación comunitarios a diario. Tener que sostener y poder sostenerlo con la voluntad y el esfuerzo. Nosotros como como colectivo hemos empezado la pauta provincial hace ocho meses, recién la semana pasada pudimos cobrar los primeros tres meses. Pero vemos que hay una desigualdad total como los gobiernos, en este caso provincial que es el que yo conozco, nos da el 0.01 por ciento de lo que le da a los medios comerciales y creemos que eso es bastante desigual. Creemos que habría que revisar, no digo que no tengan que dar la misma cantidad que a esos medios, pero hay que para revisar cómo se reparte la pauta para que pueda ser mucho más fácil la sostenibilidad de los medios comunicación. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a radio Fm Aim Mokoilek. César Coria, Dora Salteño, Nelly Coria. Se va preparando Tumbando Rejas de Córdoba Capital.

**Sra. Salteño.-** (*Se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español*) Los saludo, hermanos. Mi nombre es Lucero en mocoví y Dora en el documento de identidad.

Estoy muy agradecida por este espacio, representamos a nuestra radio Aim Mokoilek, donde nuestra voz, la voz de nuestros ancestros es amplificadas hacia todos lados. La voz de nuestros ancestros fue más allá del círculo del fuego. Entonces, en eso estamos muy agradecidos.

¿Cómo nos ven los medios de comunicación? Para mí hay pocos medios de comunicación que difunden la temática indígena y sobre todo las noticias no se respeta la cosmovisión indígena.

**Sra. Coria.-** *(Se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español)* Buenas tardes. Mi nombre en mocoví es Mariposita y mi nombre en el documento es Nelly Coria.

Represento, como dijo Dorita, a Fm Aim Mokoilek. Yo creo que los medios de nuestra región, antes de que nosotros tuviéramos la FM, tenían muy pocas posibilidades de llegar y difundir lo que tiene que ver con nuestra cultura. Si nos daban un espacio, siempre era limitado. Hoy podemos decir que nosotros tenemos voz ya que tenemos nuestra radio y que también tenemos la capacidad de poder llevar adelante una radio a pesar de ser de pueblos originarios.

**Sr. Coria.-** *(Se expresa en lengua indígena, luego prosigue en español)* Saludo a los amigos y saludo a los hermanos, porque sé que hay descendientes de pueblos originarios acá. Mi nombre es Quebracho Colorado en mocoví y mi nombre en el documento, es César Coria.

¿Cómo nos ven los medios? Hasta hoy nosotros, a nosotros nos están mirando como algo distinto. Se preguntan el por qué, y lo escuchaba al compañero hace un ratito decir que la radio ya tiene su licencia. Nosotros tenemos una autorización gracias a esta nueva ley de medios que nos abrió la puerta y que nos dio la posibilidad de hacernos escuchar, de hacernos sentir, de que se conozca, de que se difunda nuestra cultura, religión, que todos la conozcan. Más allá de que saben dónde queda colonia Dolores por nuestro trabajo en el rescate cultural y en la lucha de de la reivindicación de los pueblos. Pero hoy por hoy yo creo que esta nueva ley de medios nos ha abierto montones de puertas y lo digo con orgullo hoy la intendencia de Paraná nos dio la bienvenida cuando antes, no sé, un pueblo originario era muy difícil de que se le reconozca o se la mire desde ese punto de vista.

Yo creo que aún así tenemos nuestras limitaciones, tenemos nuestras diferencias con las otras radios, como decía el compañero que estuvo antes que nosotros, por el hecho de que somos una radio distinta, somos una radio con cultura, los contenidos son distintos, los servicios informativos, ya que nuestra radio recién va a cumplir un año, se está organizando su programación. Tal vez un poco como que molesta, molesta al sector privado, molesta a autoridades políticas por algún tipo de reclamos que hacemos. Yo creo que es la voz del pueblo mocoví. Es la punta de lanza aquella que usaron nuestros ancestros que hoy están en paz. Con esa punta de lanza nosotros llegamos a más personas que antiguamente con una lanza que se portaba mal; pero no es fácil, no fue fácil. Sí, hoy por hoy estamos trabajando en esto.

También vi a un grupo de niños aquí. Nosotros el mes próximo vamos a comenzar un programa con la participación de chicos de la escuela secundaria, de los primeros años de la escuela secundaria, los cuales van a tener un programa sobre sus actividades, sobre sus proyectos, sobre lo que están haciendo, sobre lo que van a hacer, noticias regionales y lo que hicieron. Yo creo que eso es una manera de aportar a niños y jóvenes. *(Realiza manifestaciones en lengua aborígena.)* Muchas gracias, amiga Cintia, ya que a través de la Defensoría del Público, nosotros *(aplausos)* ya que nosotros gracias a la Defensa del Público no tuvimos que recurrir a ningún técnico, no tuvimos que recurrir a ningún capacitador, nuestros jóvenes fueron capacitados a través de la Defensoría del Público. Ellos son locutores, esos son operadores, ellos tienen todo el manejo técnico. No tenemos que hacer grabar una publicidad, la hacemos los indios desde nuestro lugar. Muchísimas gracias. *(Aplausos.)*

**Locutora.-** Invitamos a la gente de Córdoba capital, Tumbando Rejas. Denis Rubén Girardo, José María Luque. Se va preparando Radio Luis Braile de Rosario, Santa Fe.

**Participante.-** Buenas tardes. Debo aclarar que estoy en representación de lo que significa el Tumbando Rejas, porque los chicos que hacen el Tumbando Rejas, que es una revista, son chicos privados de la libertad, que están en situación de conflicto con la ley penal en la provincia de Córdoba y a la persona que nombran, que es Denis, no pudo venir porque la justicia cordobesa no le permitió salir de permiso de la provincia de Córdoba. Los chicos se tomaron el trabajo de escribir algo para contarles a todos ustedes que significa tumbando rejas: Buenas tardes. Somos jóvenes, alumnos del Centro Educativo Complejo Esperanza de Córdoba. Nos encontramos privados de nuestra libertad por estar en conflicto con la ley. Nosotros pensamos que los medios de comunicación en general discriminan a los jóvenes que cometemos delitos. Sólo se habla de nosotros en las noticias y todas las noticias que hablan de nosotros son malas. Nos muestran como delincuentes, ladrones, ratas, malandras, maleducados, drogadictos, vagos, atorrantes, peligrosos, negros de villa, brasas. Nos etiquetan como malvivientes y peligrosos, nos discriminan por nuestra forma de ser, de vestir, por nuestra cultura, nuestro color de piel, nuestros barrios y villas. No nos conocen. Siempre se dice de nosotros que resistimos la autoridad, que desafiamos a la sociedad, cuando hablan de nosotros sólo dar a conocer los delitos, nunca se habla de las causas que nos llevan a eso, de las necesidades que tenemos, la falta de asistencia real. No nos conocen, ni les interesa conocernos. La mayoría de los medios de comunicación nos muestran como malas personas. Ya estamos marcados, por más que intentemos rescatarnos, ya estamos marcados. Pensamos que los medios lo hacen por razones económicas, porque es un negocio. Vende más la noticia mala y nosotros siempre somos la mala noticia.

Sobre el Complejo Esperanza la mayoría de las veces se conocen las cosas malas que ocurren como motines, fugas, muertes, tomas por reclamos gremiales de los guardias, pero pocas veces muestran las cosas buenas que pasan acá. Que vamos a la escuela, que hacemos una revista, que aprendemos oficios, deportes, que nos esforzamos para aprender. Tampoco se habla de que nosotros sabemos ser solidarios, compartimos, somos compañeros, que cuidamos a nuestros hermanitos. No nos preguntan qué sentimos, ni qué pensamos. Dicen que no tenemos futuro porque somos marginados. Pero nosotros si pensamos en tener un futuro mejor, en progresar en la vida. No nos conocen.

Somos estudiantes, trabajadores, hijos, padres, hermanos, tíos, deportistas, artistas. Ni totalmente buenos, ni totalmente malos. Somos personas y tenemos códigos. Somos libres normales. Cuando matan a un chico cometiendo un delito o no, los medios justifican su muerte diciendo que tenían antecedentes penales, “les cabe por chorros”, dicen. Nunca nos muestran como víctimas de la violencia de otros, no muestran el dolor de la familia de los chicos. Nosotros pensamos que ninguna cosa material vale más que la vida de una persona. La sociedad y los medios hablan de nosotros como violentos, pero la violencia también se genera por la aprobación y el silencio ante estas muertes.

Queremos cerrar esta presentación con un rap que creamos entre todos en un taller de nuestra revista: Viviendo en esta moraleja/fuimos tumbando las rejas/viviendo la poderosa mordaza/y desatando el nudo que está nuestra garganta/seguimos improvisando, todo piola,/soñando en seguir para poder sobrevivir/fuimos volteando rotas cadenas/para salir de esta mierda./Si callamos, seremos olvidados.

Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Entendemos lo que la señorita acaba de decir en cuanto a lo que significa el honor. Para todo el Complejo Esperanza de la provincia de Córdoba es realmente un honor que hayan sido invitados a participar de esto, porque esa realidad está escondida y, realmente, muchos daríamos la vida por meter un micrófono, una cámara y que ellos y ellas les cuenten lo que pasa ahí adentro. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Van pasando Radio Luis Braile. Mariel García Massari, Javier Alejandro Guillermero y Pablo Tulio Colongo de Rosario, Santa Fe. Y se va preparando el Centro Cultural Violeta Parra de San Luis.

**Sra. García Massari.-** Buenas tardes.

En primer lugar, quiero contarles qué es el Centro de Rehabilitación Luis Braile de Rosario. Es un centro que atiende a personas con discapacidad visual a partir de las quince años en adelante. Si bien nosotros pertenecemos al Ministerio de Educación de la provincia y somos considerados una escuela especial más, como trabajamos con jóvenes y adultos, estamos preocupados por todo lo que tiene que ver con la difusión de que si hay una persona que padece, en algún momento de la vida, una discapacidad visual, tiene la oportunidad de rehabilitarse y seguir haciendo su vida comúnmente, como cualquiera.

Hace cuatro años tuvimos la posibilidad de que un club rotario se acercara y nos propusiera hacer un estudio de grabación con la intención de grabar audio-libros.

Pero, bueno, soñamos un poquito más y pensamos en la posibilidad de radio Luis Braile. Esta radio pretende dar lugar a las luces de nuestros alumnos y también difundir la problemática de la discapacidad visual. Ustedes ven a mis compañeros: Alejandro usa bastón verde, Pablo usa bastón blanco. Tiene que ver con que la discapacidad visual no es solamente ciego, sino también las personas que tienen baja visión.

Sobre el tema de la prevención, nosotros tenemos una gran población de gente adulta que a raíz de la diabetes llega a tener ceguera. Muchas de esas causas de ceguera son evitables. Entonces, nos parece importante también aprovechar nuestro espacio radial para hacer todo este tipo de prevención. También da lugar a la escuela de niños ciegos, donde los padres puedan tener un lugar y las niñas también. Y abarcar a las otras escuelas especiales; o sea, dar la posibilidad de que aquellos que quieran expresarse, lo puedan hacer en radio Luis Braile.

Por suerte, contamos con la ayuda de la Defensoría del Público que nos preparó con varios talleres. Y, en este momento, Alejandro es un alumno egresado de nuestro centro y es el coordinador de Radio Luis Braile. Le voy a dar la palabra a él para que cuente cómo estamos trabajando. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Guillermero.-** Hola. Buenas tardes. Estoy un poco nervioso, quiero que lo sepan.

Mariel me dio pie este año para que sea coordinador de Radio Luis Braile. ¿Qué quieren las personas con discapacidad visual de los medios de comunicación? Esa era la pregunta. Hay una frase que dice: “nada sobre nosotros sin nosotros”. Entonces, apuntamos a esto, ¿por qué las personas con discapacidad no podemos trabajar en una radio, en este caso? Entonces, empezamos con eso hace creo que tres años, ¿no? Creo que sí. Y bueno, este año empezamos a dar un vuelco. Lo que se estaba perfilando a una radio comercial como cualquier otra, este año lo pensé distinto y estamos tratando de que sea un gran taller de radio para que todos podamos aprender de todos. Entonces, las personas que están llegando recién a la radio y no saben, están aprendiendo un poquito de los que hace dos años estamos ahí y los que estamos ahí hace dos años estamos aprendiendo de los que están llegando; o sea, que es un gran taller y está apuntado a eso.

Separando un poquito esto de la radio, había gente que decía “no nos ven”. Bueno, nosotros tampoco los vemos ni nos ven, pero apuntando a un programa en especial que sale en la ciudad de Rosario por la mañana, pone carteles, muchos carteles. Y la verdad es que las personas que tenemos discapacidad visual no los vemos. No los ciegos, estamos hablando de adultos mayores, que no ven bien por la edad, se pierden de esos carteles y las personas que están al aire en ese momento no hacen mención a lo que están diciendo. Ejemplo, hay un cartel que dice el clima. A lo mejor te dicen el clima cada media hora, pero ese cartel siempre está. Si se actualiza, lo actualizan a la media hora, cuando lo digan o si hay un corte



en ciertas calles, no lo dicen porque dan por sentado que está saliendo en el cartel. Pero hay muchas personas que nos estamos perdiendo eso.

Eso me hace traer a colación también que nosotros trabajamos en un grupo de cine hace muchos años. El grupo se llama “Sí, Rosario” y lo que hacemos es audiodescribir películas. Trabajamos con películas argentinas y lo voy a dejar a Pablo que les cuente un poquito acerca de eso. Así mezclamos de todo un poco. Gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Colongo.-** Hola. ¿Cómo andan? Pensé que Alejandro seguía y que yo ya no hablaba. Dije: “bueno, zafé”. (*Risas.*)

Nosotros somos del grupo de cine inclusivo de Rosario. Trabajamos para audiodescripción. No sé si saben lo que es la audiodescripción. Nosotros a las películas o a los programas de explicamos con palabras lo que nosotros, al no ver o al tener baja visión no veríamos. Entonces, generamos el texto, un locutor lo graba y se lo pegamos a las películas, por ejemplo. Nosotros ya llevamos grabadas diecisiete películas. En el estudio de grabación de Radio Luis Braille es donde nosotros hacemos todo este trabajo. Estamos preparando más. La última que presentamos fue *La suerte está echada* en el auditorio del *Diario La capital*. Para nosotros la audiodescripción es muy importante. Esto decir que no nos ven. La descripción es importante, porque es lo que a nosotros nos da la independencia de poder acceder a ver una película solos o acompañados. Entonces, que cada vez más la televisión se pueda dar cuenta de esta situación y da lugar a cuestiones audiodescritas como subtituladas son posibilidades que nos dan cada vez más de autonomía y que es una buena manera de ser visibilizados, me parece. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sra. García Massari.-** Nos despedimos con lo que dice nuestra remera y que es el mensaje que queremos transmitir siempre: ¿Diferentes? Todos. Entonces, nos tenemos que aprender a respetar y ser solidarios. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Se va acercando el Centro Cultural Violeta Parra. Teresa Guzmán Vega y María Elena Allendes de Enríquez. Se va preparando el Programa de Estudios en Comunicación y Ciudadanía de la ciudad de Córdoba.

**Sra. Guzmán.-** Gracias. Muy buenas tardes.

Muchas gracias por la invitación. Nos sentimos muy agradecidas, muy agradecidos. Somos del Centro Cultural Violeta Parra, un centro cultural chileno. Somos de San Luis. Yo me llamo Teresa Guzmán, soy la presidente y me acompaña la señora secretaria, María Elena Allendes.

Nosotros la verdad que hemos escuchado tantas expresiones, tantas inquietudes que nosotros nos sentimos como muy pequeñitos en nuestro reclamo en sí. Nosotros vivimos en una ciudad en la cual los medios de comunicación, sobre todo de televisión, no tenemos mucho derecho a ello; o sea, no somos invitados, salvo cuando en un momento patriótico. Un desfile por el día del inmigrante donde disponemos nuestra vestimenta, nuestro canto, nuestras comidas, nuestros tragos; pero no es muy común que nos inviten, por ejemplo, para contar a qué se dedica nuestro centro cultural o qué actividades tenemos. No así los cables privados. La televisión por cable privado tenemos espacios a los que nos invitan asiduamente. Uno de los tres que hay y las radios comunitarias, que no hay muchas, pero las que hay, sí tenemos las abiertas para expresarnos.

Más que nada es eso, la poca participación que tenemos sobre las nuestras actividades. Ahora, fui pensando entre lo que yo iba escuchando, sobre lo que todo iban exponiendo. Nosotros estamos muy preocupados, no les llamamos “viejitos”, les llamamos “adulto mayor”. El cual para nosotros es muy importante, porque ellos nos pueden ayudar con su sabiduría –y me voy incluyendo en un par de años–, con la sabiduría de la vida, de lo que hemos vivido para enseñar a los niños y a los más pequeños.

También, quiero hablar de los diferentes modos que tenemos nosotros de decir o expresarnos. No tenemos muchos problemas, ninguna discriminación. Solamente, en lo

referente a los medios audiovisuales y comunicación de radioemisoras en San Luis nos sentimos un poquito dejados de lado.

**Sra. Allendes de Enríquez.-** Lo que iba a agregar, disculpen que estoy un poquito nerviosa... Sí, el hecho de que en nuestra institución somos extranjeros, sí tenemos algún problema en cuanto a las autoridades en la provincia que por ahí nos han discriminado un poquito. El tema es que pasó que en un momento optaron por hacer viviendas en la provincia de San Luis y el hecho de ser extranjeros, no pudimos optar por una vivienda. Entonces, en esa parte como que no fuimos escuchados como extranjeros. Yo sé que la palabra, siendo emigrante de otro país, sentimos un poco discriminación en cuanto a la autoridad o en cuanto a las personas en sí. Quiero agregar que personalmente me siento una persona más arraigada a este país, porque me ha acogido, he tenido hijos argentinos.

Entonces, yo digo que tal vez no somos bien escuchados en cuanto a que no se nos facilitan los medios como para expresarnos o escucharnos, tanto las autoridades como las personas. Eso es todo. Gracias. (*Aplausos.*)

**Sra. Guzmán.-** Sobre eso sí voy a acotar algo muy cortito para no extendernos tanto. Sí, todo extranjero, todo extranjero en la provincia de San Luis no tuvieron, em mi caso personal tengo vivienda, pero los que no tenían no pudieron acceder a la vivienda. Tanto a nivel del gobierno como del municipio. Incluso, hasta si era casado con argentino o argentina, el hecho de estar casado con extranjeros ya no tenía posibilidades de inscribirse. O sea, ya no la tuvo, porque ya la están construyendo, no tuvo la oportunidad de acceder a una vivienda digna que creo que es algo a lo que todos tenemos derecho.

A modo personal, nuevamente digo, yo estoy desde 1977 aquí en la Argentina. Tengo a mis nietos, hijos, tengo nuera, yerno argentinos. Tienen derecho ellos a tener su casa, pero el hecho de que tienen a los papás o a los abuelos argentinos y aunque se casen con una argentina, mi hijo menor chileno no pudo acceder esta última vuelta una casa por ser chileno y por tener los padres chilenos aunque estuviese en pareja o casado con una argentina. Es un problema muy grave que tendría que verse, porque fue a nivel provincial y municipal. En estos momentos, el extranjero en San Luis no tiene derecho a una casa. Eso es todo. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos al Programa de Estudios en Comunicación y Ciudadanía de la ciudad de Córdoba. Santiago Martínez Luque, Juan Martín Zanotti. Se va preparando Efa Peju Pora de la provincia de Corrientes.

**Sr. Zanotti.-** Buenas tardes a todos y a todas. Mi nombre es Juan Martín Zanotti. Vengo a esta audiencia en representación del Programa de Estudios de Comunicación y Ciudadanía del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. El programa que integro es dirigido por la profesora María Cristina Mata.

Lo que he preparado para esta exposición tiene que ver con una serie de avances de un relevamiento que realizamos en el año 2014 en el marco de un convenio suscrito con la Defensoría el Público. Es un monitoreo de programas informativos de los tres canales de aire de la ciudad de Córdoba: Canal 12, que pertenece al Grupo Clarín; Teleocho, que pertenece al grupo Telefé y Canal 10, que es un medio público de la Universidad Nacional de Córdoba. Mi idea es compartirles, rápidamente, algunas líneas centrales que anticipan algunos resultados del informe que presentaremos este año en agosto en Córdoba.

En el estudio analizamos todos los programas informativos las primeras semanas de seis meses alternados: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre. Y el monitoreo ha sido realizado a partir de un análisis cuantitativo y cualitativo. Me voy a referir exclusivamente a los datos cualitativos; es decir, el tipo de interpretaciones que nosotros desprendimos de ahí. Para comenzar, brevemente, me gustaría formular señalamientos acerca de lo que es al sentido trabajar con los noticieros. Existe un consenso en las ciencias sociales, en los estudios de comunicación acerca de la centralidad de los medios, de las

tecnologías de la información y de la comunicación como dispositivo que configuran el espacio público en nuestra sociedad. Entonces, ¿qué queremos decir con esto? El espacio público, entendido como esa instancia de la sociedad donde se presenta y se representa. En este sentido los noticieros construyen la escena pública. Debemos insistir mucho en este punto en la importancia que tiene el momento de dotar de visibilidad, de poner en consideración lo que puede ser visto por todos. Una visibilidad que no se cumple de una sola manera, obviamente, pero la televisión sigue siendo hoy la que cuenta con los mayores índices de consumo, de ahí que lo que ella muestra constituye un régimen de visibilidad especialmente importante.

Algunos datos hablan, por ejemplo, en la encuesta nacional de consumos culturales de 2013, que el 73 por ciento de las personas que fueron encuestadas mira noticieros. Para Córdoba hay un número apenas menor en estudios que nosotros hemos hecho en 2012. Entonces, la importancia de concentrarnos en esto, la puerta de los noticieros al reconocimiento de capitales, la definición de los autorizados, capacitados para referirse a ciertos temas, la manera de presentar esos temas como relevantes. Todos elementos que dibujan una escena con papeles, con jerarquía que son asignadas y en donde hay ciertos protagonistas y ciertos asistentes. Me voy a ir a apurando.

¿Cómo nos ven? Esta pregunta es central. Entre los factores que podemos ver de cómo construyen los medios. Voy a empezar a hablar de los actores de la política. Por ejemplo, nosotros desprendemos del estudio que la política se toma la noticia de manera recurrente. Sin embargo, se reduce la intervención en la política profesionales, especialistas, la política seriada de esa construcción, digamos en esta construcción, es una actividad de pocos actores. O sea, sobre todo lo relacionado con la gestión del Estado y en determinados momentos con los partidos políticos. Esto se marca muy fuertemente en la utilización de la fuente de los informativos quienes ocupan los lugares de dirigencia serían los objetos que hacen y deciden sobre esa cosa pública por todos. Las noticias de política narra mayoritariamente lo que ellos dicen, cómo se pronuncian, lo que hacen y se vuelve a lugares lejanos. En algunos noticieros, por ejemplo, las columnas traducen hechos políticos, con esa denominación. Frente a esto la gente de pie, porque así aparece nombrada, los ciudadanos comunes no son consultados, son sujetos pasivos. Esto nos sorprende en un tiempo en donde hay cierta relegitimación de lo que es la militancia, sobre todo en los jóvenes, también. Donde aparentemente estas sociedades constituirían un espacio de espectadores ajenos a estas disputas que definen lo que es público. O sea, en otros términos sería restringir esto a una ciudadanía formal, estrictamente limitada a los espacios electorales y demás.

Vemos, por ejemplo, lo que tiene que ver con economía, hay una cierta diferencia. Ya no es como la política. La economía si implica un salario, ahí la gente está más implicada, parece. Respecto a lo que son los sectores populares, por ejemplo, hay una preeminencia de la construcción y de la representación de imágenes de conflicto, de violencia. En Córdoba se vivió y se vivió muy fuerte con el tema de los saqueos de diciembre de 2013. Entonces, los sectores populares aparecen protagonizando estos hechos. Hay un estigma conservador. Hay una clasificación acerca de estos grupos y aparecen relacionados a un desinterés por el trabajo, por la forma de mala vida, un tono muy discriminatorio.

No voy comentar lo de seguridad, porque eso también llevaría mucho tiempo. Antes expuso el “Bichi” Luque, que es una persona que tiene mucho recorrido sobre estos temas y mucho conocimiento profundo. Simplemente, quiero decir que lo que tiene que ver con la política y la seguridad, ya no hay un lugar de ajenidad, sino que somos nosotros los que demandamos seguridad pero desde un lugar muy peligroso, desde un lugar muy conflictivo, de la designación de la víctima. Entonces, frente a esto una separación completa con quien es el delincuente, con quien es una amenaza, un otro. Un tercer lugar los actores de la gestión de la seguridad que aparecen en muy pocas demandas. Solamente el canal público,

en el Canal 10, en el espacio que tiene la Universidad, aparecen algunos cuestionamientos, que generalmente se nombra esto de la violencia institucional.

Rápidamente, nos interesaba cómo se construye la protesta también. Algunos que no parecen visibles de la política, aparecen visibles cuando reclaman por cuestiones sectoriales, salariales, digamos en la acción de la protesta. En ese sentido, hay diferencias muy claras y muy marcada entre lo que son los distintos medios. En Canal 12, que pertenece al Grupo Clarín, aparece esto del tratamiento descriptivo. Mientras que en Teleocho y Canal 10 empatizan un poco más y se acercan a las demandas. Incluso, brindan más espacio en las coberturas.

Para terminar, dos cuestiones más. Las coberturas de cuestiones de violencia de género y noticias relacionadas con niños y jóvenes. Aquí vimos también como resultaba muy interesante un uso relativamente extendido, estamos hablando del año pasado, del modo de nombrar al hecho como femicidio. O sea que ya empezaron a aparecer algunos acontecimientos y empezó a utilizarse esta figura. Nos parece que es interesante que emerja en el uso periodístico, en los titulares, en las bajadas. Y ahora esto quedó mucho más expuesto a partir de la marcha Ni una menos y todo lo que ha acontecido.

Finalmente, en lo que tiene que ver con niños y jóvenes, vemos que ocupa un espacio ínfimo de lo que son las noticias en los informativos. El 1 y 3 por ciento nada más son noticias que tienen que ver con este tópico de la niñez y la adolescencia. Aquí de vuelta, la aparición se da en notas vinculadas con muertes, accidentes, situaciones trágicas para generar en torno a los niños y a los jóvenes en esa debilidad una situación en la que se vuelvan sujetos de compasión. Entonces, relacionando esto también hablamos de que la lógica que impera es muy parecida a la que nombraba recién con la seguridad, víctima-victimario. O sea, en estos casos trágicos. Entonces, también aparecen como sujetos amenazantes. No se promueve una empatía hacia los grupos sino una situación en la que uno se pone desde un lugar de rechazo. Estos apuntes nos hablan de una situación de vulneración de derechos y un trato discriminatorio que deberían erradicarse de este informativo y, en este sentido, la labor que lleva adelante la Defensoría del Público es muy importante.

Quisiera agradecer el espacio, ratificar nuestro compromiso como equipo con esta iniciativa de la Defensoría y subrayar la importancia de colaborar desde este lado con la investigación en nuestro caso, que aporten datos con concretos sobre los modos de informar de los medios. Estas reuniones donde discutimos políticas de lo audiovisual son vitales para nuestra dirección. Son las que contribuyen a problematizar el derecho a la comunicación y favorecen estas transformaciones que necesitamos para democratizar la pantallas. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a gente de Efa Peju Pora de Corrientes. Sergio Ramón Merlo, Gonzalo Alec Álvarez, Rodrigo Aguirre y Darío Chamorro. Se va preparando Miradas de Rosario, Santa Fe.

**Participante.-** Buenas tardes.

Nosotros vamos a ser breves. Venimos de Goya, Corrientes. Somos de una escuela secundaria agrotécnica que se llama EFA, Escuela de la Familia Agrícola en el medio rural. Fuimos invitados por la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia, ya que este año hemos ganado un proyecto de cine móvil para lo que es el paraje Pasotano que está cerca de la escuela.

Dentro de la escuela trabajamos con diferentes planes o programas nacionales para que los chicos del área rural, que la mayoría de los chicos son del área rural, puedan tener acceso primero a la educación secundaria, agrotécnica, aproximadamente hace dos años y que puedan acceder a algunos programas nacionales, como dijimos también o a partir de la educación ganar proyectos y puedan tener una educación más digna. En ese paraje no había escuela secundaria, muchos de los chicos no tenían posibilidades de estudiar y quedaban en

el campo trabajando con un sueldo muy bajo y ahora la escuela ha promocionado un poco esto. Venimos a contarles esa experiencia que a través de la Secretaría de Niñez, en este caso se va a empezar a difundir lo que es dentro de la misma escuela con un SIC rural que se encuentra al lado de la escuela lo que son una serie de documentales para adolescentes y adultos y también películas infantiles o para adolescentes y adultos en el paraje. Le vamos a dar la palabra a Gonzalo y a Darío.

**Sr. Álvarez.-** Buenas tardes.

Mi nombre es Gonzalo Álvarez. Además de tener el cine móvil trabajamos con una asociación que pesa más ACCos, Asociación Civil de Comunicadores Comunitarios. ¿Qué es lo que hace esta asociación? Más que nada tratar de que el pueblo hable, porque sino el gran problema que sufre la localidad (...) Goya también que los canales por radios privadas no dan la palabra al pueblo. Entonces, dicen lo que les guste o lo que les convenga. Entonces, lo que busca esta asociación, que ahora tiene una radio, más que nada es que el pueblo sí hable y desde su punto de vista y así puedan conocer. Más que nada a eso es a lo que se enfoca esta asociación. Además de eso, da cursos todo lo que tenga que ver con radio, por ejemplo, técnico en radio, locución, entre otros cursos. Y así poder trabajar todos en la comunicación que es muy importante para todos.

**Sr. Chamorro.-** Yo soy Darío Chamorro y también quería contar un poco de lo que hacemos en la escuela EFA. Y también participamos en un SIC CAJ, Centro de Actividad Juvenil. Hemos participado en varios viajes a participar de...

*- Se interrumpe la grabación.*

**Sr. Chamorro.-**... para decir que los jóvenes no estamos perdidos como se escucha en varios lugares, en todas partes. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Miradas de Rosario, Santa Fe. Elizabeth Merlo, Julieta de Paoli. Se va preparando el Consejo Provincial de Políticas Comunicacionales de Paraná, Entre Ríos.

**Sra. Merlo.-** Hola. Buenas tardes.

Yo me llamo Elizabeth Merlo, ella es Julieta de Paoli. Venimos en representación de un grupo de intérpretes. Somos ocho intérpretes de lengua de señas argentina de la ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe. Nosotras nos conformamos como equipo hace unos años, buscando tener una capacitación constante, analizar nuestro trabajo de interpretación, ver cuestiones técnicas, perfeccionarnos en eso, tener contacto con la comunidad sorda y todos los días aprender de este oficio y de las diferentes variantes que tiene y modalidades de interpretación.

Lo que notamos hace algunos años es que los intérpretes en lengua de señas se ven dentro de diferentes ámbitos: en el ámbito judicial, pedagógico, en los medios, en algunos medios. Y nos preguntamos por qué está la figura del intérprete en estos diferentes lugares. Si es por tener una mirada diferente hacia la discapacidad y buscar que se cumpla el derecho de las personas hablantes de lengua de señas a recibir una información en su idioma, si es propaganda política de algunos sectores por tener un intérprete o las representaciones que cada uno tenga. Sea cual sea el motivo, al estar el intérprete en estos lugares lo que se hace es cumplir ese derecho de todas las personas a poder comunicarse y a recibir la información en su idioma.

Ese camino es por el que nosotros vamos, en el que insistimos y queremos que se logre en totalidad. Para eso, nosotras tenemos que conocer las diferentes representaciones, además de los medios que tenemos todos acerca de lo que es un intérprete de lengua de señas. De lo que nos fuimos dando cuenta en estos años de intercambiar experiencias, de conocer intérpretes de otros lugares, es que algunas personas por desconocimiento creen que, por ejemplo, los intérpretes somos personas muy, muy bondadosas y almas caritativas que estamos para ayudar a los pobres sordos, que tenemos todo el saber porque somos oyentes, que... bueno, muchos mitos. En realidad, esto no es así. A veces las intérpretes nos

creemos que somos súper poderosas, que vamos a poder interpretar todo, muchas horas, de todos los temas y eso tampoco es así; porque hace falta mucho perfeccionamiento, mucho estudio, mucho análisis del propio trabajo. También, a veces se cree que conocemos sobre todos los temas, que vamos a estar las 24 horas del día, 365 días del año a disposición y, bueno, eso tampoco es así.

Pero lo que más nos interesa en este día y en esa audiencia es cómo nos ven los medios. Para ampliarnos un poquito en este tema le doy la palabra a mi compañera Julieta, que les va a explicar un poquito mejor.

**Sra. De Paoli.-** Hola. Buenas tardes.

Lo que nosotras estuvimos observando durante los últimos años en cuanto a las representaciones que los medios tienen acerca de los intérpretes es un poco lo que ya han dicho algunas de nuestras compañeras. Que en los lugares, en el mejor de los casos, en algunos rincones de la provincia, donde algún medio televisivo ha puesto un intérprete, muchas veces lo hacen por una cuestión de obligación, porque saben de la existencia de la ley de medios, saben que hay otro organismo que es el encargado de ver que esta ley se cumpla; entonces, bueno cuando sienten que ya no pueden evadir más la obligación, tratan de cumplirla.

Lo que sucede como con toda obligación es que no hay una real sensibilización de cuál es el rol de los intérpretes en los medios. Entonces, muchas veces –hablo de los medios como bien aclaró uno de los compañeros antes donde hay grandes empresas atrás, ¿no?, por supuesto- nos ven como que somos una herramienta para cumplir con un punto de una ley y nada más. Y no ven todo lo que hay detrás en cuanto a esta formación, en cuanto a la importancia del contacto con las personas sordas, en cuanto que es un poco cumplir nuestro rol de militantes para poder difundir socialmente cuál es la necesidad de las personas sordas; y al no ver todo eso es muy difícil que hagan que nuestra labor se dé en en buena medida y con los recursos que nosotras también necesitamos.

En nuestra experiencia personal el grupo Miradas estuvo un año interpretando un noticiero en el horario del mediodía, en un canal de cable de Rosario, pero cumplido el año, por razones que aún no nos podido especificar por escrito, nos suspendieron el servicio. Entonces, ahí vemos la otra cara de la obligación. Cuando ellos sintieron el apremio, la cumplieron. Cuando desaparece esa esa persecución de los organismos que deben controlar, dejan de cumplirla. Y ahí es donde nosotras hacemos también nuestra mea culpa, en nuestro rol de intérpretes y cuanto a las representaciones que la sociedad, los medios, las personas sordas y nosotras mismas intérpretes tenemos de nosotras mismas. Por lo cual, creemos que para poder cambiar un poco esta situación y poder desmitificar un poco y que nos puedan ver como las profesionales que somos, necesitamos nosotras también ser un poco militantes. Uso esta palabra sin ningún sentido político, que se bien entienda. Pero sí que necesitamos además de capacitarnos, formarnos y mejorar nuestras prácticas, colaborar con la difusión social de lo que es este servicio...y que no es más ni menos que el servicio que necesitan las personas sordas para que se pueda cumplimentar con su derecho a la comunicación.

Otros tipos de recursos, cuando desaparecen recursos materiales quizás no sucede nada. En este caso cuando desaparecemos los intérpretes, que somos una especie de recurso viviente, queda el silencio absoluto y queda un derecho tan trascendental como es el de la comunicación, que tenemos todos los seres humanos, para las personas sordas sin cumplir. Es en pos de eso que nosotras estamos trabajando, que venimos a ocupar este espacio y que agradecemos, principalmente, la labor de la Defensoría, que hace dos años empezó a poder mirar el trabajo del intérprete y de las personas sordas en su conjunto y a abrir caminos para que podamos empezar a ser más visibles.

También, en cuanto a nosotros como intérpretes no olvidarnos que es un servicio para las personas sordas; por ende, las personas sordas también tienen que estar trabajando

para mejorar este servicio. Creo que era lo más importante que teníamos hoy para decir. Agradecemos que nos escuchen, que nos miren y a su disposición. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos al Consejo Provincial de Políticas Comunicacionales. Héctor Edgardo Massarotti y del Movimiento Mujeres Campesinas, Sandra Oviedo. Se va preparando OMACOR, de Córdoba Capital.

**Sr. Massarotti.-** Me voy a referir a la representación de los trabajadores. El trabajo y, por ende, quienes son sus realizadores, los trabajadores son esenciales a la humanidad desde cualquier punto de vista. Desde una perspectiva económica, podemos decir que el trabajo es fuente de toda la riqueza y la fuerza motriz de la evolución humana. Desde la perspectiva política, vemos que no hay Nación sin cohesión social. Ahora bien, no hay cohesión social si no hay trabajo digno. Desde una perspectiva sociológica podemos decir que el valor de una comunidad representó su trabajo acumulado. Sin trabajo sabemos que hay pobreza, múltiples deterioros, sustitución de la solidaridad por el individualismo y la fragmentación social. Por eso, centralmente quiero detenerme en las perspectivas filosóficas, morales y éticas del trabajo.

Y voy a citar dos visiones: una la de la doctrina social de la Iglesia, para la cual el trabajo no es mercancía sino un bien del hombre que expresa su dignidad. Mediante el trabajo, el hombre se realiza a sí mismo como hombre, participa y desarrolla de esta manera de la obra del creador. Para Marx, en el trabajo del hombre es hombre porque así se afirma como tal, según su esencia. En el trabajo y no en el medio abstracto de la conciencia, muestra su ser. El trabajo no es una mera adaptación a la naturaleza, sino una transformación consciente intencional de las condiciones naturales. El total de lo que se llama la historia del mundo no es más que la creación del hombre del trabajo humano. Cite estas dos perspectivas, porque para mí es notable como dos cosmovisiones absolutamente distintas en muchas cosas, convergen en la consideración del trabajo. Para sintetizar esta importancia del trabajo, lo voy a sintetizar con algo que decía alguien mejor que yo que era el general Perón: “el trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y de la comunidad. La causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general.”

Ahora bien, pese a este que es muy evidente en cuanto a la centralidad del trabajo y, por supuesto, los trabajadores, sin embargo, persiste una ideología imperante que oculta esa evidencia. Siempre hago una pregunta un poco tonta: hay un museo para todo histórico, bellas artes, de la bicicleta, de la máquina de coser, ¿alguno de ustedes conoce un museo del trabajo? Son contados en todo el mundo con los dedos de una mano y pensemos que quienes hacen esa ideología imperante, tienen en los medios de comunicación hegemónicos una parte de esa maquinaria importantísima. Sabemos que los medios de comunicación son importantes, porque generan discursos y sentidos, forman opinión, dan o no visibilidad a los hechos que ocurren, instalan ciertos temas y otros no, reflejan solo una parte de la realidad y también la reflejan de la manera que la interpretan. En ese sentido, todo el sentido de los mensajes que se emiten, y en este sentido las representaciones también son mensajes, no son neutras; expresan intereses, ideologías y cosmovisiones.

Y salvando honrosas excepciones como la del Canal Encuentro y Experiencias Radiales Comunitarias, basta recorrer informativos, ficciones, documentales para constatar que solo muestran los conflictos que les interesa exacerbar, no otros conflictos. Solo muestran en cuanto a las representaciones a lo sumo estereotipos denigratorios del trabajador, pero sobre todo lo que hay es un ocultamiento. Creo, sinceramente que en el fondo, la razón de ese ocultamiento –disculpen, yo hago muchas citas, pero me gusta leer y sé que otros lo expresan muy bien–... Séneca cuenta una anécdota sobre que en Roma un senador propuso que los esclavos se distinguieran de los libres en el vestido, pero el Senado

fue contrario a la medida por temor a que los esclavos se volvieran peligrosos al poder darse cuenta de su gran número. Esa creo que es la razón del ocultamiento de los trabajadores.

Por eso, creo que esta Defensoría del Público que hace mucho y puede hacer mucho todavía, mediante recomendaciones y mecanismos de promoción para la visibilización y la adecuada representación de los trabajadores y trabajadoras, sean asalariados, de servicios, fabriles, campesinos, cuenta propistas, los sin empleo, que también son trabajadores, jubilados, sean argentinos, indígenas o migrantes; es una reivindicación democrática y de justicia social que los trabajadores dejen de estar ocultos por los medios de comunicación.

Y para expresar en lo concreto esto que quiero decir, va a hablar una compañera, Sandra Oviedo, que es una mujer trabajadora campesina. (*Aplausos.*)

**Sra. Oviedo.-** Muchas gracias.

Soy Sandra Oviedo. Pertenecemos a una asociación de mujeres, Asociación Entrerriana de Mujeres Campesinas. Es una organización a nivel provincial que está trabajando en varios departamentos de nuestra provincia, casi en 10 departamentos. Hace 20 años han surgido pequeños agrupaciones de mujeres campesinas tratando de visibilizar el trabajo de la mujer rural. Lo que el campesinado signifique una vergüenza, sino que podamos decir que somos mujeres campesinas y que nos sentimos orgullosos de lo que somos de lo que hacemos.

Empezamos trabajando en pequeños grupos junto con el Programa Social Agropecuario que era un programa sencillo, pero de corazón grande, que llegaba a nuestras casas en los lugares más escondidos del campo para no solamente visibilizar el trabajo de las familias rurales, sino para que dejemos de relacionar. Porque si nosotros decimos: "campo" enseguida relacionamos con lo que es la Argentina, que es un país agroexportador y donde se tiene en cuenta el campo con las grandes corporaciones, con las cuatro por cuatro y los muchos tractores.

Nosotros somos ese otro sector invisibilizado que vivimos en el campo, que luchamos por el campo y queremos que nuestros hijos crezcan en el campo y que nos sentimos y sentimos que somos personas simples, que hacemos patria también todos los días y que aportamos grandes cosas para el desarrollo y para el crecimiento de nuestra patria y de nuestras comunidades.

Con respecto a la visibilización de nuestro sector, que es el sector tal vez más humilde del campo, dejarles en claro que también existimos familias en el campo que luchamos por la reivindicación, por la dignidad, que no queremos ser relacionadas... las mujeres en el campo nos relacionamos con los estereotipos de juventud y ni de belleza como en otros ámbitos. Enseguida nos relacionan con la pobreza con la desigualdad, con la falta de oportunidades, con el conformismo, con los muchos hijos. A nuestros hijos los tildan de que van a ser buenos productores, buenos trabajadores. Los ancianos en el campo son vistos como buenos caseros, que sirven para cuidar grandes mansiones, estancias. Nosotros creemos que la mujer en el campo cumple un rol muy importante, que la familia en el campo cumple un rol muy importante, que la mujer debe verse como lo que es que también tiene ganas de progresar, que es una mujer esperanzada, llena de vida, con ganas de hacer y de ser. A nuestros hijos no deben tildarlos de buenos trabajadores simplemente sino que los medios también se interesen por saber si son bien educados, si tienen acceso a la salud, qué oportunidades estamos ofreciendo o directamente los estamos predestinado a ser pequeños productores como nosotros. Que nuestros abuelos en el campo no sirvan solamente para caseros ni para el cuidado de los nietos, sino que en el campo los ancianos tienen que ser, y todos, nuestros abuelos tienen que ser fuente de sabiduría porque eso es lo que son; son una fuente de sabiduría que se dan y se brindan para nosotros.

Por eso luchamos y por eso hace muchos años que estamos en este movimiento. Tratando de hacer un poco visible de esa realidad oculta que a veces a los medios, ni



siquiera en los casos más drásticos, a veces es llamar la atención y menos de nuestra parte, luchando contra esas grandes corporaciones y esas que a veces aportan tanto dinero a esos medios que se ocupan de ellos. Muchas gracias por darme la oportunidad de decir lo que pienso. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Convocamos a OMACOR de la provincia de Córdoba. Guillermo Alfredo, Ema Emilia Santa Cruz. Se va preparando el Centro Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba, SISPREM.

**Sra. Santa Cruz.-** Muy buenas tardes a todo el público presente. Muchas gracias por habernos invitado a este evento tan importante.

Yo vengo en representación de OMACOR, la Organización de Migrantes Andinos en Córdoba. Estamos trabajando con los países de Bolivia, Perú y Paraguay. ¿Cuál es nuestra función como organización? Trabajar en la parte de salud, social y cultural. Estamos abocados más a la parte cultural haciendo conocer todo lo que es nuestra cultura de los países que estamos trabajando juntos: Bolivia, Perú, Paraguay. Estamos apoyados también por la Universidad nacional de Córdoba.

Con referencia a todos los que me han antecedido que tienen un canal de radio, que tiene un espacio, nosotros no tenemos todavía un espacio radial ni en la televisión. Eso es lo que queremos hacer para más adelante, porque queremos mostrar todo lo que es nuestra cultura, todo lo que estamos haciendo y todo para que nos puedan respetar para el futuro. Porque siempre estamos discriminados como portador de cara, discriminadas también las mujeres, discriminan a los niños en las escuelas por ser bolivianos, por ser peruanos; pero queremos que eso se acabe. Es por eso que estamos trabajando para que todos nos reconozcan como ciudadanos que ya somos viviendo en este hermoso país. Tenemos ya hijos, nietos que han cursado las escuelas, los colegios, que han llegado a la Universidad, son profesionales y queremos que todos nos respeten con todos nuestros derechos, como somos hermanos latinoamericanos. Esa es nuestra función en la Organización de Migrantes Andinos en Córdoba; trabajar para que nos reconozcan con todos los aspectos que hacemos, ya sea en la salud, ya sea en lo cultural.

Dentro de poco tenemos el aniversario de Perú que es en julio y el aniversario de la independencia de Bolivia. Estamos realizando eventos culturales el 31 y primero de agosto, respectivamente para ambos países, mostrando las culturas, las danzas, la vestimenta, incluso, la gastronomía de nuestros países, para que así todos nos puedan conocer y respetar como queremos. Nosotros siempre trabajamos y decimos que vamos heredando todo lo que tenemos de generación en generación y eso es lo que estamos haciendo. Muchas gracias por su presencia. Gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Antes de continuar vamos a pedirle a los siguientes expositores, por favor, respetar el límite de cinco minutos para no extendernos. Son muchas las organizaciones, las personas que quieren expresar sus ideas y queremos escucharlas a todas. Muchas gracias.

Llamamos al Centro Sindical de la Prensa y Comunicación. Se va preparando Proyecto ImaginArte de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

**Participante.-** Buenas tardes a todos.

Yo soy delegada del Círculo Sindical de Prensa de Córdoba. Aclaro esto porque no vengo en representación de la comisión directiva, soy delegada gremial.

Quería compartir con ustedes algunas preguntas. En primer lugar, me pregunto qué lugar estamos ocupando hoy los y las periodistas y trabajadores de la comunicación que trabajamos en los medios masivos para que se cumpla la plena aplicación de la ley. Si somos profesionales de la comunicación, ¿cuál es nuestra responsabilidad en el cumplimiento de los derechos de las audiencias? El respeto de los derechos de las audiencias y defensa de la comunicación como derecho humano. Voy a enfocarme principalmente en las lógicas que tienen que ver con el género y voy a decir que me parece que estamos ante una oportunidad

histórica, todos nosotros. Ahora bien, ¿qué lugar tenemos los y las periodistas en los medios masivos de comunicación? ¿Qué lugares tenemos para tomar decisiones sobre los contenidos? ¿Qué define la política de ingreso a un medio público, por ejemplo? ¿Qué poder tienen las productoras privadas en la producción de contenidos? ¿Qué criterios aplican los productores de noticias?

Los medios no son homogéneos, como bien dijeron muchos compañeros aquí. Los medios no son todos iguales. Tampoco son homogéneos hacia adentro. Me parece que es importante reconocer que los trabajadores formamos parte de una estructura de poder en la cual ocupamos determinados lugares. Creo que en general si el medio público, en particular, no tiene una línea fuerte, las productoras privadas terminen ganando demasiado terreno en la política de contenidos.

Esta ley, la 26.522, vino a poner en discusión un viejo paradigma de la comunicación que tiene que ver con que la información es un producto y que los periodistas debemos ajustarnos a la lógica de lo que se llama “el minuto a minuto”; esto implica que no tenemos demasiado tiempo para producir con anterioridad lo que vamos a decir de una cámara ofreció micrófono. Esta es la lógica que se aplica o que se aplicaba hasta ahora de manera tajante en los medios masivos de comunicación. Y, créanme que no es sencillo salirse de esa lógica o plantear algún tipo de transformación en la dinámica.

Las mujeres en ese esquema, tomando la perspectiva de género, las mujeres en ese esquema somos un producto más. Tanto como somos presentadas en las noticias como también en el lugar de las trabajadoras. Somos un producto vendible, sumamos puntos de rating. Por lo tanto, a la hora de seleccionar quién van a ocupar determinados roles en la pantalla se tienen en cuenta criterios que tienen que ver con la estereotipación de la mujer. ¿Qué hacer como trabajadores de prensa o como trabajadoras de prensa? ¿Creemos todavía que tenemos privilegios? La comunicación es un derecho humano, es un derecho que nos es un derecho que nos corresponde a todos ejercer. ¿Cómo hacer para salirnos de esas lógicas que nos plantean los medios en los que trabajamos?

Una de las alternativas que hemos encontrado con algunas colegas de Córdoba con las que nos hemos empezado a organizar es trabajar en red, empezar a conocernos, empezar a compartir lo que nos pasa, compartir nuestras situaciones y poder empezar a visibilizar cuál es la estructura y qué lugar ocupamos en esa estructura. Por lo tanto, con un grupo de colegas hemos empezado a trabajar en un potencial y futuro monitoreo que tiene que ver con la estructura laboral, fundamentalmente.

Las feministas o las comunicadoras que incorporamos la perspectiva de género no somos muy deseadas en los medios masivos; de hecho, somos consideradas un problema. No acatamos las reglas que nos impone el mercado, por lo tanto, le ponemos algunas barreras a las lógicas de producción habituales. Ahora bien, lo que nosotros necesitamos es contar con un respaldo. En Córdoba creo que es esencial avanzar en talleres de sensibilización de la temática, porque creo que somos muy pocas las que estamos trabajando en esta línea. Acercar de los órganos como la Defensoría a los gremios. Es fundamental aplicar la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual considerando el espacio gremial como uno de los espacios donde avanzar. Avanzar sobre las áreas de personal de las empresas, eso es fundamental. Incorporar a los convenios colectivos de prensa artículos que respeten las bases de nuestra legislación laboral que sí en su presencia prohíben la discriminación, exigen la igualdad en el trato, prohíben el trato discriminatorio y exigen una igual remuneración por igual tarea.

Las y los periodistas tenemos que poder negarnos a asumir roles estereotipantes sin que eso signifique perder nuestro trabajo. El periodismo militante para mí es eso y es conocer y hacer cumplir la ley. La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en el artículo 79° fomenta el pluralismo en el inciso s) hace especial referencia a la conciencia

éticoprofesional de los medios, para lo cual es fundamental la formación. En esto –insisto– hay que avanzar urgente. Y en su artículo 3° también habla del tratamiento no estereotipado, de evitar la discriminación por género o por elección sexual. La Defensoría defiende los derechos del público y creo en lo personal, como mujer y como trabajadora de prensa, que el camino a recorrer es lograr que eso también signifique la defensa de los derechos de los y de las trabajadoras de la comunicación. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos al Proyecto ImaginArte. Silvia Mabel Pibas, Fabián Alberto Galarza.

**Sr. Galarza.-** Muchas gracias. Muy buenas tardes, ya a esta hora no tenemos dudas si es bueno días o buenas tardes más allá del almuerzo.

Nosotros somos de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. En lo personal representamos a una asociación que se llama Proyecto ImaginArte, una asociación civil que trabaja en la temática de la inclusión de las personas con discapacidad en todos sus colectivos y en distintos ámbitos, en distintas facetas.

Yo me llamo Fabián, tengo 42 años, soy una persona ciega de nacimiento, que me trae algunas ventajas, algunos gastos menos, no uso espejos, por ejemplo. (*Risas.*) Me olvidé de las lentes con aumento desde el principio y, al paso que voy, voy a dejar de usar peine pronto. (*Risas.*) En realidad, nosotros en esto de cómo nos ven los medios nos atraviesa la pregunta. Por eso, agradecemos tanto a la Defensoría del Público que nos abre las puertas para este espacio. A Cynthia Ottaviano, la tuvimos en Concepción del Uruguay el año pasado. Y tenemos un recuerdo tan entrañable de lo que fue su defensa de la ley de medios, de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual ante la Corte Suprema en aquellas audiencias, todos nos debemos acordar, seguramente. Así que, muchas gracias, no se pa' qué lado está pero...

**Sra. Ottaviano.-** A la izquierda y muchas gracias a vos.

**Sr. Galarza.-** Muchas gracias por la invitación.

Nosotros trabajamos bastante parecido a lo que hacen los compañeros de Rosario. Solo que hacemos afortunadamente desde la radio pública de Concepción del Uruguay, se llama LT11. Yo, además, estoy a cargo de la parte periodística de la radio pública. Y desde allí generamos acciones de accesibilidad, por ejemplo, en el cine. Hemos accesibilizado 15 películas ya, casi todas argentinas, con audiodescripción para personas con discapacidad visual, con subtítulo para las personas sordas y pensamos también en ir incorporando la lengua de señas, porque acordamos con lo que se decía hoy de mañana, con algunos compañeros, personas sordas la necesidad de que existan todos los parámetros de accesibilidad necesarios.

Nosotros creemos al revés de lo que dicen muchos que “una imagen vale más que mil palabras”, nosotros necesitamos poner palabras donde hay imágenes. De eso se trata lo que nosotros hacemos y por lo que trabajamos pensando, por ejemplo, en el colectivo de personas con discapacidad visual. Así que, nos toca estar de los dos lados del mostrador. Por un lado, ¿cómo nos ven los medios a las personas con discapacidad, a nuestro colectivo? Pero también, ¿qué hacemos nosotros desde los medios teniendo la posibilidad para que esta realidad también? Y en eso estamos, generando mucho contenido de accesibilidad, todo lo que se puede, promoviendo acciones de capacitación, hablando mucho, yendo conversar con los jóvenes donde nos parece que está la matriz del cambio. Por eso, ponemos películas con audiodescripción y con subtítulo y ese es el pretexto para dársela, no solamente a las personas con discapacidad visual, auditiva, sino a todos los colectivos de personas y poder compartir en una misma sala un espacio de cine todos, personas con y sin discapacidad. Trabajamos mucho con los jóvenes desde primario hasta el nivel superior de los ámbitos educativos, formativos. También, nos metemos en otros ámbitos. Tenemos un programa de radio donde pasamos cine, películas con audiodescripción. Un programa de radio que se

llama "Hacete la película" porque de eso se trata. Es para escuchar e imaginar, prescindir de la imagen esta vez.

Yo tenía un viejo profesor de radio que algunos locutores con algunos años seguramente van a recordar del ISER, se llama Andrés Farenga, que alguna vez me dijo: "vos vas a trabajar para tus pares, porque vos sos ciego y en la radio somos todos ciegos, porque somos oyentes. No importa la vista, sino lo que escuchamos". Lo último que hemos hecho, para contarles, hemos hecho una audioguía para un museo de una institución deportiva, perdón porque voy a decir una mala palabra aquí, pero la institución es del Club Atlético River Plate, muy a mi pesar. (*Risas.*) Hubiéramos querido que lo hiciera Boca, pero lo ha hecho River y agradecemos que la gente de River esté pensando también en la accesibilidad para los colectivos de personas con discapacidad.

Así que nos parece que los medios de comunicación nos ven como nos ven, como cómo se sabe. Y hay que diferenciar también una cosa son los medios que se desarrollan en el interior. Nos tenemos un amplio acompañamiento de todos los compañeros, de los colegas de nuestros pueblos, de nuestros lugares cuando hacíamos una actividad. Y otra cosa son otros medios masivos de comunicación que necesitan del negocio, de la venta y a la persona con discapacidad la muestran solamente cuando ha sufrido un hecho grave, cuando ha sido objeto de alguna violación, por ejemplo, o cuando ha vivido. La otra vez leí en una noticia que decía: "en un incendio muere un niño Down". Yo me preguntaba ¿cuál es la diferencia? El hecho era el incendio, no que el niño tuviese Síndrome de Down, pero para que fuese más dramático, para que fuese más duro todavía le ponían eso. Pero me parece que depende mucho de nosotros también, de lo que nosotros seamos capaces de hacer. Por eso, es tan valorable paralelo que decían y lo que hacen los compañeros de Rosario, los que hacen otros amigos y compañeros de otras instituciones que trabajan en la temática de la interpretación de la lengua de señas, por ejemplo, o las asociaciones de personas sordas que nos están acompañando, como también tantos y tantos colectivos de personas con y sin discapacidad, pero que pertenecen a determinados ámbitos que trabajan por la necesidad de visibilizarse y visibilizar al otro.

Simplemente, para cerrar, nosotros tenemos una canción –no se las voy a cantar, no se asusten– que identifica a nuestro proyecto que en su estribillo dice: "Piensa que es posible que la humanidad pueda dar a todos un mejor lugar, imagina el arte de la libertad, sueña que tus sueños serán realidad. Imagínate". Muchísimas gracias y ojalá que nos encontremos pronto. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Se va acercando el Taller Integrador Emisora Comunitaria Activa de Santa Fe capital. Se van preparando Estrellas Especiales de Magiolo, San Luis.

**Sr. Petrucci.-** Yo me llamo Ariel. Mi apellido es Petrucci. Yo siento por la radio... ahí yo me siento bien, me siento cómodo. A mí me gusta mucho y nada más. (*Aplausos.*)

**Sra. Pagnuti.-** Buenas tardes. Nosotros somos del taller de comunicación integrador. Mi nombre es Gabriel Pagnuti y ellos son jóvenes con capacidades diferentes que tienen diferentes programas dentro de la Radio 93.1. Ellos les van a comentar acerca de estos programas que ellos realizan. Es una salida laboral que a ellos les permite no solamente expresarse y contar sobre su realidad, sino también poder tener un trabajo. Ahora cada uno de ellos se vayan presentando.

**Sra. Baldi.-** Buenas tardes. Mi nombre es Alina Baldi. Soy de Santa Fe. Pertenezco al taller, como dijo la profesora, y gracias a este taller me siento una persona útil. Y también gracias a la Lorena, que es la directora. También a Juan. Gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Hola. Yo soy Lucas. Soy locutor. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Hola. Yo me llamo Matías. (*Aplausos.*)

**Sr. Alemán.-** Hola. Soy Martín Alemán y trabajo como operador de la radio 93.1 Yo sufro de estrés, que es una enfermedad que aumenta el ritmo cardíaco y el ritmo respiratorio. Y con la radio me siento bien, porque tengo la mente ocupada. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Quisiera leerles algo que yo misma escribí, porque soy escritora de poemas románticos, pero esto lo escribí para que todos nos conozcan tal cual somos.

Quiero decirles que por ahora buenos días, buenas tardes y, posiblemente buenas noches, si es posible. Señoras, señores, quiero dedicarle esto que dice así: me dirijo a ustedes con el propósito de hacerles llegar el mensaje de que tener una capacidad diferente no nos hace diferentes. Que tenemos derechos al igual que todos, tenemos derecho a trabajar y a ser tratados como personas iguales a todos. También, podemos estudiar, viajar en transporte público y mucho más, pero sobre todo que nos hagan sentir útiles. Nosotros estamos dispuestos a abrir nuestro corazón a quien quiera recibir nuestro amor desinteresado y desmedido. Amor puro y transparente. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sra. Pagnuti.-** Muchas gracias por la invitación. Muchas gracias a la Defensoría del Público por habernos invitado. Quería expresar que si bien los chicos tienen espacio radio activa y tienen su propio programa, ellos no se ven representados en los medios de comunicación, no ven a personas iguales a ellos, no se ven reflejados. Si bien ellos tienen ese lugar en la radio y lo utilizan como un medio un medio laboral, ellos no se ven identificados. Y queríamos agradecerles a todos por estar acá y por darnos este lugar para ser escuchados. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos ahora al Programa Universitario de Comunicación Audiovisual para la República Argentina Pucará de la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba. Vienen Federico Igarzabal y Emiliano Eandi. Se van preparando los estudiantes de Transformación de la Comisión de Género y Diversidad, Universidad Nacional de Córdoba.

Vamos a recordarles nuevamente que vamos a respetar el tiempo que tiene cada uno de los oradores para poder escuchar a todas las voces. Muchas gracias.

**Sr. Igarzabal.-** Buenas tardes.

Nosotros somos del Programa Universitario de comunicación Audiovisual para la República Argentina. El Pucará, como sus siglas lo dice, Nace Instituto de extensión de nuestra institución que es la Universidad de Nacional de Villa María en el cual trabajamos la ley de medios. La ley de medios de trabajo través de talleres, foros, encuentros en los cuales se busca la profundización y la pluralidad de las voces.

**Sr. Eandi.-** Buenas tardes a todos y a todas. Para llegar a la pregunta de cómo nos dan los medios, tenemos que partir de que la ley de medios, tal como ya se ha enunciado, representa un nuevo paradigma de la comunicación, pero su vez también integra otros paradigmas que estamos tratando de instalar en la sociedad como, por ejemplo, el modelo social de la discapacidad, como para tomar un ejemplo. En el medio está la libertad de expresión, pero no nos tenemos que olvidar, sobre todo los comunicadores, que la libertad de expresión es para todos y todas; no es solamente algo que poseen los comunicadores, los periodistas, quienes salen por radio y televisión. Y ellos están sujetos a las responsabilidades ulteriores, ¿qué significa esto? Que los derechos de unos terminan en donde empiezan los derechos de otros. Ahí voy a la pregunta ¿cómo comunica alguien una noticia que involucra una persona con discapacidad, si no conoce el paradigma social de la discapacidad? Ahí tenemos que estar nosotros informados sobre este paradigma, reclamando nuestros derechos, como bien dice la frase de cabecera de nuestra defensora del Público, ahí tenemos que estar nosotros melitando ley de medios, sembrando ahora cuando volvamos a nuestras provincias. Hay gente de ocho provincias argentinas, tenemos que sembrar el conocimiento de la ley de medios. ¿Para qué? Para federalizar el conocimiento. Si federalizamos el conocimiento, federalizamos los contenidos de la radio y de la televisión argentina. ¿Qué significa que federalicemos los contenidos? Que no vengan de la capital contarnos cómo somos nosotros.

Contémoslo nosotros con nuestros propios medios, en nuestros propios barrios, en nuestros propios canales de radio y televisión. Tenemos una ley. Tenemos un espacio por derecho. Hagamos uso de ese espacio y debatamos la sustentabilidad también de ellos. Tenemos diversidad para comunicar. Somos diversos. Que no sea extraordinario ver una Wipala en la televisión y que sepamos que es la bandera de lucha de nuestros los originarios; que no sea extraordinario ver la bandera de la diversidad sexual; que no sea extraordinario de los intérpretes de señas.

Tenemos todo eso. Falta mucho, lo sabemos, pero sobre todo todos los que estamos aquí y mucha gente en el país, lo podemos decir nosotros del Pucará, que en 11 ciudades de la República Argentina se está dictando una diplomatura en ley de medios audiovisuales y reconversión cultural. Le podemos decir que todos nosotros, como dijo alguna vez algún autor, tenemos la alegría de la esperanza, de que esta ley se va aplicar en su totalidad. Agradezco muchísimo este espacio y le agradezco la oportunidad a la Defensoría del Público. Muchísimas gracias a todas y todos. (*Aplausos.*)

**Sr. Igarzabal.-** Aprovecho para invitarlos el 27, 28 y 29 agosto, hacemos el primer Encuentro Federal de Televisión. Así que, están todos invitados y muchas gracias.

(*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos ahora a Estrellas Especiales de Magiolo, de San Luis. Vienen Estela Mabel del Luján Santiani, María de los Ángeles Escudero, Andrés Rampini, Agustín Beli y Clara Alién. Se preparan los estudiantes de la Comisión Género y Diversidad Universidad Nacional de Córdoba capital.

**Participante.-** Buenas tardes.

Somos Estrellas Especiales. Primero, vamos hacer un cambio en el mapa. Somos de Magiolo, sur de Santa Fe. Estamos en el extremo sur de Santa Fe, en el límite con Córdoba. Estrellas Especiales es un proyecto de comunicación inclusiva y estamos participando acá por haber ganado un concurso de nuestro lugar, de la SENAF del Ministerio de Desarrollo de la Nación.

Nosotros hacemos un programa radial, semanal, este programa se arma a partir de poder articular dos espacios que son el Taller Laboral para Personas con Discapacidad y el CAJ, el Centro de Acción Juvenil de la escuela secundaria del pueblo. Creo que se ha hablado bastante de la cuestión de la discapacidad. Lo que quisiera agregar es que cuando hablamos de personas con discapacidad y cuando a eso le sumamos que estas personas están atravesadas por situaciones de vulnerabilidad social, la estigmatización es mucho mayor aún. Nos han preguntado, el 90 por ciento de la gente con la que trabajamos son personas con discapacidad intelectual de leve a moderada. Cuando nos preguntan cómo se hace un programa, cómo se hace para que entiendan, se les dice que simplemente se les da la palabra, se los deja participar. Cada uno con lo que puede, desde donde puede, con su sentir, con escuchar la música, con hablar, con vivir su propia experiencia. Hoy lo que ellos para transmitir es eso, cómo han vivido esta experiencia.

**Participante.-** Yo soy Estela y les cuento que trabajando en radio me siento muy bien. Porque yo tengo un trastorno de bipolaridad, pero estoy con otros chicos que tienen otras discapacidades diferentes. Me costó mucho estar con ellos, porque son distintas discapacidades y las enfermedades mentales es como que dan más rechazo que una discapacidad física. Entonces, yo quería darle las gracias, porque ellos hicieron que yo pudiera estar un poquito mejor. Y me di cuenta de que la locura, bendita locura que tengo yo es muy buena con lo que pasa con esos, porque me hicieron reír, me hicieron... no sé, tantas cosas que me siento muy bien trabajando con ellos. (*Aplausos.*)

**Sra. Escudero.-** Buenas tardes. Soy María de los Ángeles Escudero. Yo con los chicos me siento bien en la radio. Soy la locutora. (*Aplausos.*)

**Sr. Beli.-** Buenas tardes. Mi nombre es Agustín Beli. Me pidieron que cuento qué siento al trabajar con ellos. Yo hago la parte de conducción en su programa por la tarde. Yo les decía a ellos que a veces es medio difícil integrarse en un grupo de personas que no conocemos, y más con discapacidad, pero como les decía me costó a mí y a ellos también les costó integrarse a nosotros con mis compañeros que también nos ayudamos entre los dos. La verdad es que sí, costó, a ellos también les costó. Pero es algo muy lindo porque a veces hay personas a las que les cuesta integrarse a un grupo de personas con discapacidad. La verdad es que resultó ser difícil pero al ser difícil también fue lindo, porque como yo digo a veces difícil encontrar a personas entre tanta gente. Ellos dicen que se sienten cómodos estando la radio, también me siento cómodo trabajando con ellos. Hoy formamos un grupo muy lindo y la timidez que había entre ellos conmigo hoy hay mucha confianza. No sé cómo sacármelos de encima a veces. Hicimos amistad. Eso es lo lindo que tiene la radio, la amistad. Tanto con ellos como con la gente. Bueno, nada. Solamente, eso y gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Rampini.-** Hola, buenas tardes. Soy Andrés Rampini. Trabajo en FM Juventud, soy el operador de ellos. Se le da un espacio para que se expresen, porque somos todos iguales y creo que todos tenemos derecho a expresarnos y a contar lo que sentimos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Yo quería contarles que veintitrés años atrás, no uno o dos, veintitrés, un grupo de ocho chicos, entre los que se encontraba el padre del señor, de entre quince y dieciocho años decidieron hacer una radio en una localidad de 2000 personas. Porque no había ni radio, ni televisión, ni periódico. Así que con una antena y un equipo casero empezamos a transmitir a 10 cuadras alrededor, alcanzaba porque el pueblo tiene diez por diez. Y fuimos ilegales y pasamos un proceso de legalización y pasamos momentos muy agradables y pasamos momentos muy triste con la comunidad, porque fuimos parte de un trabajo con el hospital, con los niños, con la gente que nos necesitó, con los chicos especiales. Ahora estamos trabajando con las instituciones a partir de un proyecto de la provincia, con la nación y con los chicos especiales a partir de un proyecto con nación. Lo importante, y no digo que esté mal, al reclamar tantas cosas a los medios masivos, que empezamos a pensar un poco más en los medios populares. La palabra masivo y popular no siempre son sinónimos. Y tratemos de ver cómo hacemos para que los que hacemos radios comunitarias, radio escolar como la nuestra, radios de los pueblos originarios seamos cada vez más escuchados. Creo que ahí tenemos que poner el esfuerzo. La gente se siente identificada con su problemática, con nosotros, con las noticias de la localidad y cubrimos un espacio que nunca van a cubrir las radios masivas, por lo menos, con esta filosofía que tienen ellos. Así que, pongamos el esfuerzo donde lo tenemos que poner. Muchísimas gracias por escucharnos. Creo que estos son los primeros pasos de la ley nacional y qué bueno que nos encontremos aquí y ojalá que en la próxima audiencia seamos muchos más. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a los estudiantes trans de la Comisión de Género y Diversidad de la Universidad Nacional de Córdoba. Julia Gabriela Chiapielo y Luciana Corigliano. Invitamos después a Aldo Álvarez.

**Sra. Chiapelo.-** Buenas tardes a todos.

Mi nombre es Julia. Soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Computación de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física. Vengo en representación de las compañeras estudiantes trans que trabajamos en diferentes oficinas de la Universidad Nacional de Córdoba y que participamos de la Comisión de Género y Diversidad de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Antes que nada, estoy muy agradecida por la invitación y sobre todo por el lugar que nos da la Defensoría para poder expresar nuestros descontentos con algunos medios argentinos sobre cómo abordan la temática de género; pero también nuestras propuestas para

poder construir programas televisivos, radiales y gráficos mucho más democráticos, inclusivos y que ayuden a una mejor visibilización de la temática.

En primer lugar, sentimos casi siempre las noticias referidas a las personas trans son negativas y con intereses de generar un espectáculo con nuestras problemáticas. Por ejemplo, la mayoría nos relaciona con enfermedades de transmisión sexual, prostitución, delincuencia, drogas, entre otras; pero dejan de lado a las situaciones difíciles que vivimos y padecemos día a día. Pocos hablan de la persecución policial, las violaciones, el acoso callejero, la discriminación, el machismo que sufrimos cotidianamente. Nuestra comunidad, sobre todo las mujeres, tenemos que bancarnos como el hombre nos ve como un objeto, que solo estamos para satisfacer sus deseos sexuales sin respetar nuestras decisiones. El acoso, en este sentido, se hace insostenible. La representación que se ha construido y se sigue construyendo, hace que se nos dificulte habitar diferentes espacios, conseguir trabajo, y estudiar, salir a la calle, a la plaza y aún, cuando nos lo proponemos, se nos dificulta lograrlo. Estos son algunos de los tantos ejemplos que demuestran lo expresado.

Repudiamos completamente los dichos de Jorge Lanata en su programa de Radio Mitre sobre la comunidad transgénero cuando dice que somos hombres con documentos de mujeres, que somos algo que no somos, que además se burla de la diversidad de género, llamándola “diferentes alternativas”, compara a la población transgénero con animales aludiendo a que somos una cruce, como un bulldog francés. También, repudiamos al periodista la Jacobson quien dijo en el programa de Andy Kusnetzoff que por más que nos vistiéramos de mujeres, no podemos ir contra la fisonomía de nuestros cuerpos. En el programa Bendita TV, por Canal 9, en un informe se burlaron de una compañera trans que estaba haciendo un programa para niños, además, de decirle que no era quien debía ser. La compañera se llama Agustina y el periodista le dijo: “sos Agustín, no Agustina”. También hicieron alusión a que no podían estar conduciendo, porque era un mal ejemplo para los niños y niñas. Otro caso particular en la provincia de Córdoba es el de la emisora tan famosa Cadena 3, que constantemente utiliza el tema para generar burlas, principalmente, a través de cuentos y charlas diarias.

Por lo tanto, es imprescindible contar con medios donde los debates sobre noticias, políticas, problemáticas de la comunidad trans, se hagan con respeto e idoneidad sobre el tema, donde primen los derechos humanos de todos y todas. En este caso, queremos hablar sobre el debate en relación al proyecto de la ley para subsidios a las personas trans, presentado en el Senado de la Nación como parte de un conjunto de políticas que vienen a reivindicar los derechos de la diversidad de género como la ley integral trans. Este debate generó una discusión pública donde, otra vez, nos vimos especularizados y ridiculizados por parte de algunos periodistas, programas y medios con líneas editoriales nefastas. En Canal 26, en uno de sus programas, el periodista y conductor, Eduardo Serenellini, se refirió a la temática diciendo que transgéneros de más de 40 años tienen dos piernas y dos manos para poder salir a trabajar desconociendo las diferentes problemáticas de discriminación que sufrimos día a día. También, varios medios mintieron sobre el monto a cobrar.

También, queremos resaltar que algunos medios quieren defender la cuestión de género, pero reproducen esa noticia; O sea, dicen de la misma forma más, reproducen muchas veces la misma lógica. Por ejemplo, en una noticia donde el título dice “muere travesti” se está violando la identidad de esa persona que tiene nombre, que tiene sentimientos, que tiene familia, una vida. Es muy importante aclarar que cuando se habla de femicidios, las mujeres trans quedamos totalmente excluidas. Exigimos, entonces, ante los diferentes medios que no respetan los derechos humanos de las mujeres y hombres trans, ser tratadas como nos sentimos; en nuestro caso, mujeres. Mujeres trabajadoras, estudiantes, hijas, madres. Los comunicadores y periodistas tienen que recrear nuevas formas de pensamiento, instruir, educar e informar con conocimiento.



No reconocer la identidad y la subjetividad de las personas trans es violencia. Los medios deberían bregar porque la ley identidad de género se difunda, se cumpla, y se respete. Interiorizarse sobre la vida cotidiana del colectivo trans, tratando la temática con el respeto y seriedad que se merece acompañando el cambio cultural, social, biológico y psicológico, entre otras particularidades. En este punto me voy a detener, porque me gustaría destacar el trabajo que está haciendo la Universidad Nacional de Córdoba, en este sentido, principalmente a través de las emisoras de Radio Revés, Radio Universidad 580, Radio Nacional, Radio Ranchada a través de los chicos de Universidad abierta y el canal Córdoba 24N, que están trabajando muy bien el tema y le están dando la información a la gente que realmente necesita.

Por último, queremos aclarar que ser transgénero no es una elección de vida. Eso debería quedar muy en claro. Es algo que sentimos y de lo cual estamos profundamente orgullosos y orgullosas. Sin más que decirles, agradezco a todos la presentes por el espacio y la atención que me han brindado en representación de mis compañeras. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos al señor Aldo Álvarez de Luján de Cuyo, Mendoza. Se va preparando la Secretaría de Género de la ciudad de Santa Fe, de los trabajadores de la CTA.

**Sr. Álvarez.-** Buenas tardes.

Pertenecí a un colectivo que era denominado Varones Antipatriarcales de Mendoza que desde sus orígenes se formó como un espacio de reflexión y experimentación, donde podíamos compartir nuestras historias, repensar nuestros privilegios corporales que portábamos como biovarones; es decir, la sexualización de los cuerpos bajo los dictámenes biopolíticos que plantea Foucault. Cuando digo biopolítica me refiero a toda gestión de lo vivo que pugna por la producción de cuerpos aptos para el rendimiento capitalista. La sexualización de los cuerpos y la asignación de los sexos no es más que una categoría con la cual el capitalismo atraviesa los cuerpos, los domina y los controla. Así, desde el colectivo, trabajamos durante dos años con temáticas vinculadas a los privilegios de género; específicamente, con la noción de lo sagrado masculino. Sin embargo, este rótulo no hacía más que defender y sostener a los propios miembros autodenominados varones. Las contradicciones entre cuerpo y discurso comenzaron a evidenciarse como así también la evidente heterosexualidad de los cuerpos que participaban de estos encuentros. Y cuando nos referimos a la heterosexualidad remito a la lesbo feminista, *Monique Wittig*, quien considera la heterosexualidad no ya como una elección de objeto, no ya como un deseo natural o como un dato biológico, sino que la heterosexualidad opera como un régimen político sobre los cuerpos. Es decir, gestiona biopolíticamente todo lo vivo y lo no vivo, lo humano y lo no humano, bajo las categorías binómicas de masculino/femenino, macho/hembra, varón/mujer. De esta manera, todo estaría regulado y categorizar dos bajo estas polaridades. Cualquier cosa que escape a este binomio, debe ser excluido, expulsado, exterminado.

Por eso mismo, empezamos a trabajar con actividades grupales bajo la urgente necesidad de construir y fugar a nuestros aspectos de heterosexualidad obligatoria. Y, de esta forma, poder romper con el mandato social heterosexual muchos cuerpos se resistieron, no contra el poder, sino a favor de los poderes. Es decir, no hubo una deconstrucción colectiva, sino más bien algunos de nosotros que encaminamos a la fuga de los cuerpos. Por eso mismo, el Colectivo de Varones Antipatriarcales de Mendoza ya no existe, sino que experimentó una mutación a un grupo de talleristas, que si bien seguimos trabajando con las mismas temáticas, ya no lo hacemos desde la identidad que se ha expresado bajo un lenguaje heterosexual. Las perspectivas por el momento, están enfocadas en generar una mirada feminista entre los que participamos. Pero también seguir profundizando en una deconstrucción interna de las subjetividades que aún operan. Destruir cualquier categoría

con las armas que las experiencias, las afectaciones libres y las afinidades construidas puedan brindar.

Los aparatos semióticos, técnicos de los medios masivos de comunicación en la provincia de Mendoza refuerzan los estereotipos de género, defienden los privilegios que sustentan la heterosexualidad como régimen político y, por supuesto, a la hora de criticar, se lo hace desde una mirada identitaria. Estos medios de comunicación audiovisual siguen reproduciendo estos hábitos heterosexuales, en particular, en la televisión. Allí se observan reiteradas escenas de parejas heterosexuales, monogamia, blancas y sobre todo, cristianas. Aquí, además, se sitúa a las biomujeres en una situación de acompañamiento, anexo e incluso pasividad exagerada.

Doy un ejemplo con un famoso programa de cocina matutino llamado *El magazine televisivo*. En este programa se ve como la cocina sede ocupada por cocineros varones, donde esos sujetos coloquialmente se expresan bajo un lenguaje misógino y machista o bien la reiterada actitud abierta racista, homofóbica y misógina de los propios noticieros locales. De esta forma, creemos que se redaptan los cuerpos sexuados a través del tiempo y generan nuevas formas de hegemonía por parte de los biovarones. Una vez más, el régimen heterosexual se sigue reproduciendo y lo siguen reproduciendo.

En conclusión, reiteramos la importancia de trabajar activa y colectivamente estos temas. Es necesario intentar destruir dichos estereotipos y comprometernos a dejar de habitar cuerpos construidos bajo un mandato social heterosexual, occidental, cristiana y humano. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Lucrecia Facioli de la Secretaría de Género de Santa Fe, CTA, Regional Santa Fe. Ella es de San José del Rincón. Se va preparando la Asociación de Sordos de Santa Fe, profesor de educación para sordos e hipoacúsicos.

**Sra. Facioli.-** Buenas tardes.

La verdad es que estoy muy conmovida por esta audiencia, porque estoy aprendiendo mucho y me siento muy feliz. Quiero darles las gracias y contarles que vengo en representación, como ya dijeron, de la Central de Trabajadores Argentinos, Regional Santa Fe. Concretamente tengo a cargo la Secretaría de Género del departamento de la capital.

En este sentido, es insoslayable referir la relación que existe entre la inserción laboral a los distintos medios. En honor a la brevedad, al tiempo y a la cantidad de gente que está esperando para que circule la palabra, voy a suscribir absolutamente todo lo que dijo la compañera Soledad Soler, de Córdoba, en relación con la mirada sobre sí los contenidos quedan al alcance y están dentro de las posibilidades de terciar ahí de parte de las mujeres que, es cierto que en los últimos años hemos podido ver una ampliación de la incorporación de mujeres y de miradas distintas dentro de los medios. En la ciudad de Santa Fe, por ejemplo, es la primera vez en la historia que hay una directora mujer en la radio nacional. Cuando, tiempo atrás, la mujer vinculada a los medios que trascendía era una locutora, una querida en locutora, Elsa Ramos, madre de Plaza de Mayo. Pero siempre decía que su condición, su rol dentro de la radio, mientras mataban a su hija, era vender lindos jabones para que las mujeres limpien la casa.

Por un lado, quería referirme a la relación laboral y voy a tocar dos puntitos más. El otro tiene que ver con lo que también ya se habló y se viene hablando desde la plataforma de Beijing del año 1995, que tiene que ver con los estereotipos que se venden a través de las publicidades. Pero, más allá, de esta cuestión de la mujer como objeto vendible y como objeto deseable y que vende mucho; también, me parece que es importante que reforcemos esta idea de que en la distribución del trabajo, del sistema capitalista, machista y patriarcal, las mujeres históricamente hemos quedado relegadas al ámbito de lo privado, de lo doméstico. Esto, por más que lo sepamos, no me parece mal volver a repetirlo y que en los varones al poder participar del ámbito de lo público, del ámbito de lo político, genera

desigualdad, genera inequidad y genera violencia. Por eso, cada vez que nos ofrecen un lindo jabón para que limpiemos la casa o una sopa para que le hagamos a los chicos, estamos siendo víctimas de violencia porque nos están encerrando en cuatro paredes para que la disputa del poder transite por otro lado.

Por último, quería decir que también veo que se ha corrido un poco, un poco al menos en los medios masivos lo del crimen pasional. Se ha corrido y ha aparecido esto de gravísimas situaciones de violencia vinculares, gravísimas situaciones de violencia. O sea, falta un montón. Como decía también la compañera Julia, el femicidio no comprende a las personas trans, por eso aún falta, pero creo que lo que hemos podido ver el último año, por tomar un recorte, en las pantallas de todos los canales de televisión cómo hasta el hartazgo han revictimizado a mujeres y a niñas, adolescentes víctimas de violencia, de femicidio. Y la mirada y el foco siempre puestos sobre cómo se vestía, con quiénes se juntaba, por qué andaba sola a determinar ahora, sacando fotos de las redes sociales, del Facebook, del Twitter y haciéndolo circular, violentando tremendamente el derecho a la privacidad. Esto cruzado también con una cuestión de clases. Porque si la chica serán pobres, eran de barrios las fotos que circulaban tenían que ver con una connotación sexista, con una connotación que las acercaba más a lugares de la prostitución y del “por algo habrá sido” y es distinto el tratamiento que se hace en chicas de clase media, clases medias altas, respecto a esto que digo de las fotos.

Me parece que todo esto que decía junto con el inmenso trabajo que venimos haciendo desde el movimiento de mujeres ha permitido que el 3 junio el pueblo dijera: “basta” en las calles y ni una menos. Creo que hay un antes y un después y, también se dijo acá, es una enorme oportunidad, una enorme oportunidad para empezar a, seguir transitando otros caminos. También, yo me estaba refiriendo en general a los medios masivos y hegemónicos, pero creo que en ese otro camino, fundamentalmente, tenemos que apostar a lo que trajeron los compañeros y compañeras de las radios territoriales y de los medios territoriales. Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Vamos a pedirle, por favor, a la gente que se encuentra en el hall de entrada un poquito de silencio para que podamos escuchar a los oradores.

Vamos a convocar a la Asociación de Sordos de Santa Fe, profesor de Educación para Sordos e Hipoacúsicos, Sebastián Macario Bruno.

**Sr. Bruno.-** Hola. Soy una persona sorda. Me comunico a través de la lengua de señas argentina. Me va a interpretar un intérprete, Gabriel.

Buenas tardes a todos, buenas tardes también a Cynthia y a Paula. Tengo muchísimas cosas en la cabeza, muchas ideas y es difícil seleccionar algunas. El tema de la accesibilidad de las personas sordas. Cómo se ve a las personas sordas dentro de los medios de comunicación, la televisión, por ejemplo, si hay accesibilidad real o no. Las personas sordas, algunas, han tenido acceso y tienen conocimientos sobre la lectura y la escritura del español, pero en el caso de otras no tanto. Por eso, con los subtítulos muchas veces es difícil acceder a la información que allí se presenta dentro de la programación general. Por ello, es importante y menester la caja con el intérprete de lengua de señas. La persona que trabaja haciendo la interpretación en lengua de señas en los medios audiovisuales, debe estar formada y preparada. No es simplemente que deba estar el intérprete y con eso ya está garantizado el derecho; porque si esa persona está más o menos formada, la información que va a recibir la comunidad sorda va a ser más o menos, y eso va a vulnerar nuestros derechos. Eso para cualquier tipo de transmisión, y es importante que trabaje en conjunto con personas sordas.

Sobre los subtítulos, hay alguna programación que tiene subtítulo, pero muchas veces no es claro, sino que el contenido está a medias, está entrecortado, algunas palabras aparecen cortadas, la gramática también se dificulta al momento de entender y poder

comprender qué es lo que se está intentando transmitir. Entonces eso dificulta comprender de manera clara las ideas. Dentro de la programación de la televisión en distintos horarios es importante que estén en todo horario los subtítulos para que podamos acceder a toda la información y a cuestiones de cultura general, de interés general, también para los niños sordos que puedan acceder a ello, que puedan ver dibujos animados, programación para niños y que eso también va a ayudarlo en la formación y en la comunicación al momento de entender. Porque si no pueden entender lo que se está transmitiendo dentro de los medios de comunicación, también eso dificulta su formación y su desarrollo.

Las personas sordas necesitamos el acceso total a todos estos bienes culturales. Ahí tenemos un tema, el de la interpretación y el subtítulo. También el tema del cine, las películas. A nosotros, las personas sordas, nos interesa y nos gusta las películas, ya sean de terror, de acción, de suspenso... Y muchas veces no hay subtítulo, en ninguna de esas, es solamente el audio, y no tenemos subtítulo. ¿Entonces, qué hacemos nosotros cuando no podemos acceder a muchísimas de las películas? O, por ejemplo, está solamente los miércoles, solamente los martes o solamente a las once de la noche, y ahí sí hay subtítulo. Y me parece que eso también es no garantizar nuestros derechos y vulnerarnos y no permitir que accedamos a los contenidos audiovisuales a través de las películas.

Como personas sordas a nosotros nos interesa que la información que se nos da a través de los medios de comunicación audiovisual sobre diferentes temas y sobre también otros sectores, o sea, hay sobre algunos sectores pero sobre nuestra propia cultura, sobre nuestra propia identidad, sobre nuestro propio sector social, no hay información; no hay una representación de las personas sordas. Hay otros países, por ejemplo, España, que sí tienen. Y hay programación exclusiva sobre la comunidad sorda. Donde las personas sordas son quienes se encargan, de preparar la programación, de preparar el contenido y, luego, transmitirlo. Me encantaría que, a futuro, nosotros también podamos pensarlo de esa manera acá en la Argentina.

El tema de la accesibilidad también es una cuestión de representatividad. Si yo estoy viendo, consumiendo algo, también necesito que eso sea en dos partes; o sea así como estoy brindando información, que también pueda recibir esa información de la misma manera. Se está dificultando el intérprete. (*Risas.*) Bien, voy a tratar de resumir ahora. Las personas sordas en la Argentina estamos en una lucha constante. Tenemos un proyecto de ley que también ampara el acceso a la comunicación de las personas sordas; el acceso a la televisión, el acceso a los medios en general, a cualquier sector de la sociedad; porque, muchas veces se dificulta el acceso. También, en la televisión, en la radio, en todos los medios de comunicación nosotros tenemos que luchar y seguimos luchando por nuestros derechos. Y ojalá en el futuro se pueda, también, aprobar esta ley de la lengua de señas, para que pueda complementarse con la Ley de Medios Audiovisuales, y que eso garantice, de manera real y efectiva, el derecho de las personas sordas. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Así como le pedimos silencio, les pedimos que sean breves a la hora de sus discursos. También, queremos agradecerles, la atención que prestan a cada uno de los locutores, la atención y el respeto que tienen por cada una de las personas. Es una jornada larga y eso se está viendo, el respeto por cada una de las personas que viene a exponer sus ideas. Muchísimas gracias.

Vamos a llamar ahora a “El malón vive”, que son estudiantes y profesionales indígenas de Córdoba capital. Samanta Josefina Torres, Valeria Duran.

Bueno, vamos a continuar con “El cine que nos merecemos” de La Cobrera, San Luis. Seguimos, los chicos. Muy bien. Entonces, “El cine que nos merecemos”. Viene: Maximiliano Belardo, Milena Amaya y Federico Lagos de La Cobrera, San Luis.

Vamos a ordenarnos otra vez. Ustedes son de “El malón vive”, son estudiantes y profesionales indígenas.

**Sra. Duran.-** Hola. Buenas tardes.

Como dijeron, nosotros somos de una organización de estudiantes y profesionales indígenas. Provenimos de diferentes pueblos, sobretodo del Noroeste argentino: Pueblo Coya, Pueblo Quechua, Pueblo Tilcara, Pueblo Humahuaca, Pueblo Atacama, y también tenemos hermanos del Pueblo Comechingón. En esta ocasión, estamos muy contentos y aprovechamos para saludar a los hermanos del Pueblo Mocoví, a los hermanos del Pueblo Tulián y también a todos los que están aquí presentes en esta jornada.

Básicamente, lo que vamos a hacer es compartir con ustedes, antes decir que fuimos invitados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba, que es un espacio en el cual muchos de nosotros nos encontramos y articulamos de manera intermitente con la SAE, es el espacio, también, en el que estamos trabajando y moviéndonos. Vamos a compartir con ustedes algunas de las cosas que pensamos con relación a la representación que hacen los medios masivos de comunicación con relación a los pueblos originarios. Y bueno, aquí está Samanta que va a leer un poquito de lo que estuvimos pensando.

**Sra. Torres.-** Hola a todos y a todas.

Soy Samanta. Estudio derecho en la facultad, en la UNC de Córdoba. Soy de Jujuy capital, pero mi familia es de Tilcara, así que mi familia es del Norte. Primero, nosotros pensamos que la comunicación es una herramienta de poder para expresar las problemáticas de nuestros pueblos indígenas. Si bien la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual establece el derecho a la comunicación con identidad, la democratización de la comunicación y la pluralidad de voces en los medios, específicamente, en el caso de los pueblos originarios el artículo 3º establece “la preservación y promoción de identidad y de los valores culturales de los pueblos originarios”. Pero en la actualidad, tanto el oficialismo como la oposición, hacen uso político de la cuestión indígena a través de los medios de comunicación. Observamos, por ejemplo, el uso político en la producción de informes periodísticos sobre comunidades indígenas en lo que no existe un interés real para mostrar el problema de la comunidad, sino que se lo aborda superficialmente, manipulando la información de acuerdo a sus intereses. En los contenidos radiales y televisivos encontramos enfoques tergiversados de la realidad indígena impregnados de prejuicios, de desconocimiento, racismo y una estigmatización. Porque los medios masivos, potencian la reproducción de los prejuicios raciales no resueltos que, desde la Colonia hasta hoy, han consolidado las relaciones de la sociedad argentina. Esta emisión de conceptos interpretativos de la realidad política nacional con base a una invisibilización, a una negación, de los pueblos indígenas que tiene consecuencias políticas importantes, por ejemplo, en las noticias los títulos hablan de usurpación de tierras, cuando en realidad la acción obedece a una recuperación territorial. Se dice terrorismo de Estado cuando, en realidad, los indígenas hablamos de lucha y de resistencia. Se nos califica como pobres, cuando somos pueblos indígenas desterritorializados y empobrecidos.

Otro punto, que observamos y que también es importante, es la imposición del estereotipo, de la estética anglosajona, norteamericana en los programas de televisión. No hay presencia indígena en la tele, excepto en casos conflictivos y estigmatizantes, por ejemplo, cuando se muestra a un niño desnutrido ahí en el Chaco. Por eso, en representación de “Malon vive” y a todos los estudiantes indígenas, y profesionales de la UNC, rechazamos este armado de noticias en función de los intereses políticos de los medios de comunicación, que tiene muy poco que ver con la real situación de estos pueblos. Y pensamos que debería haber una representación profunda de la realidad indígena. Y para eso es necesario que haya una capacitación en los medios audiovisuales para que sea implementada desde una perspectiva intercultural, multicultural, tanto para indígenas como para no indígenas, y que

se extienda a la educación superior. Aquí el rol de las universidades es fundamental, para la formación de profesionales idóneos en el ámbito de las comunicaciones.

El poder de los medios masivos de comunicación debería aportar conocimiento y difusión de la realidad indígena, no solo en lo concerniente a los aspectos culturales, folclóricos, históricos, a organizaciones culturales y a todo lo que la ley establece sino también con relación a los problemas políticos actuales y de gran vigencia. Aunque, por lo general, están invisibilizados. A saber: recuperación territorial, relevamiento de tierras, acceso y control sobre los recursos naturales; derecho a una consulta libre, previa e informada; información real sobre los actuales procesos de organización política indígena que se están llevando a cabo en todo el territorio; una educación bilingüe, que es muy importante, es muy importante la educación bilingüe hacia los niños, una educación multicultural y no occidental; acceso de estudiantes indígenas a la educación superior; autogobierno y autodeterminación.

Y, también, nosotros hablamos de los medios masivos de comunicación, pero está presente y vivo, más que ahora los medios alternativos, por así decirlo, que están con la temática y, por eso, estamos agradecidos profundamente. Muchas gracias a todos por este espacio para transmitir. Nada más. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Convocamos a los chicos de “El cine que nos merecemos”. Maximiliano Belardo, Milena Amaya, Federico Lagos de La Cobrera, San Luis. Vamos a llamar posteriormente al Programa Integral Géneros, derecho y salud de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

**Sr. Belardo.-** Buenas tardes.

Queremos agradecer la invitación a esta audiencia, la cual me parece muy importante para poder escuchar, seguir enriqueciéndonos sobre este tema de la Defensoría del Público. Mi nombre es Maximiliano Belardo, con mi compañero venimos de El Trapiche, San Luis. Somos alumnos del PROGRESAR. Por si no saben, es un programa de respaldo para estudiantes. Y así surgió la idea de hacer este cine. Venimos en representación de ellos, que es el cine que queremos, y la idea surgió hace un año más o menos. Se presentó el proyecto, salió ganador y funciona en la escuela de El Trapiche haciendo ciclos de interés para distintas edades, como violencia de género, ciclos infantiles, con contenidos de enseñanza para los mismos, y ciclos de alfabetización, un programa que también trabajamos en la zona que es el “Yo sí puedo”.

Queremos llevar con este mensaje, enseñanza, educación, respeto y demás, a través de las películas. También tuvimos una charla con un compañero de Merlo que hace cine, que nos brindó un material para proyectar y la posibilidad de articular con el INCA; ya que tenemos una radio CAJ y no nos dejan acceder, y tratar de llegar, más que nada a través del cine. Hace un año y medio que no tenemos intendente en la localidad y la radio El Trapiche, responde al encargado del municipio, que no nos deja expresarnos en democracia libremente, ya que hay próximamente elecciones.

Quería enfocarme en un programa básicamente que habla muy mal de los candidatos y hasta amenaza por privado, y lo que queremos es debatir, tener libre expresión. Un eje principal que me gustaría decir es que hay cosas que deberían estar como programas nacionales, que son derechos de las personas, y que muchos no conocen por no tener acceso a la información, en este caso la radio, porque es una zona rural.

Todo lo venimos haciendo en la localidad, jóvenes del pueblo, porque creemos que nosotros tenemos que hacer el cambio y seguir avanzando con este modelo. No tenemos que dejar que las grandes corporaciones nos sigan manejando y mostrando información que ellos quieren porque lo único que quieren es enriquecerse con nuestro trabajo.

Acá mi compañero les va a hablar un poco sobre la Asociación.

**Sr. Lagos.-** Hola. Buenas tardes.

Hemos creado una asociación de pequeños productores en el lugar y a través de eso queremos informarle a la gente de cada evento que estamos haciendo porque en la radio, televisión no nos dan pelota, no nos dejan participar, hablar y comentar de cada cosa que estamos haciendo en el pueblo. Nada más. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos al Programa Integral Género, derecho y salud de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Patricia Guastavino y Araceli Ibarra, Sabrina Medina y Silvana Silguero. Se van preparando radio Tierra Campesina de Mendoza.

**Sra. Medina.-** Buenas tardes a todas y a todos.

Como dijeron, nosotras venimos en representación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Formamos parte del Programa Integral Género, derecho y salud. Mi nombre es Sabrina Medina, Araceli Ibarra, Silvana Silguero y Patricia Guastavino. La idea es compartir con ustedes rápidamente algo que hemos escrito y denominado: “así nos quieren, así nos ven a las mujeres”.

**Participante.-** Tenemos tan sólo cinco minutos, por eso queremos proponerles hacer un ejercicio que denominaríamos “zapping mental”, que consiste en ir visualizando las imágenes y las voces de los personajes sumamente conocidos que vamos a ir nombrando, pero esto requiere de mucha concentración. Empecemos por dibujos animados y los de Disney, que tenemos para hacer dulce.

En el año 1937, Blancanieves y los siete enanitos, cuando ellos la ven uno le dice al resto: “Es una mujer y todas son como el veneno”. Blancanieves le dice: -“Si dejáis que me quede, limpiaré la casa, fregaré, coseré y también cocinaré”. De esta manera, la aceptan aunque uno de los enanos dice: “Mujeres, son peores que un dolor de muelas”.

En 1950, Cenicienta es una joven rubia, que la recordaremos arrodillada, fregando en los pisos con una sonrisa en la cara. Mientras buscaban la pareja ideal para el príncipe, el rey expresa, ante una larga cola de mujeres que esperan ser la elegida: “No me entra en la cabeza, tiene que haber alguna que sea una buena madre. Mmm... no, digo, una buena esposa”.

En la Sirenita, en el año 1989, la malvada, una Medusa, le pide la voz a Sirenita y le dice: “Serás muda. Tendrás tu linda cara y no debes subestimar la importancia que tiene el lenguaje corporal”. Y luego, canta: “Hablando mucho, enfadas a los hombres. Se aburren y no dejás buen sabor, pues causan más placer las chicas que tienen pudor. No crees que estar callada es lo mejor. No lograrás tus metas conversando. Admirada tu serás si callada siempre estás. Sujeta bien la lengua y triunfarás”.

Yazmín, en el año 1992, que es la princesa de Aladino, en una conversación con su padre, este le dice: “No puedes rechazar a todos tus pretendientes, según la ley debes casarte con un príncipe antes de tu próximo cumpleaños. Solo te quedan tres días. Yo no voy a vivir para siempre y quiero asegurarme que alguien se ocupe de ti, que alguien te proteja”.

Así vemos que todas las princesas de Disney tienen como objetivo final encontrar un príncipe azul, que las proteja y las cuide. Siendo el mensaje que se transmite, que las mujeres deben ocuparse de las tareas domésticas, traer hijos e hijas al mundo para formar una buena familia y que sin un hombre las mujeres no son felices. En Los Picapiedras un personaje manifiesta: “La mayoría de las jóvenes cavernícolas de hoy quieren carreras, no son felices estando en el hogar y atendiendo la casa”. Vilma Picapiedra responde: “Bueno, yo sí. Además a Pedro no le gustaría de ningún otro modo. Verdad amor mío”. Y Pedro le contesta: “No, no me gustan esas esposas “intelectualoides”, me gustan como tú bonitas e inútiles. Cuando una mujer contrae matrimonio, se supone que el marido sale a trabajar y la mujer se queda en casa a no hacer nada”. Entre medio de cada capítulo, las propagandas de juguetes para niñas, todo de color rosado, muñecas rubias, flacas, con determinadas curvas, bebés para jugar a la mamá, cocinas, planchas, tacitas para tomar el té y pinturas para ser bellas.

**Participante.-** Y así vamos aprendiendo cual es nuestro lugar, ya que las mismas propagandas están destinadas a nosotras las mujeres adultas. Por ejemplo, cuando vemos una mujer joven de fisonomía delgada, muy bien vestida para estar de entre casa, la vemos en una casa de clase media, media alta. A esta mujer se la ve complicada con los quehaceres domésticos no pudiendo resolver un problema tan grave como es limpiar una cocina para que quede reluciente, así de golpe aparece un hombre joven, musculoso, que le da la solución a este gravísimo problema de cocinar y dejar la cocina limpia antes de que llegue la familia. Otra propaganda, dice las mamás no se toman días libres toman Vic. Y así las tapas gráficas de mujeres semidesnudas, las variadas propagandas con cuerpos de mujeres como objetos sexuales, puestas al lado de un auto, de desodorantes para hombres, de vinos, de cerveza, de cigarrillos.

Si les pregunto ¿dónde está mamá?, ¿qué se les viene a la cabeza? Esa mujer que aparece siempre entre prendas de vestir en alguno de los tantos negocios de ropa, que lo único que le importa estener su tarjeta de crédito para ir de shopping, y ahora tiene su heredera. Chistes machista en muchos de los programas que vemos, propagandas de pañales, productos de limpieza, electrodomésticos, crema anti edad, productos de belleza, carteras, zapatos y joyas. Todo esto destinado a mujeres que debemos ser madres, mimosas, tranquilas, limpias, bellas, sumisas, calladas, etc., etc. Debemos ocuparnos de nuestros niños y niñas, de nuestros ancianos y ancianas y, por supuesto, del marido. Y todo esto para qué, para que una Mirtha Legrand le pregunte a Laura Miller: “¿Pero vos qué hacías para que te pegara? O Susana Giménez, preguntando a Susana Vanucci: “¿Era violento? Porque parece un santo. Vos le hiciste algo para que te pegue”. Tinelly con el corte de la pollerita, la exposición constante de las mujeres casi desnudas, o desnudas. La mujer sólo como objeto sexual. Casados con hijos, una familia tipo, donde las mujeres no piensan, no trabajan y viven preocupadas por la estética, la ropa, los zapatos y el dinero. Macri, que dice: “A todas las mujeres les gusta que le digan un piropo. Por más que esté acompañado de una grosería. Que le digan qué lindo culo tenés, está todo bien”. Miguel Torres del Sel, que en su campaña política expresa a un grupo de obreros: “Qué querés, que venga con las putas también”. Chiche Gelblung dice: “Estos tipos violentos son correspondidos por mujeres que juegan a eso”. Mujeres como Silvia Freire que dice: “Las mujeres estamos muy modernas, estamos muy igualadas a los hombres, y tenemos que ser un poquito menos agresivas, porque las consecuencias son, después, las que ya conocemos. Tenemos que tener mucho cuidado con las fieras”. Y ejemplifica: “Si vamos a una jaula y metemos un palo y provocamos a la fiera, las consecuencias son terribles”. Y un Jorge Lanata diciendo: “Las minas nacen y saben que abriéndose de gambas logran determinadas cosas y durante todo el tiempo dudan entre abrirse de gambas o no. Esto es así”. O poniendo en duda si Florencia de la V es una mujer o no.

**Participante.-** Entonces, nosotros como podemos observar y con esta consigna que trae la Defensoría del Público de cómo nos ven los medios de comunicación, justamente, porque trabajamos desde el programa de Género, Derecho y Salud, a lo que es la promoción de los derechos humanos de las mujeres el análisis que hicimos fue esto, como nos ven los medios de comunicación a través de los programas a través de las publicidades a través tanto de la televisión, de los medios gráficos, de la web. Vemos realmente que el análisis que hicimos y el resultado que obtuvimos son que estos medios de comunicación a través de todos estos programas y series, dibujitos animados, a las mujeres nos maltratan. ¿Por qué? Porque justamente a través de este modo se está reproduciendo, se están transmitiendo valores estereotipados que nos discriminan, que nos colocan en un lugar desigual con los varones. No tenemos igualdad de trato y de derecho, nos colocan y se naturaliza de esta manera lo que es la subordinación de las mujeres. Justamente esto que estoy diciendo está definido en la ley 26.485, como una forma de violencia en el tipo simbólica y a la modalidad mediática.



Entonces, realmente esto es muy grave, está bueno que dimensionemos que esto es un problema, porque esta forma, este tipo y modalidad de violencia que es la violencia simbólica en su modalidad mediática, lo que hace es vulnerar los derechos humanos de nosotras las mujeres, vulnerar derechos que están consagrados en convenciones internacionales como son la Belém do Pará, la CEDAW, que es la Convención para la Eliminación de todas Formas de Discriminación contra la Mujer, son derechos humanos que son protegidos en esas convenciones y que han sido recogidos por nuestra legislación nacional en la 26.485, que recién nombre, la Ley de Protección Integral a las Mujeres. Entonces, por un lado, vemos que tenemos formalmente unas convenciones internacionales, legislaciones, que están completas, que están muy buenas, pero cuando hacemos este análisis, obtenemos estos resultados, vemos que sistemáticamente, minuto a minuto, en todos los medios de comunicación nuestros derechos son totalmente vulnerados de esta manera. Y lo grave de esto son dos cosas que nosotros observamos. Primero, para nosotros estas publicidades, estas propagandas, son una herramienta, son la herramienta que tiene el sistema androcéntrico justamente para propiciar, para facilitar todos los otros modos de violencia hacia nosotras: la violencia física, la violencia sexual, la discriminación. Entonces, es importante que podamos dimensionar, porque esto termina con lo más grave, con la violencia más extrema que es el femicidio.

Entonces, lo importante es que lo podamos dimensionar, que podamos realmente tomarnos en serio esto y nosotros lo que proponemos desde nuestro espacio que es la Universidad, es justamente reforzar y redoblar la apuesta en seguir trabajando como lo venimos haciendo, en informar, en promover los derechos que a nosotras las mujeres desde algún lugar nos empodere. Si bien, desde los medios de comunicación todo el tiempo se están vulnerando nuestros derechos, que nosotros de nuestro espacio podamos apostar a un cambio que viene desde la educación.

**Participante.-** Mis compañeras han dicho casi todo. Lo que yo quería plantear era un caso más concreto. Yo suelo ver televisión, a veces digo: no la consumo, sino que la miro, porque de verdad me interesa saber qué es lo que pasa en la televisión. Y esto que decían las compañeras, es ver como a veces todo lo que pasa en los medios son reforzadores de estas desigualdades entre hombres y mujeres. Yo siempre digo que los medios en realidad no son un abstracto, sino que son personas, hay productores, productoras, conductores, conductoras; es decir, una cantidad de personas que producen un contenido. Yo lo que vi era una entrevista en dos programas sobre una pareja que es Bárbara Vélez y Federico Bal. Pareciera muy pintoresco como se la pinta, porque se la define como una parejita feliz y muy celosa, y yo lo que noté, que es esto lo sutil, lo invisible de cómo quedan estos dos jóvenes, que a su vez marcan tendencia, son referentes de otros adolescentes, como quedan estos roles tan anclados en lo que es ser varón y lo que es ser mujer. Ella como la niña bonita, con una sensualidad muy discreta, no es la atorranta, como todas las demás, porque existen las mujeres buenas y las mujeres malas. Es la que puede conquistar el corazón de él, porque es la madre de los hijos. Esto de santificar a una en detrimento de las otras. Y él tiene este rol de galán, de seductor, del poderoso, del trabajador. Y ella es la única capaz de controlar estos bajos instintos del varón. Entonces, me parecía que es importante que los medios reparen; es decir, Bárbara Vélez y todo el control que él ejerce, esto del teléfono, que ella no puede salir más desde que está de novia, la naturalización de eso y la complicidad de los varones que entrevistan. Entonces, me parecía interesante, como todos estos contenidos reflejaron o trataron mis compañeras es verlo en algo que pasa totalmente inadvertido en la mayoría o no de todas las personas que consumimos o miramos o criticamos la televisión. Muchas gracias a todas y todos. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Vamos a pedirle nuevamente a la gente que se encuentra en el hall, por favor, un poquito de silencio. Y volver a pedirles también que respeten los cinco minutos, porque queda mucha gente todavía que esta desde muy temprano y quiere exponer también.

Vamos a llamar ahora a radio Tierra Campesina. Héctor Gil, Rosa Ibasela, Nadia Quinteros, Soledad Videla. Y se va preparando Movimiento con Género de Corrientes.

**Sr. Gil.-** Hola, muy buenas tardes. Mi nombre es Héctor Gil. Somos de la UST, Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra, pertenecemos al Movimiento Nacional Campesino Indígena. La organización tiene una radio comunitaria donde gran parte, la mayoría son jóvenes y somos parte del equipo y para nosotros es muy importante la comunicación y la radio comunitaria.

**Participante.-** Muy buenas tardes a todos y a todas. Le agradecemos a la Defensoría del Público que nos haya invitado nuevamente acá. ¿Cómo nos muestran los medios de comunicación a los campesinos y campesinas? Directamente no nos muestran. Ellos se encargan de mostrar a los grandes capitalistas, a las grandes bodegas y los lugares muy turísticos. Un ejemplo es Mendoza, la Vendimia. Muestran muchos lugares turísticos y no a los verdaderos vendimiadores, que son los campesinos y obreros rurales. Es por eso que el Movimiento Campesino Indígena apoya a los medios comunitarios porque son los que muestran la realidad de los campesinos y los jóvenes rurales.

**Participante.-** Por ejemplo, los jóvenes rurales se han visto mucho en Mendoza que emigran a estudiar en la secundaria del centro, porque secundaria en el campo no hay. Son vistos como que son brutos, que no sirven para nada, no son inteligentes, como, por ejemplo, el campesino es verdad que no nos muestran en los medios o nos muestran como brutos como en la novela que se llama Viudas e hijas del rock and roll, el que la haya visto, a Tony que es petisero, lo tratan como a un bruto, a la mucama, que es campesina, la tratan como a una bruta, eso se muestra y no es así, porque el campesino produce, el cosecha hace de todo. *(Aplausos.)*

**Sra. Videla.-** Mi nombre es Soledad. Como decían acá las chicas, también lo que se ve por ahí en la televisión, en muchos programas, en la mayoría también de Francella hemos visto, que presentan siempre al campesino, al empleado como a un bruto, o la mujer por ahí, presentada como desarreglada, por decirlo de una manera, con bigotes, siempre la pintan como que está despeinada, entonces esa era una de las cosas que queríamos darles como ejemplo, lo de estos programas que presentan a la gente del campo así. Sin embargo, por ahí por comparar, me parece por ahí mujeres que son divas, como un ejemplo, no sé si está bien o mal nombrar: Moria Casán, que se muestra como una mujer tan perfecta, tan bien vestida y es mucho más vulgar que una empleada o un obrero rural.

**Sr. Gil.-** Quiero agradecerle a la Defensoría del Público la invitación a cada audiencia que se ha hecho. Hemos ido a Buenos Aires y a San Juan, y hemos participado ahí como jóvenes, y la verdad es que estamos muy agradecidos y gracias por todo. *(Aplausos.)*

**Participante.-** Quería agregar algo más la gente que está acá de los sordos, que yo tengo un sobrinito de cinco años que es sordo, y el único dibujito animado que puede ver es Ben 10, porque es lo único que él entiende por cómo se mueve, es lo único que ve, otra cosa no puede ver porque es como decían por ahí ellos que no se entiende, entonces se tiene que dedicar a ver tal vez lo que se puede entender. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

**Locutora.-** Invitamos ahora a Sofía Domínguez Brisiero de Corrientes, Movimiento con género. Se van preparando los Jóvenes con un mismo objetivo, de Villa Mercedes, San Luis.

**Sra. Brisiero.-** Buenas tardes.

El tema de esta audiencia es cómo nos ven los medios, si nos representan como somos. Entonces, yo primero me pregunto quiénes somos. Yo hablo hoy como parte del movimiento de mujeres que se moviliza contra la violencia machista y respondiendo también a cómo somos, para saber cómo nos ven, primero también cómo somos. Somos

muchas, somos muy distintas, nos unimos por la necesidad, porque esta violencia machista nos atraviesa en todos los ámbitos. Y cómo nos ven los medios, muchas veces aparecemos como las locas, las desquiciadas, exageradas, hasta violentas, sobre todo esta imagen nuestra es la que aparece, sobre todo en la radio, donde hay siempre un locutor que tiene la oportunidad de expresarse mucho más espontáneamente. No es como nosotras somos, no nos representan como somos, porque no se ve lo que somos. Somos muchas veces sobrepasadas, impotentes ante la realidad que tenemos, por ejemplo en Corrientes, que tenemos seis mujeres muertas ya en seis meses de este año, en que nos llegan todo el tiempo casos y nos sobrepasa, y tenemos impotencia. Lo que se ve en los medios y lo que se reproduce, siempre es nuestra imagen interpelando a los funcionarios, tal vez, o marchando, esa es la imagen que refuerza, digamos, este estereotipo de las mujeres violentas y locas, histéricas también. Vemos una tendencia que tienen a separar la mujer víctima con la que sí empatizamos de la mujer militante, que es la que estigmatizamos y repudiamos. Eso, por un lado, también, la desquiciadas, y también esta idea de que vamos por todo, de que queremos ir más allá de los derechos del hombre, y que el movimiento de mujeres lo único que busca es lograr la igualdad, esa igualdad que hoy en día no existe y es por eso que es necesario apuntalar ciertos derechos de las mujeres que son vulnerados. Somos simplemente mujeres unidas, buscando la igualdad que lleva, que necesita una militancia de todos los días, y a veces es necesario discutir y subir un poco el tono pero sin que sea esta la única imagen que se reproduzca. Eso es todo. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a “Jóvenes con un mismo objetivo” de Villa Mercedes, San Luis. Claudio López, Alejandra Soledad Torres, Lucas Álvarez y Lucas Aguilera. Se preparan los representantes de la Asociación Sanluisense de Sordos Unidos.

**Participante.-** Hola, buenas tardes. Somos integrantes del grupo “Jóvenes con un mismo objetivo”, de San Luis, un pueblo muy chico llamado San José del Morro, que tiene 150 habitantes. Armamos un proyecto para que nos tengan en cuenta en el pueblo, social y culturalmente. Hicimos un cine comunitario y también otras actividades como fútbol, danzas folclóricas, y digamos, lo que más queremos es ayudar a los jóvenes de todo el pueblo, y que nos tengan en cuenta.

**Participante.-** El objetivo de este proyecto es más que todo, integrar a los jóvenes con los niños más chicos y con la gente adulta del pueblo, ya que no hay mucha integración entre la sociedad. Todo comenzó cuando tuvimos la idea de entrar en este proyecto, para armar un cine, pero después, vimos que con un cine solo no funcionaba así que empezamos a armar otro tipo de actividades, como talleres de pintura, de música, cosas así. Ahora estamos trabajando actualmente con el cine en el pueblo, y también estamos tratando de hacer un cine móvil, llevándolo a otras localidades cercanas, ya que tampoco hay muchas cosas para hacer. En este proyecto solo trabajamos adolescentes con un adulto referente que es nuestro profesor, Claudio López. Nosotros somos quienes lo organizamos, tratamos de trabajar todos los fines de semana como para que la gente en el pueblo tenga actividades que puedan hacer aparte de estar ahí. Porque al ser una localidad tan chica no hay muchas cosas para hacer. No hay mucho más que contar porque este proyecto lo empezamos recién este año, estamos tratando de seguir, tenemos la idea también de hacer una radio comunitaria en el pueblo, porque no hay mucha comunicación. Los jóvenes en el pueblo tampoco tienen mucha visibilidad digamos, no hay formas de expresarse ya que no nos dan lugar para opinar o para tener cierta participación. Le queremos agradecer también mucho a la gente del programa “Nuestro lugar” que nos está ayudando muchísimo con este proyecto, que está haciendo un seguimiento bastante particular con nosotros, porque les gustó el proyecto y nos está ayudando en ese sentido. También queremos agradecer la invitación a esta audiencia ya que es la primera vez que participamos en algo así y nos gustó mucho, es una buena experiencia. Sobre todo conocer lugares diferentes y conocer gente con proyectos diferentes a los

nuestros para ayudarnos entre todos y generar nuevas ideas para llevar también a nuestra localidad. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos ahora a María Andrea Barrera de la Asociación Sanluisense de Sordos Unidos.

**Sr. Barrera.-** Buenas tardes.

Me voy a presentar, soy la presidenta de la Asociación de Sordos de la provincia de San Luis. Hay muchos jóvenes que me preguntaban y amigos, familia, personas oyentes en charlas, por ejemplo en novelas de televisión, amigos sordos que no entienden. Tampoco ahí hay subtítulos, no hay Close Caption, no hay intérprete o a veces no se comprende. En una asamblea anterior me decían, por favor, si se pudiera cambiar esta situación de que hubiera un intérprete más grande o también subtítulo. Es luchar con esto para poder mejorar, para que haya intérprete más grande y para también subtítulo. En nuestra provincia hay escuela de sordos también y siempre las personas sordas... o sea con respecto a su cultura, a nuestro idioma, a la lengua de señas no se muestra en la televisión, no se informa sobre eso. No hay personas sordas que se muestren en los medios, entonces también tenemos que luchar por eso, que haya una igualdad, y por eso queremos luchar también desde la provincia de San Luis. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos ahora de la provincia de Córdoba “Corriente Política y Social La Colectiva”. Susana Pita, Mariana Carmona y Guadalupe Sim. Se va preparando el Centro de Estudiantes de Ciencias de Información de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Participante.-** Nosotros somos de Córdoba, de una organización social y política La Colectiva y fundamentalmente lo que trabajamos y abordamos son las políticas de género; es decir, contra la violencia de género, contra la trata de personas y por la diversidad sexual. Y trabajamos mucho con talleres en las escuelas, en los barrios y vemos los prejuicios que tenemos que vencer, si bien tenemos que hacer un esfuerzo en los medios de comunicación porque existe una gran responsabilidad, también nosotros y nosotras, socialmente, tenemos muchos prejuicios por desarraigar para poder respetarnos. Y como para aportar algo a este ámbito, para que podamos de alguna manera hacer procesos más rápidos, desarraigar estos prejuicios con la posibilidad de que existan spots que sean constructivos, positivos, tampoco revictimizándonos de acuerdo a qué colectivo o a qué sectores representamos. A ver mis compañeros si aportan algo.

**Participante.-** Adherimos a todo lo que se habló. Se habló mucho de género, entonces como que ya se ha dicho casi todo lo que veníamos pensando decir. Pensamos que es muy importante la sensibilización de las personas que crean los contenidos en los medios, no solamente los que ya están trabajando sino que, pensamos que sería muy importante incluir en las carreras de formación asignaturas, materias con perspectiva de género porque sino vamos a seguir reproduciendo esto. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Convocamos al Centro de Estudiantes de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba. Sofía Suarez. A continuación el Consejo Municipal de la Mujer de Paraná.

**Sra. Suarez.-** Buenas tardes a todas y todos. Antes que nada agradecer la posibilidad que nos da la Defensoría del Público de poder participar de esta audiencia. Desde el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba, desde la agrupación Arcilla, La bisagra; y como representante de la Federación Argentina de Estudiantes de Comunicación, sentimos la responsabilidad como estudiantes organizados de Comunicación Social y como sujetos de derecho de formar parte de esta instancia que significa un avance para el fortalecimiento de la democracia y de la construcción de un nuevo modelo comunicacional. A partir del año 2013, organizaciones estudiantiles de diferentes universidades nacionales de distintas provincias del país que hace más de una década venimos trabajando juntas, y generando espacios de debate y participación

estudiantil, como lo son los encuentros nacionales y latinoamericanos de estudiantes de comunicación, decidimos conformar la Federación Argentina de Estudiantes de Comunicación Social, con el fin de bregar por el derecho humano a la información y la plena aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. En lo que respecta a esta audiencia en particular, queríamos expresar algunas de las sensaciones que como jóvenes y comunicadores sentimos al vernos, o no, en los medios de comunicación audiovisuales y radiofónicos. En Córdoba los programas de televisión producidos por y para los jóvenes son casi nulos. Y se transmiten por los medios de la universidad, ejemplo de esto es Universidad Abierta y Periodismo en Juego, programas en los que los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Información, producen periodísticamente desde una perspectiva propia. Existen dentro de los tres canales de aire, programas destinados a un público joven en donde tienen participación pero no necesariamente intervienen en la producción de éstos. Cuando se habla de la juventud, generalmente en los noticieros, se encargan de estigmatizarnos, generando estereotipos, que sólo expresan una mirada tergiversada de nuestra realidad. En otras ocasiones, se nos pone como protagonistas de hechos delictivos o conflictivos y en general se difunde la voz del policía o del adulto a cargo como la única voz legítima, y en pocas ocasiones, la del chico o la chica. En lo que se refiere a lo cultural y/o lo deportivo, tampoco nuestras propias actividades son parte prioritaria de la agenda hegemónica. Con respecto a la programación radiofónica, encontramos varios tipos: los radios AM y las FM. Las AM, como históricamente lo han hecho, apuntan a un público adulto, las FM, en cambio, en su mayoría, tienen como audiencia a la juventud. Se puede diferenciar entre las FM privadas con fines de lucro y las públicas, como las radios que llegan al masivo de la juventud. Las primeras nos hablan a los jóvenes, pero sobre todo, nos ponen en el lugar de meros consumidores de música y de sorteos. Por otro lado, entre las emisoras públicas, encontramos a dos: a nuestra radio perteneciente al multimedio de la Universidad, y radio Nacional que repite la programación de AM. Nuestra radio, tiene una propuesta innovadora, en la medida en que renovó su programación, y su puesta al aire por completo desde hace unos años, teniendo en cuenta la agenda de la juventud con una mirada cordobesa. Por último, existen radios sin fines de lucro en donde sí se fomenta la participación de la audiencia en la producción, y en donde, sí se tratan temas de interés local, en lo que creemos que la Ley ha contribuido a avanzar, tanto en los medios audiovisuales y radiofónicos. Aunque el derecho a tomar la palabra hoy, está consagrado en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y en nuestro país hemos avanzado mucho en la conquista de nuestros derechos, no todos los ciudadanos se encuentran en las mismas condiciones económicas, políticas, sociales, para hacerlo efectivo de la misma manera. Muchos sectores, aún se encuentran excluidos en los hechos, por lo que se hace necesario avanzar en la implementación del derecho a la comunicación. Pensamos en trabajadores de la comunicación que se vinculen con las realidades, necesidades y proyectos de los sectores populares. Profesionales que actúen como facilitadores de la toma de la palabra, de su palabra. Comunicadores capaces de trabajar por el derecho a la comunicación de todos los ciudadanos, de construir un modelo de comunicación que incluya diversidad y pluralidad de perspectivas aún hoy invisibilizadas. Entendemos que así es posible pensar en una sociedad más democrática. En la Escuela de Ciencias de la Información, generamos espacios de participación, en donde los estudiantes nos encontramos para debatir sobre las currículas académicas. En esas instancias, trabajamos conjuntamente con la Defensoría del Público, particularmente en la semana del comunicador, donde pudimos reflexionar sobre cómo los comunicadores debemos formarnos para que cuando produzcamos lo hagamos desde una perspectiva de inclusión. Repensar nuestra formación es importante, no sólo para lograr la inclusión, sino también para poder aplicar la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que piensa la comunicación como un derecho humano para todas y todos. Para finalizar,

queremos denunciar, como lo hicimos en la audiencia anterior a Cablevisión Digital y a la señal satelital de DirectTV, que después de varios años de inaugurarse la señal digital de 24 horas de información, Córdoba 24 N, perteneciente a los servicios de radio de la Universidad Nacional de Córdoba, aún no ha sido integrada a las grillas de televisión. Muchas gracias a todos y todas. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a las representantes del Consejo Municipal de la Mujer de Paraná. Y a continuación se prepara el Centro de Promoción de Equidad de Género Flora Tristán.

**Participante.-** Buenas tardes.

El Consejo Municipal de la Mujer, órgano colegiado de consulta, participación y seguimiento, conformado por organizaciones de mujeres, entidades civiles y sindicales, organismos gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, analiza el tratamiento que hacen los medios locales de la posición de la mujer.

Actualmente, existen tratamientos, contenidos y programas, en los cuales aparecen imágenes que caen en la cosificación del cuerpo de la mujer. La complicidad jocosa entre los varones para banalizar, ridiculizar y donde la mujer joven, bonita, es oferta del mercado para el consumo sexual de varones voraces. Estereotipos que venden competencias comerciales por el rating, socialmente aceptadas, procaces, ligeros y fácilmente ofertables, refuerzan la construcción social de un modelo que lejos está de la diversidad de mujeres que transitan diaria y cotidianamente la ciudad. Esto invisibiliza en su carácter colectivo e histórico a las mujeres trabajadoras, las estudiantes, las deportistas, las políticas, las ciudadanas que participan activamente en la construcción económica y social de la ciudad.

En espacios que son parte de la programación local, el cuerpo de las mujeres aparece como propiedad de otros que pueden tocar, tomar, disponer, apresar. Lejos están estos estereotipos de mostrar que las mujeres somos libres y capaces de disponer de nuestros cuerpos para sentir, amar, desear, trabajar, movilizar, expresar; lejos de mostrar que nosotras decidimos. Señalamos que en la programación de los medios locales reproducen en su mayoría un lenguaje sexista, que genera sentido y contribuye a la invisibilización de las mujeres y de la diversidad sexual. Transmiten una versión falsa de las mujeres que viven en barrios más humildes, ignorando su rol de trabajadoras de doble jornada. Existen ejemplos en la televisión local que concentran este tipo de tratamiento. En estos programas el varón aparece como el que hace, mientras que las mujeres dejan hacer. Se convierten objetos observados para lo cual importa el lenguaje simbólico a través de gestos, atuendos, actitudes, ademanes, palabras. De este modo, las mujeres aparecen fijadas sin posibilidad alguna de acción, de cambio. Los varones conducen, aparece su individualidad en el hacer. Mientras que las mujeres son tipificadas sin posibilidad de individuación y contribuyen a la fragmentación tanto de varones como de mujeres. Las mujeres no aparecen en su rol político social y los varones no pueden mostrar sus afectos, solo pueden expresarse como seres deseantes, dispuestos a consumir a la mujer, a la grosería y a la chabacanería.

Y con relación al colectivo LGBT está totalmente ausente. No cuenta con espacios propios de referencia y el tratamiento en la noticia es escandaloso o estigmatizante, reducido al humor procaz.

Teniendo en cuenta las posibilidades que tienen los medios de incidir en la agenda pública y política, podríamos esperar y debemos exigir para estos casos y para los medios en general un mayor compromiso con el cambio de paradigma de una sociedad de derechos que entre otras cosas promueva la equidad entre los géneros. A pesar de los evidentes e innegables avances que han experimentado las mujeres y el colectivo de la diversidad sexual en nuestra sociedad en general y en particular en nuestra ciudad, los medios de comunicación, esos productores y reproductores de la realidad, pareciera que no se hubieran percatado. Continúan poniendo una lectura de la realidad anclada en los viejos patrones de género,

plagada de estereotipos, clichés y tópicos manidos que en nada favorecen a la justa equiparación entre varones y mujeres.

La ley 26.522, de Servicios de Comunicación Audiovisual, consagró un nuevo paradigma que concibe la comunicación como un derecho humano fundamental para el ejercicio de la ciudadanía. En este marco, el rol de los medios audiovisuales tienen una responsabilidad clara: proporcionar modos de comprensión del mundo que promuevan y respeten los derechos humanos y la vida en democracia. Las mujeres no estamos al margen de esa definición y exigimos un abordaje mediático justo que promueva y fortalezca el trato igualitario acorde a los derechos humanos de las mujeres y la posibilidad de ampliar los marcos de comprensión de las problemáticas que los vinculan y colaborar en ese sentido en la prevención, abordaje y reparación de derechos frente a toda forma de violencia y discriminación. En función de esto último, a los medios locales desde el Consejo Municipal de la Mujer de Paraná nos ponemos a disposición y ofrecemos espacios de formación, capacitación y debate para la incorporación de la perspectiva de género tanto en el tratamiento de las noticias como en la programación de contenidos locales en lo que refiere a los formatos audiovisuales como a la prensa escrita.

En Paraná se desarrollan distintas carreras que se relacionan con la formación de los periodistas y de las periodistas. Es por eso que nos parece de vital importancia que se incluya la perspectiva de género en la formación de los profesionales de la comunicación, ofreciéndonos también para seminarios o alguna capacitación específica. Como así también nos ponemos a disposición de los y las responsables de las políticas de comunicación tanto pública como privada a nivel local para el presente ofrecimiento. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Recibimos ahora al Centro de Promoción de Equidad de Género Flora Tristán. Y se va preparando DiNaPAM para la próxima exposición.

**Sra. Enciso.-** Muy buenas tardes a todos y a todas.

Soy representante del Centro Flora Tristán, mi nombre es Adriana Enciso y vengo de la provincia de Misiones.

Como grupo, como espacio de trabajo y de estudios de la promoción y de la igualdad y equidad de género, en principio, queremos agradecer por el espacio y por poder participar de esta audiencia.

En principio, pensar cómo nos ven los medios resulta complejo siendo que no somos parte de los medios. Sin embargo, podemos referirnos a cómo nos muestran a las mujeres los medios de comunicación. Entendemos que los medios son como formadores de opinión y como actores estratégicos de instalar y transmitir valores a la sociedad. También, tienen una visión y una imagen respecto al tipo de mujer y a de cómo tiene que ser esa mujer. La misma está cargada de estereotipos y un estilo particular que nada se parece a aquella mujer trabajadora, jefa de hogar, que no siempre recibe las cenas organizadas y que no todo lo tiene resuelto como muchos comerciales lo muestran.

En la mayoría de las oportunidades los medios, ya sea a través de las gráficas, los comerciales, los programas de espectáculos o incluso los programas periodísticos que son los responsables de transmitirnos información, reflejan que para ser una mujer exitosa, respetada y merecedora de derechos, hay que cumplir con ciertos requisitos que en muchas ocasiones está relacionado con la imagen física situando a la mujer en un lugar de objeto. Asimismo, los comerciales colocan a la mujer como a la heroína y a la que resuelve todo. Todas las situaciones del hogar, la responsable de mantener el hombre, la limpieza y el cuidado de niñas y niños, etcétera. Siempre ubicándola prioritariamente en el ámbito privado y encargada de que el hogar funcione de la mejor manera como responsabilidad principal. De manera que precisamente por la situación de desigualdad de género, construida socialmente en el marco de un sistema patriarcal aún hay vigente, en general aparecemos en

definitiva o como objeto o como heroína con multifunciones, pero que en la realidad cotidiana nos implica y conlleva una sobrecarga de tareas intra y extradomésticas. Ámbitos en los que debemos además demostrar y dar prueba de nuestras capacidades y habilidades permanentes para aproximarnos a ser consideradas sujetas dignas de derecho. Por otra parte, el tipo de mujer que hemos mencionado al inicio también aparece en los medios, pero siempre siendo noticia, ya sea en situaciones de violencia o de subordinación y vulneración de derechos. Poco se conoce a través de los medios de cuáles son las estrategias implementadas por las mujeres que representan a las mayorías populares y clase trabajadora para vivir el día a día, de cuáles son sus expectativas y proyecciones en función al contexto en el que viven, de cómo resuelven las situaciones de la vida cotidiana junto a su entorno más cercano; porque dudamos que sea con una línea de detergente específica o panificados como dicen los comerciales.

El pasado 3 de junio la sociedad en general y todas las organizaciones que trabajamos por la igualdad y equidad de género, nos hicimos presentes en las calles de todo el país con la consigna "ni una menos" manifestándonos en contra de la violencia de género y que no queremos ni una mujer menos por causa de femicidios. Los medios de comunicación se hicieron presentes durante la convocatoria cubriendo la marcha desde cada punto estratégico y haciendo un balance posterior a dicha marcha; es decir, una cobertura del cien por ciento. Asimismo adhiriéndose a la causa y levantando las banderas de la igualdad y de la equidad de género aludiendo a que se trata de una situación que nos atraviesa a toda la sociedad y de que la violencia de género no distingue color, edad ni condiciones socioeconómicas, con lo cual coincidimos plenamente. Ahora bien, queremos decirle a los medios de comunicación que invisibilizar el esfuerzo y el sacrificio cotidiano que realizan las mujeres por ser mujeres que representan a la clase trabajadora y a las mayorías populares también es violencia. Por ello, consideramos que si queremos una sociedad más justa y con igualdad de oportunidades para todos y todas los medios en este proceso son estratégicos. Como bien hemos mencionado al comienzo son formadores de opinión pero también transmiten valores y formas de ver la realidad. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Recibimos a DiNaPAM, Leandro Laurio y Mariana Rodríguez. Y se va preparando TV Cooperativa Santa Rosa de La Pampa.

**Sra. Rodríguez.-** Hola. Buenas tardes.

Venimos en representación de la DiNaPAM, que es la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo de la Nación. Por primera vez se incorpora la temática de vejez a las audiencias públicas con lo cual estamos muy contentos. Y la verdad es que está buenísimo como espacio de articulación. Estamos conociendo a montón de organizaciones. Y está bueno en este sentido: porque si bien la vejez tiene que ver con las personas mayores y en la Argentina cuando hablamos de personas mayores, hablamos de personas de sesenta años o más, el tema de vejez se vincula con un montón de variables como ser la cuestión de género, la cuestión de diversidad, cómo se envejece en los distintos lugares, de qué manera. No es lo mismo envejecer en el campo que en las urbes, no es lo misma la experiencia de alguien que vive en Mendoza, que el que vive en Santa Fe, que el que vive en Entre Ríos. Todas esas vejezes que existen, porque a nosotros nos gusta hablar de vejezes porque no hay una única vejez, pueden ser representadas a través de los medios comunitarios como vinieron comentando muchos desde las distintas radios y desde las distintas TV comunitarias, nos da cierto aliento para poder trabajar de manera conjunta en función de promover la vejez y a las personas mayores como sujetos de derecho, generar nuevas representaciones, que como decían las chicas trabajadoras sociales hoy temprano, no solamente asocien a los viejos con las personas enfermas, discapacitadas, pasivas, incapaces de hacer, sin proyectos, sino que justamente trabajar de manera conjunta para generar nuevas representaciones de vejez que los vinculen



con personas activas, con personas que disfrutan de la sexualidad, que tienen sexo, que tienen proyectos y que han llegado a una etapa de la vida después de haber transitado un montón de cuestiones.

Desde la Dirección convocamos a ACO, a Malón Vive, a Pucará, a Estrellas Especiales y a todos los que vinieron hablando hasta este momento para que justamente se vinculen con la temática desde qué concepto, desde un paradigma de derecho trabajamos... el Ministerio trabaja desde 2003 desde un paradigma de derechos para que juntos intercambiamos información y podamos abordar esta temática juntos. Y ahora mi compañero les va a hacer referencia a una campaña que hacemos todos los años, este va a ser el número cuatro y tiene que ver con la promoción del buen trato a las personas mayores.

**Sr. Laurio.-** En esta búsqueda de modificar la imagen estereotipada y negativa que se tiene de la vejez, desde el año 2012 la dirección nacional de políticas para adultos mayores viene implementando la campaña nacional del Buen Trato. Este año va a ser la cuarta –como dijo Marian– vamos a trabajar un tema que va a dar mucho debate que es la diversidad, pero la diversidad sexual en la vejez es un tema que no es abordado en los medios. Y creemos que va a dar mucho debate. Vamos a romper con muchos prejuicios con que los viejos son asexuados, que no tienen relaciones sexuales. Por otro lado, que en la vejez también se tienen diferentes inclinaciones y orientaciones sexuales.

El lema de la campaña va a ser: "Reconocer la diversidad nos incluye". Ya la lanzó la ministra de Desarrollo Social, Alicia, hace dos semanas; pero la vamos a trabajar fuertemente en octubre ya que el primero de octubre es el Día Internacional de las Personas Mayores. Así que los invitamos desde la Dirección a todas organizaciones que quieran participar a entrar al sitio del Ministerio o a escribirnos a [buentrato@senaf.gob.ar](mailto:buentrato@senaf.gob.ar) para hacer actividades en conjunto. Sabemos que es bastante complicado cambiar la imagen negativa y estereotipada que se tiene de la vejez, pero vamos por buen camino. Queremos agradecerles a Cynthia y a Paula por instalar la temática de la vejez en las audiencias, creo que es muy importante. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a los chicos de TV Cooperativa Santa Rosa de La Pampa. Rubén Darío Roig y Federico Gastón Medina. A continuación Radio Feroz Divertite, Casa de Medio Camino Acto Analítico de Argüello, Córdoba.

**Participante.-** Muchas gracias, primero, por la invitación a nuestro canal cooperativo. Un canal que costó mucho en La Pampa que se pueda dar a luz.

La Cooperativa Popular de Electricidad, desde el año 1966, intenta brindar y dar televisión, cosa que no se dio y fue muy difícil llevar a cabo hasta que apareció esta ley de medios y el 5 de julio de 2012 la presidenta inaugura el canal cooperativo. Entonces, somos una semilla de esta ley de medios que viene a fortalecer la identidad y los contenidos locales. En nuestro canal cooperativo les puedo decir que se contemplan otras cuestiones que no vemos en los medios generales.

¿Cómo nos ven los medios? No todos los medios somos iguales. En nuestro canal cooperativo la educación, la formación e información y la comunidad están presentes. No vamos a politizar nuestro canal cooperativo, están todas las voces. Vi unos pañuelos verdes que tienen voz en nuestro canal cooperativo, están presentes por una ley de aborto legal, seguro y gratuito. (*Aplausos.*) En nuestro canal cooperativo, eso se ve. Como también las problemáticas locales que están ausentes en grandes medios. Está bien que los pueblos originarios tengan su propio canal, sus propias radios; pero está bien que en La Pampa también tengan un río. Entonces, nosotros como canal cooperativo, estamos visibilizando esas voces que, lamentablemente, los medios nacionales no están visibles.

Otra de las cuestiones muy importante –acá quiero apoyar un poco la solicitud de los compañeros de Mendoza– es la distribución de la pauta. Es difícil si la pauta nacional no llega, poder fomentar y crecer en un canal cooperativo. No es cosa sencilla. En nuestro canal

cooperativo existen o coexisten múltiples formatos donde el derecho fundamental y necesario es la información. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Radio Feroz Divertite, Casa de Medio Camino, Acto Analítico. Alan Arias, Micaela Chávez, Brian Gos, Camila Uribe y Damián Santillán de Argüello, Córdoba.

**Participante.-** Hola. Buenas tardes a todos y a todas. Muchísimas gracias a la Defensoría del Público por invitarnos. Especialmente al hermano Luciano Debane, que anda por ahí, que nos hizo el aguante. Un aplauso para Debane que se lo merece. Y un café con azúcar, porque me parece que se está durmiendo. (*Risas.*) Nosotros somos de Radio Feroz Diveritite, de la Casa de Medio Camino Acto Analítico de Córdoba. Somos una experiencia de radio dentro de un dispositivo de salud mental que nace hace dos años. Hay muy poquitas casas de Medio Camino en el país. Es una experiencia de salud mental nueva que nace a partir de la nueva ley de salud mental y en su aplicación está la Radio Feroz Divertite.

Venimos invitados por la Defensoría del Público preguntándonos cómo nos ven los medios. La Casa de Medio Camino en la actualidad tiene la mayor cantidad de gente viviendo, son jóvenes y niños, y hemos preparado un documento para contarles a todos ustedes y a todas ustedes cómo nos ven los medios en función de nuestra práctica política en Radio Feroz Divertite. Primero, va a contarles Brian y, después, Damián, y al final vamos a hacer un cierre.

**Sr. Gos.-** ¿Cómo nos ven los medios? En la tele los niños y las niñas no tendrían que ver cosas feas. Sin embargo, vemos un montón y en nuestras vidas vimos un montón de cosas feas. También, por eso hacemos Radio Feroz Divertite. La hacemos, porque nos gusta, nos alegra y la gente nos manda saludos, porque siente pasión y alegría por nosotros. La hacemos para que los medios nos miren cómo somos y, también, muchas veces no sabemos por qué la hacemos. (*Aplausos.*)

**Sr. Santillán.-** Hola. Mi nombre es Damián.

La disfrutamos y vivimos con mucha emoción. Nos libera, nos hace feliz y disfrutamos con los invitados, porque la radio es un lugar en donde todos nos podemos expresar y compartimos las opiniones, generamos respeto y es el único espacio de la casa en donde respetamos y comprometidos nos liberamos. Es un lugar único donde todos vamos para el mismo lado; somos un equipo. Elegimos algo bueno, algo alegre y sobre todo luchamos, hacemos común. Creemos que el otro soy yo.

Los medios dicen que estamos locos y nosotros les demostramos que somos otras personas, que porque acá escuchamos al otro nos importa el otro. ¿Qué tipo de persona saben ustedes, los medios, que somos nosotros sin conocernos? ¿Qué se creen? Cada uno de nosotros recuperó las ganas de vivir, con lucha volvimos a ser personas, dejamos de ser locos, discapacitados, indocumentados, violentos, peligrosos y, sobre todo, marginados. Y lo que sí somos, personas, con los mismos derechos como todas las personas. En la radio aprendimos a luchar por nuestros derechos, les demostramos que somos personas. Los medios dicen que nosotros somos enfermos, discapacitados mentales y drogadictos, que fumamos marihuana, que somos locos de la mente y que queremos matar a todo el mundo, pero no es así.

**Sr. Gos.-** Pero la verdad es que a nosotros nos hicieron cosas feas en nuestras vidas y luchamos para que no nos sigan pasando esas cosas. Por eso, hacemos Radio Feroz Divertite en la Casa de Medio Camino Acto Analítico. Siempre junto a las madres de Plaza de Mayo. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Muchísimas gracias a todos y a todas. Nos encantó venir. Para nosotros, más allá de que esto es importantísimo y construye un montón, la experiencia de poder viajar con un montón de niños que jamás salieron de su casa es absolutamente movilizadora. Hay parte del equipo que anda dando vuelta con algunas personas que viven en la Casa con nosotros y

les mando un abrazo gigante que bancaron todo este viaje. Fue bastante complejo que podamos llegar hasta acá. Como última cosa, Brian, ¿Vos, querés decir algo? Dale.

**Sr. Gos.-** Les agradezco que vengan acá. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Muchas gracias.

**Locutora.-** Llamamos ahora a los representantes de la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad de la Universidad Nacional de Córdoba. Valeria Torres y Patricia Bandín. A continuación que se vaya preparando la Asociación de Sordos, de Mendoza.

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Buenas tardes a todos. Gracias por estar acá. Gracias a los organizadores de este evento, la Defensoría del Público.

Yo soy de la provincia de Córdoba. Mi nombre es Patricia. Esta es mi seña personal. Yo soy estudiante de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Licenciatura de Filosofía y, además, trabajo como supervisora de los intérpretes de lengua de señas dentro de la Universidad Nacional de Córdoba. Es un trabajo muy importante, es fundamental ese trabajo, el trabajo de los intérpretes, de su formación.

Por otro lado, yo voy a tratar de resumir acerca de varios temas que se dieron en el día de hoy, de lo que ya se dijo en Santa Fe, de lo que dijeron en Mendoza. Quiero decir que uno de los temas importantes es la incorporación de intérpretes en los medios de comunicación audiovisual. Sí o sí los intérpretes tienen que tener formación. No puedo ir e interpretar directamente. Es un camino muy largo, de muchos años de formación. La lengua es una lengua viva, no está muerta. Es una lengua viva, es algo que sigue, es algo que continúa. Desde ese lugar, también, si yo tengo un título y con eso digo: "ya está, ya terminé" No. Uno tiene que seguir estudiando y eso son años y años y años de formación y de preparación. Además, las personas sordas que trabajan en conjunto con esos equipos, también tienen que saber cómo controlarlos, qué decirles, cómo ayudarlos a cambiar. También, es un sueño que haya accesibilidad completa en todos los espacios; pero sabemos que esto es difícil, faltan varios años, años de lucha, hay que luchar para que eso se complete.

Por último, con relación a la Universidad Nacional de Córdoba queremos como estudiantes pensar una propuesta con relación al área de comunicación. Queremos que se cumpla la ley; o sea, tenemos una ley, la ley es linda, está bien, está muy linda, pero en la práctica termina siendo solo un libro. Entonces, nosotros tenemos este libro, este es un libro muy lindo, muy interesante, y dice cómo hacer el trabajo con la lengua de señas, cómo trabajarlo, es sumamente interesante. Ahora bien, ¿en la práctica en dónde está eso? No está, no hay nada. Está en un papel nada más. Entonces, por el momento es solo un papel. Nosotros queremos que se cumpla en la práctica, que se trabaje en conjunto con las asociaciones, que se trabaje en un nivel provincial y en un nivel nacional. Esto tiene que ser así sí o sí, un trabajo en conjunto.

Además, a mí me gustaría, es un tema muy importante, que se preste atención a las tecnologías de comunicación, porque si esa información llega errada, para nosotros también esa información es errada. Entonces, no sabemos lo que dice. Por ejemplo, si se dice cualquier seña, si las palabras están erradas. Entonces, la idea es que nosotros vemos informaciones que están erradas. Ahora bien, ¿cómo hacemos para recibir bien esa información? Tiene que estar bien realizada desde el principio, tienen que ser profesionales los que realicen y preparen eso para que esas palabras y esa información sea bien proferida. Ahora bien, hay temas de discapacidad, temas de pueblos originarios, son un montón de temas. Todos esos temas tienen que tener palabras exactas, terminología, y esa terminología tiene que ser bien expresada. Por ejemplo, los temas de discriminación. Todos esas son terminologías específicas que tienen que ser bien comunicadas.

Y, por último, felicitamos por la organización del evento de la Defensoría del Público, porque es un espacio en donde todos podemos venir para poder contar, para poder difundir, y a mí me gustaría que sea un trabajo mucho más en conjunto y cercano a las asociaciones y a las personas sordas y también a los pueblos originarios y a los pueblos con vecinos y a los diferentes colectivos de diversidad. Eso está muy bien que sea un trabajo en conjunto. Acá nosotros vamos a dejarles un montón de cosas. Esperemos que todo este trabajo que ustedes tienen sea un trabajo efectivo. No sé qué van a hacer con tanto trabajo, pero bueno, las dejo con mi compañera, Valeria. (*Aplausos.*)

**Sra. Torres** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Buenas tardes.

Nosotras también queríamos presentarles acá algunas líneas que trabajamos desde la Oficina de Inclusión Educativa de Personas en Situación de Discapacidad sobre las concepciones sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas discriminatorias.

El fenómeno de la discapacidad involucra una de las problemáticas sociales de mayor inequidad, segregación y exclusión generan las actuales sociedades democráticas de Occidente. Hacemos alusión a la problemática del no acceso, a la imposibilidad de circular de manera autónoma y segura, a la imposibilidad de participar, de acceder al conocimiento de una información de manera autónoma; es decir, a una multiplicidad de barreras construidas socialmente que implican la vulneración de derechos fundamentales y que son padecidas por aquellas personas que de alguna manera son concebidas como que se alejan del prototipo único de la persona considerada como la persona normal por poseer un cuerpo completo o un cuerpo sano. Hablamos, justamente, de las personas concebidas o catalogadas como “personas discapacitadas”. En ese sentido, es importante que las principales barreras que obstruyen o condicionan las posibilidades de participación de esta población son las barreras culturales. Es decir, ese conjunto de representaciones que encuentran fundamento en los prejuicios, en los preconceptos, en los mitos, en los estereotipos basados en los enfoques biologicistas y también medicalizados, que aún continúan reproduciéndose, y esto fundamentalmente al gran desconocimiento real sobre dicho tema. Nos parece que estas barreras son las principales y son las que van a operar como base justamente para la construcción y la consolidación de otras barreras materiales como ser las barreras urbanísticas, arquitectónicas, académicas, en la tecnología, en la información y en la comunicación.

Ahora bien, esas representaciones sociales generan prácticas cotidianas que muchas veces se constituyen en prácticas discriminatorias; es decir, acciones, omisiones, decisiones y actitudes que vulneran los derechos fundamentales de la población en situación de discapacidad. La ausencia o su presencia parcial de intérpretes de lengua de señas en la programación de los canales de TV, la inaccesibilidad de los contenidos y las plataformas de los entornos virtuales, como para dar algunos ejemplos. En ese sentido, nos parece necesario problematizar, poner en cuestión, realizar críticas a esas prácticas cotidianas excluyentes que no son objeto de reflexión y que son percibidas como tales. Consideramos que los medios de comunicación tienen la responsabilidad social de propiciar la reflexión crítica y el debate público sobre la discriminación naturalizada hacia ese sector poblacional y su no reconocimiento como sujetos de derecho. No basta con generar manuales de estilo o considerados los manuales de buenas prácticas sino que hay que revisar y transformar las concepciones, ya que justamente la terminología que se utiliza es el reflejo de las concepciones y es el entendimiento justamente de este problema. Apelar a este cambio conllevará a repensar nuevas formas de ver y concebir estas temáticas que van a generar nuevos procesos en la comunicación.

Los comunicadores sociales cumplen un rol fundamental porque justamente son los que de alguna manera tienen una gran incidencia en la formación de la opinión pública y en ese sentido también las universidades se encuentran interpeladas justamente para incorporar

estas temáticas en los planes de estudio. Abordar la discapacidad desde el enfoque de derechos humanos y el paradigma sociopolítico, nos parece que es fundamental. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Una aclaración. En principio, quiero felicitarlos y felicitarlas, porque estamos a sala llena y con un nivel de atención extraordinario, sinceramente; pero hay muchos grupos que se tienen que ir y faltan cincuenta grupos todavía por participar. Así que si ustedes piensan que ha sido dicho aquello que de alguna manera querían anunciar, estaría bueno que se sumen a lo que fue dicho y agreguen algo más y ver si en vez de cinco minutos podemos hablar cuatro porque sino van a ser las once de la noche y ¿cómo viajan? Así que a ponernos en el lugar del otro y hagamos todos nuestros esfuerzos para que entren los cincuenta grupos que todavía nos faltan. Muchísimas gracias.

**Locutora.-** Se va preparando Radio Evita, de Godoy Cruz, Mendoza.

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Buenas tardes a todos. Nosotros somos de la Asociación de Sordos de Mendoza. Somos un grupo de referentes sordos que venimos acá a saludarlos desde la tierra del sol.

¿De qué vamos a hablar? ¿Por qué es nuestra participación aquí? Es sobre los canales 7, 9 y, en general, dentro de la televisión que siempre tienen intérpretes de lengua de señas en ellos. La pregunta es ¿cómo pueden manejarse esto de la contratación de las personas que ofician de intérpretes de lengua de señas sin referentes sordos? Están dentro del recuadro, como todos sabemos, con una cámara apuntando a ellos y sin una persona sorda que esté detrás de la cámara contribuyendo a su interpretación. La pregunta es ¿se puede esto? Vamos a tratar de plantear algunos puntos para reflexionar sobre ello. El servicio de interpretación no debería verse como algo liviano donde simplemente es necesario un conocimiento sobre la lengua o una despreocupación hacia la lengua y simplemente transmitir una parte del léxico sin ningún tipo de esfuerzo o quizás decir algunas palabras, otras no. Esto estaría distanciado de la comunidad sorda, ya que faltaría el contacto directo con ellos. Esto deviene en que no haya seguridad, haya dudas, no se esté conforme con el servicio, que muchas veces las personas sordas planteen sus quejas al respecto de este servicio y esto se acrecienta. También deviene en las fallas al momento de la interpretación, porque quizás no se transmite apropiadamente el vocabulario y la terminología o es una información reducida. Estos son algunos de los puntos que queremos expresar y ahora va a continuar mi compañera.

**Participante.-** Una pregunta importante es sobre si se puede realizar o no este servicio como decía mi compañera. Como persona sorda respondo: no. No se puede realizar el servicio sin referentes sordos. Siempre que se trabaje con la comunidad sorda se debe consultar y trabajar en contacto cercano con la comunidad sorda. ¿En qué nos pueden ayudar las personas sordas? En las cuestiones gramaticales, en el uso del espacio con sentido gramatical, en los rasgos no manuales de nuestra lengua y esto va a dar seguridad al momento de la interpretación y esto obviamente es un intercambio que va a favorecer el desarrollo del intérprete, como justamente antes decía Mariana.

Los intérpretes deben respetar también el código ético al momento del servicio de la interpretación. Nuestra comunidad sorda tiene no solamente una lengua, una comunidad lingüística, sino que también tenemos valores culturales, tenemos nuestra identidad y para ello es necesario el intercambio, el trabajo mancomunado. De esa manera, cuando las personas observen el servicio y consuman este servicio de interpretación dentro de los medios de comunicación va a ser un servicio favorable, completo que podamos entender y no un servicio de poca calidad o con información reducida. Por dar un ejemplo: “compromiso”. Dentro de la lengua de señas tenemos esta que sería “compromiso” referido al compromiso de una persona con otra, una pareja. Otro es cuando hay una responsabilidad

de por medio y en el español utilizamos la misma palabra “compromiso”. En lengua de señas utilizamos señas diferentes. Nosotros como referentes sordos también brindamos apoyo y defendemos nuestra lengua de señas cuando se está realizando el servicio de interpretación.

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Como ya dijeron nuestras compañeras yo voy a hablar sobre el rol del referente sordo. Si ustedes quieren ver, les podemos dejar esto. Es una imagen. Me informaron que no podíamos utilizar Powerpoint; por eso, es que tenemos esto impreso. Es importante la responsabilidad. El intérprete debe ser responsable y para ello debe trabajar en conjunto con una persona sorda. También es fundamental el conocimiento, el conocer la familia, estar en contacto con las organizaciones, con las personas sordas; no estar alejado de la comunidad sorda. También, en el campo de la investigación es importante que se esté al corriente de esto y que pueda intercambiar con la comunidad los avances que ha habido. Hay personas que están alejadas de la comunidad sorda. Desconocen cuál es la problemática, las circunstancias, los hechos que preocupan a la comunidad sorda. Por ejemplo, conocen la cumbre en el año 2007. En la cumbre establecimos temas de importancia fundamental para la comunidad sorda y ello ha sido de mucha ayuda para la formulación de nuestro proyecto de ley. Dentro de ello establecemos que la lengua de señas es nuestro patrimonio lingüístico y cultural. Nuestro, de las personas sordas, de la comunidad sorda, por ello es importante que se respete ahora y siempre la lengua de señas como nuestro patrimonio. Con respecto a este tema, en los canales 7 o 9, por ejemplo, entre otros, hay dos intérpretes que está muy bien pero lo que faltaría es una persona sorda dentro de ese equipo que sea un referente de la comunidad que pueda ayudarlas, que pueda contribuir a la buena interpretación de este equipo, que pueda aclarar algunas dudas, que les pueda brindar seguridad, que pueda también realizar algunas correcciones durante la interpretación y después de la interpretación; y que también el pago del servicio que ofrecería esta persona sorda sea igual, equitativo, de los intérpretes de lengua de señas. Esto sería un trabajo en equipo y es lo que fomentamos para todos los canales. Muchas gracias... ¡Me olvidé de algo! Perdón. Me llamo Mariana y esta es mi seña personal. Yo me llamo Paula y esta es mi seña personal. Y yo me llamo Beatriz y esta es mi seña personal. Somos del equipo de trabajo. ¡Fuerza! (*Aplausos.*)

**Locutora**.- Les vamos a pedir nuevamente por el tiempo de las exposiciones, porque queda mucha gente por exponer. Pedimos mil disculpas a la gente del interior. Vamos a ser respetuosos sobre todo con ellos, porque los micros se van. Hay gente que vino de otras provincias. Así que, por favor, vamos a tratar de ir resumiendo por respeto a la gente que está desde muy temprano.

Vamos a llamar ahora a Radio Evita de Godoy Cruz, Mendoza. Y se va preparando la gente del Instituto Especializado en Derecho de Personas con Discapacidad del Colegio de Abogados de Rosario.

**Participante**.- Hola. Nosotros somos del CENS 3.474. Como dijeron recién es una aula satelital del barrio Sol y Sierra. Nosotros participamos de un taller de radio que lo denominamos Radio Evita. Hacemos nuestros programas en la FM Sitea del profesor Beto. Nosotros tratamos temas como femicidio, discriminación, violencia de género, maltrato infantil, temas sobre la materia, por ejemplo, hicimos sobre la segunda guerra mundial. Nuestro barrio es un barrio trabajador. Y cuando aparecemos en los medios es para discriminarnos. Pueden comunicarse con nosotros en la radio que tiene una página de Facebook que es: Radio Evita-CAJ. Mi amiga Fani les va a explicar sobre el tema.

**Participante**.- Trajimos un tema acerca de los dichos de Jorge Lanata respecto del Canal Acequia. El conductor, animador, Jorge Lanata, en su programa de Radio Mitre, el día jueves 4 de junio, se refirió de manera despectiva y agravante respecto del nombre del canal público mendocino. Escuchemos el audio. “Es curioso, también... ¡ah! Bueno, una referencia

tonta para que me odien en Mendoza. Yo, discúlpeme, pero nunca le hubiera puesto acequia a un canal, porque no le pondría zanja a un canal. (*Risas.*) Yo entiendo que a ustedes les gustan las acequias, pero me parece raro ponerle...” “Es representativo de la ciudad de Mendoza.” “¿La zanja, no? Mendoza es muy lindo, muy lindo.” “Pero tiene acequias.” “Es una de las ciudades más lindas del interior.” “Sí, eso es verdad.” “Tiene acequias, pero tiene otras cosas más lindas también.” “Álamo, le ponemos.” “No sé, lo que quieran.” “Vino.” “Claro, por ejemplo. Ponele uva. (*Risas.*) Si querés.” “Malbec.” “Tenés un montón de nombres para ponerle.” “Totín.” “Le quitás glamour ahí.” “El Paka Paka de Mendoza.” (*Risas.*)

Lo que acabamos de escuchar no es solo una reacción contra los dichos de la señora presidente, el día 3 de junio en Mendoza con referencia a las nominaciones del Canal Acequia. Como podemos apreciar el conductor y al menos otros dos miembros de su equipo se despachan con una serie de descalificaciones, ofensas y burlas hacia lo que podríamos considerar como ciertos rasgos de identidad de los mendocinos. Más allá del discurso decididamente opositor del medio en el que se desempeña Lanata, lo expresado va mucho más lejos y constituye una manifestación de profundo desprecio por los pueblos del mal llamado interior por parte de los medios porteños.

**Participante.-** Hola. Buenas tardes. Los términos utilizados por el animador que aluden inequívocamente a Mendoza y a los mendocinos resultan insultantes, en razón de que se emiten de una manera burlona y degradante del medio radial de alcance nacional que se producen en partes del país en un programa pretendidamente periodísticos. Asimismo, los dichos de los integrantes de este programa evidencian una enorme ignorancia respecto de lo que significa para la cultura de Mendoza las acequias como el sistema de riego fundamental para la subsistencia de los habitantes de esta región.

**Participante.-** Además de ridiculizar lo que representa a los canales para la vida en Cuyo, bromea groseramente acerca de un canal para niños que podría llamarse “Tontín”. Además, en la última expresión alude al vino tinto que es una de las principales industrias en Mendoza. Si alguien viene y dicen que son de Mendoza siempre dicen: “la ciudad del vino”.

Estos personajes en la tarea de ridiculizar asocian al vino con un canal de televisión para niños. La expresión despectiva expresada en ese programa se inscribe además en un contexto en el que es posible detectar a diario en los medios de comunicación que sea la capital de la Argentina, afirmaciones exhiben en un enorme desconocimiento sobre la realidad de los habitantes de la provincia. En el mejor de los casos, quienes nacimos y vivimos en las provincias vemos cotidianamente y en los noticieros producidos en la capital argentina como se invisibilizan las realidades provinciales y el pobre tratamiento de los acontecimientos que surgen ahí.

**Participante.-** En consecuencia, como representantes de la provincia de Mendoza venimos a denunciar al señor Jorge Lanata, al equipo y a radio Mitre como responsable de la emisión por la burla que gravemente injuria contra los valores y la cultura del pueblo mendocino. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Alejandro Romera, de Rosario, del Instituto Especializado en Derecho de Personas con Discapacidad del Colegio de Abogados de Rosario. Y a continuación Red Diversa Positiva.

**Sr. Romera.-** Damas y caballeros, muy buenas tardes. El Instituto Especializado en Derecho de Personas con Discapacidad del Colegio de Abogados de Rosario viene trabajando la temática de la discapacidad desde el año 2009. Tenemos realizados varios seminarios sobre la temática y, obviamente, una de las cuestiones que nos lleva a trabajar es la cuestión de la accesibilidad y puntualmente la cuestión de la accesibilidad o el acceso a la comunicación.

Evidentemente, tenemos que coincidir en que el artículo 66° de la 26.522 es altamente positivo. Lamentablemente, muy poco aplicado a la fecha como ocurre con

distintas normativas en materia de discapacidad a nivel nacional. Es poco utilizado o poco implementado en los sistemas tanto de audiodescripción como de interpretación en lengua de señas o subtítulos que son herramientas básicas que permiten a la persona con discapacidad sobre todo a la persona con discapacidad y así también al adulto mayor el acceso con mayor y plena autonomía a los medios o a los contenidos de los medios de comunicación. Lamentablemente, los primeros que incumplen esta normativa son los medios oficiales, los medios públicos que no tienen en la totalidad de su emisión los referidos subtítulos o los referidos audiodescripciones. Tampoco lo tienen por supuesto las emisoras privadas. Consecuentemente, lo que consideramos y creemos como una propuesta a aplicar que tal vez sea de sencilla aplicación es poder implementar una verdadera y real campaña de difusión de todos los derechos de las personas con discapacidad especialmente en materia de acceso a la comunicación para que las personas con discapacidad, la comunidad en general, pueda conocer que existen estas normativas, que existen estas obligaciones para todos los medios de comunicación y que existen estos derechos de las personas con discapacidad y de este modo poder comenzar a exigirlos de manera plena y total en todos los medios. Sabemos, obviamente, que en muchos casos los costos para implementar algunos de estos sistemas pueden ser elevados. Bueno, habrá que pensar en algún sistema de plazos o acceso a créditos para que puedan implementarse de alguna manera más efectiva y lo más pronto posible. Agradecerles el tiempo ofrecido y nada más. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Red Diversa Positiva. Y se va preparando la Asociación de Sordos de Paraná.

**Sra. Romero.-** Hola. Buenas tardes a todos, a todas y a todex.

Mi nombre es Jacqueline Romero. Soy presidenta de Red Diversa Positiva. Red Diversa Positiva trabaja en lo que es salud para la comunidad trans en específico.

En primer lugar, quiero hacer hincapié y agradecer, porque la ley 26.744, de Identidad de Género, nos vino a devolver la identidad a todas las personas trans. Sin embargo, hay muchas cosas que faltan. Nuestra organización está presentando en todas las bicamerales de salud de diversidad sexual de diferentes cámaras notas a raíz de la agresión que recibimos de parte de los medios de comunicación y de la violencia institucional que sufrimos. Los medios de comunicación reciben los informes de los poderes judiciales o los poderes policiales, nuestras compañeras siguen siendo asesinadas, mutiladas y no salen del trabajo sexual. Están violando todos nuestros derechos. Si bien tenemos leyes, hay muchas cosas que faltan. Es la responsabilidad de todos y de todas poder hacer cumplir esta ley. Se vulneran nuestros derechos, se violan nuestras identidades, somos agredidas continuamente. En la provincia de Santa Fe las compañeras son apresadas, me ha pasado en lo personal, hace dos semanas que estuve presa nueve horas injustificadamente y nada, acá estoy, luchando por mis derechos.

Recién escuché que hablaban “la rata”, le digo yo, no le digo Lanata, bueno, ni vale la pena hablar de ese señor, pero estas violaciones de los Derechos Humanos de las personas trans no son hechos aislados. Son hechos sistemáticos y cotidianos. Todos los días. Simplemente que los medios de comunicación no los reflejan, no investigan no nos hacen caso, hacen caso omiso a lo que nos pasa y sacan cualquier información dirigiéndose a nosotras delincuentes, como personas “transformers” como personas que solamente vivimos de las drogas y un montón de cosas. Por eso, estamos denunciando y presentando diferentes documentaciones en las diferentes bicamerales de diversidad y género de las diferentes cámaras y legislaturas en todas las provincias. En Nación, incluso, para que esto se revea, porque realmente nuestra comunidad, si bien tenemos derechos, hay muchos que no los cumplen y estamos nosotras para hacerlos cumplir. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Recibimos ahora a la Asociación de Sordos de Paraná. Y se prepara la Asociación Boliviana de Solidaridad Urkupiña.



**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Me estaba durmiendo. Ahora ya se me pasó... ya estoy despierto. La verdad es que estoy muy contento por toda la preparación que ha realizado la Defensoría del Público. Yo soy el presidente de la Asociación de Sordos del Paraná. Voy a introducir el tema y, luego, mis compañeras van a desarrollarlo.

La Asociación fue creada hace muy poco tiempo aquí en Paraná. Así que estamos trabajando en la difusión de la misma. Pensamos que es importante el trabajo organizado con diferentes objetivos. Entre ellos es la necesidad de plantear para que la Asociación pueda tener su propio lugar. También pensamos que es muy importante tener nuestro espacio para poder desarrollar las actividades y trabajar con los niños sordos. También, pensamos en la situación de la comunidad sorda, cómo trabajar el movimiento, cómo pensar otros aspectos culturales y otros servicios siempre a favor de la comunidad sorda de nuestra ciudad.

También es menester que hoy podamos difundir que hay muchas personas sordas en situación de calle que desconocen sobre sus derechos, que desconocen también vínculos; muchas veces no tienen vínculos con su familia, no tienen contacto con otras personas y tratamos de trabajar con ellos.

Es por eso que estamos trabajando para poder conseguir el terreno y pronto poder tener nuestro propio lugar para trabajar más efectivamente. Ahora le voy a dar lugar a Marianela.

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Voy a hablar sobre aquellas familias oyentes que tienen a una persona sorda como integrante. Quizás un niño o la familia que se sienta a disfrutar, mientras está almorzando o cenando, la tele, algo muy común para todas las familias. Quizás hay un niño sordo y a lo único que puede acceder es a algún contenido visual, quizás a algún dibujo e intentar desarrollar de todo lo que hay allí lo que está sucediendo. Solamente a través de las imágenes. ¿Por qué? Porque no está pudiendo tener acceso a toda la información debido a que es sordo. Así como a las personas oyentes tienen el español como su lengua y la respetan y la cuidan y tienen toda la información accesible también nosotros como personas sordas exigimos lo mismo que podamos tener acceso a todo: a las novelas, a las series, a las películas en nuestra lengua, en lengua de señas. En el caso de la ciudad de Paraná de lunes a viernes no hay absolutamente nada en toda la programación en ninguno de nuestros canales locales. Únicamente el día sábado hay un programa deportivo que cuenta con interpretación de lengua de señas. Entendemos que tenemos una ley que contempla este derecho de la comunidad sorda a acceder a la información, creemos que es muy importante que sí o sí se exija que los canales locales puedan colocar los intérpretes y contratar este servicio para que podamos acceder a esta información. Por mi parte, muchas gracias y sigue mi compañera, que va a hablar brevemente.

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Buenas noches, porque parece que ya es tarde. Mi nombre es en Analía y esta es mi seña personal.

No voy a hablar de manera extensa, sino muy brevemente. Yo trabajo dentro de la escuela de sordos con niños sordos. Tenemos televisión, muchas veces ponemos dibujos para que puedan ver y a veces pasa que hay intérpretes en los canales, en los programas infantiles, pero la caja es muy pequeña y los intérpretes tampoco están formados. Entonces, lo que ofrecen no es un servicio de calidad. Los niños no pueden acceder a toda esa información y a esos estímulos que el resto de los niños sí reciben a través de los programas infantiles. Creemos que es importante también para otro sector de la comunidad sorda que tengan los subtítulos, pero también es muy importante e imperioso el servicio de interpretación de lengua de señas dentro de los canales y de toda la programación porque creemos que esto va a ayudar a que los niños puedan acceder a esta información y también los adultos.

Y hacemos hincapié en que las personas que offician como intérpretes puedan hacer uso de todos los rasgos y puedan estar preparados para poder realizar trabajos de expresión como los que realizan en los programas infantiles a los que todos tenemos acceso. Muchas gracias a todos. Una cosa más, muy breve. Quiero agradecer sinceramente a la Defensoría del Público, a Yanina que se comunicó con nosotros, que no la conocíamos. De todas maneras, se enteró de que había personas sordas en Paraná que estábamos organizadas y vino, pautamos una fecha y, luego, pudimos acceder a la información para poder presentarnos acá, porque creímos que era imperioso poder comentar la situación en la que está Paraná y agradecerles a ustedes también por toda la organización. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Vamos a llamar ahora a la Asociación Boliviana de Solidaridad Urkupiña, de San Luis.

Ustedes disculpen que les volvamos a repetir lo mismo, necesitamos que sean más breves. Hay muchas personas de provincias muy lejanas a las que se les van las tráfico. Necesitamos que todos puedan exponer.

Que se vayan preparando los chicos de Córdoba, de la Mesa de Discapacidad y Derechos Humanos.

**Participante.-** Muy buenas noches, queridos hermanos, en nombre de mi comunidad boliviana, me siento muy honrado de estar presente delante de ustedes acá. Y gracias a los organizadores por la invitación que se ha hecho llegar hasta nuestra institución.

Quiero rescatar del resto de mis hermanos campesinos de Córdoba, de los pueblos aborígenes, que creemos que todos nos sentimos latinoamericanos dondequiera que estemos en los países de nuestra América del Sur. Y queremos nosotros de alguna manera no sentirnos extraños. No hace mucho, hará unos dos meses, en una reunión con el premio Nobel de la paz, el señor Esquivel, en una reunión nacional también, tocábamos este tema de los extranjeros. Palabra "extranjero" suena como "extraño", quiere decir "extraño"; pero nosotros somos latinoamericanos que estamos en esta América morena, somos los dueños de América y no deberíamos de ser extranjeros o extraños.

Esta Institución tiene el objetivo de poder luchar dentro del aspecto social de nuestra comunidad en San Luis. Luego, vimos la necesidad de que nuestros hermanos latinoamericanos también necesitaban la ayuda de una institución. Tuvimos que cambiar nuestros estatutos y convertirnos en una institución que tenga que tener dentro de su seno a toda la comunidad latinoamericana. Fuimos avanzando y agradecemos mucho a la doctora Florencia Masotti, delegada de Migraciones de la provincia de San Luis, porque gracias a ella, gracias a los consulados que están representando a los residentes de los diferentes países en San Luis y en nuestra institución hemos ido avanzando en el tema de documentación. Ese era uno de nuestros primeros objetivos, por lo que se creó la institución, porque aquella persona que no tenía su DNI en la provincia de San Luis, no podía tener acceso a la salud. Los niños no podían tener acceso a la educación. Y los padres, peor en el trabajo.

Pese a que existía en esos días la nueva ley del inmigrante que nos permite a todo inmigrante, a todo extranjero, tener los mismos derechos que un ciudadano argentino. Ese fue un gran paso, porque antes de que exista esa ley han desaparecido muchos hermanos latinoamericanos, les hablo de mi comunidad boliviana en Buenos Aires, en Córdoba, en Mendoza han desaparecido y el acto de discriminación era tremendo. Y a partir de esa ley del inmigrante se ha ido difundiendo y se han ido haciendo las presentaciones correspondientes ante las autoridades y se va frenando esa situación. Un gran avance para nosotros. Nuestra institución ha visto la necesidad de poder contar con un medio de comunicación que no había intentado hace años antes de que exista la nueva ley de medios. Una vez que salió aprobada la nueva ley de medios, fue una posibilidad para que nuestra comunidad latinoamericana pudiese tener un medio de comunicación dentro de la provincia

de San Luis. Somos el único medio comunitario que difunde la música, la cultura, las tradiciones de cada uno de los países latinoamericanos que tienen residencia en la provincia. Eso nos ha permitido hacerle sentir psicológicamente a cada uno de los hermanos latinoamericanos como si estuviesen en su país, porque escuchaban casi las veinticuatro horas su música. Antes cuando escuchábamos en un algún medio de comunicación, que muy pocos los pasan, como en la televisión también, sentíamos mucha nostalgia de poder estar en nuestro país por lo menos algunos minutos. Lo que quiero hacer saber a esta audiencia es que hace dos semanas nos cesaron nuestra radio comunitaria. Tenemos el sistema de radio y televisión comunitaria. Días antes nos empezaron a amenazar de que no les gustaba nuestra programación, de que cómo nos habíamos metido a hacer radio si ni siquiera podemos hablar la lengua castellana, que estábamos difundiendo otro tipo de música que no le gusta a la audiencia. Pero nosotros sabemos que a nuestros hermanos latinoamericanos a Bolivia, Perú, Colombia les gusta la música que nosotros estábamos difundiendo. Días antes de que nos cierran recibimos amenazas también y al día siguiente vienen los de CNC y nos dicen: "ustedes no tienen licencia, no pueden funcionar" y nos obligaron a apagar nuestros equipos. Cuando en la ciudad de San Luis el 95 por ciento de las emisoras no tienen licencia y a nosotros nos han pedido la licencia por ser una radio comunitaria. Gracias a nuestros representantes legales y los técnicos hemos presentado la parte técnica indicando que en San Luis todavía no están dando las licencias a través de AFSCA, pese a que hemos hechos las presentaciones ante la delegación de AFSCA y que hasta el día de hoy no hemos recibido ninguna respuesta. Pero volvimos a salir nuevamente, luego de que hicieron las presentaciones correspondientes nuestros representantes legales. Y no queremos seguir sufriendo este tipo de atropellos. Una radio comunitaria es la radio que difunde la voz del pueblo y la voz del pueblo es la voz de Dios. Muchísimas gracias. Y hasta pronto. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Llamamos a los chicos de Córdoba de la Mesa de Discapacidad y Derechos Humanos. Se va preparando Collage Recreando Realidades, de San Luis.

**Participante.-** Hola a todos. Lamentamos que estábamos un poco antes, cedimos el lugar a varios compañeros que viajan. Nuestro compañero Martín, que viajaba con nosotros, se había venido con su máquina hermosa de fotos, pero se tuvo que ir porque no podía estar. Estaría bueno que podamos respetar los tiempos, como dicen las chicas, para que podamos todos compartir y tener el mismo derecho.

Somos de la Mesa de Trabajo de Discapacidad y Derechos Humanos de Córdoba. Es un espacio de apropiación, conocimiento, promoción y difusión de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad que fue sancionada en 2006 por la ONU y que en 2008 se incorporó a la ley 26. 378. Se plantea trabajar en estrategias de incidencia pública con relación a los discursos y representaciones sociales, a las políticas públicas, a marcos jurídicos y a las prácticas profesionales de las organizaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad directa o indirectamente. Entre los ejes prioritarios de la Mesa se encuentran la difusión de la Convención y la toma de conciencia.

Los diversos estudios culturales observan una narrativa transversal a formatos y medios que invisibiliza a los colectivos de personas con discapacidad y cuando genera presencia apela a representaciones sociales ligadas a los modelos de la prescindencia y médico rehabilitador. No es solo por la responsabilidad de los comunicadores sino también por los testimonios de las propias personas, familias y profesionales. Tenemos dos modelos antiguos: el modelo médico o rehabilitador hegemónico que aborda la discapacidad como una enfermedad o problema de salud que puede curarse o repararse para volver al estado de normalidad aceptable. En esta línea se asume una posición asistencialista para las personas con discapacidad, negándoles posibilidad alguna de autonomía. Actualmente, nos encontramos transitando el camino hacia la construcción de un modelo social. La

convención de los derechos de las personas con discapacidad plantea desde su comienzo cómo la discapacidad es el resultado de la interacción de la persona con deficiencia y las diversas barreras que impiden una plena participación en la sociedad y en igualdad de condiciones. El Artículo 8º, Inciso c), plantea alentar a todos los órganos de los medios de comunicación a que difundan una imagen de las personas con discapacidad que sea compatible con el propósito de la presente convención. Ahora mi compañera, Julieta, va a aportar algo desde su profesionalismo y desde su experiencia de vida.

**Participante.-** Hola. Buenas tardes. Queremos comentarles en realidad muy brevemente algunas situaciones donde los discursos de los medios generan representaciones que refuerzan el modelo médico rehabilitador y hacer algunos aportes en cuanto al discurso que sería coherente con el modelo social que estamos promoviendo. Por ejemplo, alertamos desde la mesa la eliminación del uso de eufemismos como personas con capacidades diferentes o capacidades especiales, porque son expresiones que promueven los estereotipos y las relaciones de dependencia, tutelaje y exclusión. Tampoco está bueno referirse a las personas con discapacidad como "discapacitados", porque la discapacidad es una característica de la persona, no es la persona. Creemos que personas con discapacidad es el término más adecuado porque así lo decidimos las propias con discapacidad y quedó consensuado en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

En cuanto a la cobertura también queremos comentar que cuando la discapacidad del protagonista de un hecho que se está informando no tiene que ver con lo que se está comentando, no hay ninguna razón para mencionarlo, esto creo que ya lo había dicho un compañero. Por otra parte, las personas con discapacidad, podemos hablar de cualquier temática de la que tengamos conocimiento; no solo y siempre de discapacidad, como suele suceder frecuentemente. Además, es frecuente en los medios de comunicación que insisten en el tópico de la superación. Las personas con discapacidad no somos ejemplo de superación, ejemplos de vida para la sociedad, al menos no lo somos por tener una discapacidad. Un ejemplo muy concreto es cuando un deportista gana una medalla o un torneo, lo logran porque son buenos deportistas, porque se han preparado para eso, porque fueron mejores que sus rivales y debe en todo caso analizarse los mismos factores que se analizan en cualquier otro torneo entre personas sin discapacidad. Son muchas las cuestiones que podríamos seguir comentando y, lamentablemente, no tenemos tiempo; pero queremos que la temática esté incluida dentro de la agenda, que no solamente se la toque en aniversarios, días internacionales o ante sucesos particulares y creemos que escribir y hablar sobre discapacidad va a ayudar a dejar de ser invisibles ante la sociedad, a luchar contra los estereotipos negativos y a promover una sociedad más respetuosa e inclusiva.

Desde este espacio de la Mesa agradecemos mucho la posibilidad de participar en esta audiencia y queremos poder articular con otros espacios institucionales del estado, instituciones académicas, organizaciones sociales y medios de comunicación para poder incidir en estas temáticas a través de jornadas, de talleres, de capacidades y en donde podamos reflexionar acerca de nuestras propias prácticas. Muchas gracias (*Aplausos.*).

**Locutora.-** Invitamos a Collage Recreando Realidades. Y a continuación se va preparando la Fundación Familias de Víctimas de San Luis Buscando Justicia y Verdad.

**Sra. Ochoa.-** Buenas tardes a todos y a todas.

Nosotras somos de la provincia de San Luis. Mi nombre es María José Ochoa, ella es Pamela Camargo. Y venimos en representación de una ONG que se llama Collage Recreando Realidades. Básicamente, lo que trata de hacer la ONG es luchar contra la discriminación de la comunidad LGBTIQ en función a los derechos humanos y en función a los derechos específicos de la comunidad. La ONG tiene un espacio en Radio Nacional San Luis en el que tenemos un programa que conducimos nosotras dos, se llama Disidentes y lo

que tratamos de hacer en el programa es tratar de informar, difundir y formar de cierta manera y visibilizar todas las problemáticas que tienen que ver con la comunidad del LGBT en la provincia de San Luis y a nivel nacional.

**Sra. Camargo.-** Otra de las temáticas que tenemos en el programa es básicamente el hecho del respeto. La igualdad ante las personas y también el cuidado del léxico y el vocabulario. Muchas veces no se utilizan bien los artículos. En lugar de decir: “una chica trans”, se dice: “un chico” o no se utiliza bien. Está bueno que como comunicadores sociales podamos hablar bien para que la gente entienda y la sociedad nos vaya escuchando y se vaya amoldando a esta nueva actualidad que hay. Lo que nosotros queremos proclamar desde nuestro programa es el respeto y una equidad para con todos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a la Fundación de Familiares de Víctimas de San Luis Buscando Justicia y Verdad. Se va preparando el Grupo de Hipoacúsicos de Santa Fe.

**Participante.-** Buenas noches a todos.

Gracias por este espacio a todos los que nos invitaron. Yo soy una mamá del dolor que perdió un hijo. A través del dolor me comuniqué con una radio que es comunitaria. Tengo un espacio que se llama Buscando Justicia y Verdad. Es un programa que hacemos a través del dolor. Escuchamos a otras mamás que están pasando por lo mismo que nosotros, que buscan justicia y verdad. El programa en sí es fuerte, pero a veces los medios no se dan cuenta de lo que es perder un hijo y los medios a veces van a lo que genera plata; pero en la comunitaria se ve lo que pasa en el día después o lo que pasa en un caso de un asesinato de un hijo.

Entonces, nosotros lo que hicimos es a través de la radio escuchar a otras mamás y hablar en el término de que ellas hablan como puedan y como quieran a través del dolor. No censurar a las mamás, porque fueron víctimas de los policías, de un delincuente, de una persona que mató y volvió a matar, que es mi caso. El programa es fuerte, pero lo hacemos desde el dolor hacia el amor hacia otras mamás. Y a través de eso hicimos una fundación, que se llama Víctimas de San Luis Buscando Justicia y Verdad, con Marta, que ahora le voy a dar la palabra para que vean un poquito lo que es el trabajo que hacemos nosotros y lo que pedimos es conciencia a la hora de hablar de un tema de un hijo que lo matan, lo asesinan o le pasa algo en el tema legal que lo único que nosotros buscamos es justicia y verdad.

**Participante.-** Buenas noches.

En primer lugar, quiero agradecer este espacio. Como dijo mi compañera nosotros tenemos un espacio en la Radio La Bulla, que es una radio comunitaria. A través de ella hemos difundido esta nueva fundación que se llama Familias de Víctimas de San Luis Buscando Justicia y Verdad.

Quiero contarles con respecto al tema de los medios, que los medios locales han sido muy amables con nosotros, nos ayudado a difundir dentro de nuestra provincia nuestros casos, pero eso no nos alcanza. Y lo que nos llama tanto la atención es por qué los medios nacionales nunca llegan a San Luis. Entonces, vemos que para hacer la propaganda del gobierno del carnaval de Río, del tour, del turismo carretera, podemos ver a los medios nacionales, pero a nosotros que estamos pidiendo justicia no tenemos el apoyo de esos medios. Entonces, si tenemos que hablar de ellos, si tenemos que decir cómo nos tratan y cómo nos ven a nosotros los medios, tenemos que decir directamente que no estamos a la vista de ellos. No tenemos el apoyo de ellos. Entonces, nosotros queremos difundir a nivel nacional lo que pasa en San Luis, porque tenemos un gobierno monárquico, una justicia no independiente y una policía corrupta. Entonces, se nos hace difícil luchar como mamás del dolor, después de haber perdido a un hijo, y peregrinar por los pasillos de los tribunales sin tener ninguna respuesta de la justicia que está totalmente condicionada por el Gobierno. Esa es la intención que tenemos de difundir lo que realmente vivimos en San Luis. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos al Grupo de Hipoacúsicos de Santa Fe. Se va preparando la Organización Casita Cultural de San Luis.

**Participante.-** Buenas tardes a todos. Agradezco la presencia de todos.

En esta instancia nos presentamos el Grupo de Hipoacúsicos de Santa Fe conformado por dieciocho personas en su mayoría jóvenes entre dieciocho y treinta y cinco años aproximadamente. Todos tenemos realidades distintas e historias particulares. El objetivo principal de este grupo es luchar por condiciones de vida mejores y más amenas. Verificar que se cumplan y respeten nuestros derechos. Hoy nos presentamos y exponemos el acceso a la información directa. Como grupo nos preocupamos por el compañero, vemos de distinguir cuáles son las demandas que nos surgen frente a una sociedad que está muy poco acostumbrada a tratar con personas con discapacidad. Por esta razón, sentimos que es pertinente hacernos escuchar y darnos a conocer cuáles son nuestras necesidades mediante este espacio.

Para introducirlos un poco en lo que significa la hipoacusia, les comento que es una pérdida auditiva o disminución de la capacidad de percibir sonidos con nitidez y claridad. La hipoacusia tiene diversos orígenes que puede tomar distintas dimensiones y repercute en la dificultad de escuchar. El hipoacúsico escucha menos y, además, se trata de una cuestión de comprensión auditiva frente a lo que el oído recibe como estímulo. Las personas hipoacúsicas utilizamos como herramientas audífonos. Otros pueden no requerirlo, otros usan en uno o en ambos oídos, lo que va a depender del grado de hipoacusia. Los audífonos son una ayuda, porque nos permiten oír y comprender lo que se percibe. Aunque sea un mito que el audífono lo soluciona todo, solo nos permite facilitar la comprensión de algunas partes del mensaje, quedando otras partes sin entendimiento. En otros casos solo permite escuchar más algunos sonidos de cierta frecuencia distorsionando aún más el mensaje.

Nuestra intención es proponer las demandas que los hipoacúsicos tenemos frente a los medios de información. Por el otro, plantear cómo nos vemos en la pantalla y cómo sentimos que nos representan.

**Participante.-** Buenas noches. Mi nombre es Luciano. Formo parte del grupo de hipoacúsicos. Soy comunicador social.

Traía a colación la temática de la accesibilidad a los bienes culturales. Tal vez, como comunicador social cuesta mucho entender cómo se da la accesibilidad de las personas que están excluidas del acceso a la información. Creo también que en una sociedad democrática el acceso a la información es muy importante, es un derecho humano inalienable y el hecho de que las personas con discapacidad podamos acceder al consumo de bienes culturales es muy importante. En ese sentido, nosotros desde la comunidad de hipoacúsicos planteamos la necesidad así como la comunidad sorda plantea la necesidad de la lengua de señas, nosotros planteamos la necesidad de productos culturales accesibles que estén subtítulos. La ley de medios y demás leyes sobre la accesibilidad son pasos gigantes en este sentido, pero muchas veces cuando nosotros encendemos el televisor vemos que esas políticas no nos llegan. A veces buscamos contenidos nacionales subtítulos y no están. Y nosotros pensamos se avanzó mucho, se avanzó mucho, pero ¿en dónde están los subtítulos? Nosotros proponemos que desde las autoridades de aplicación de la ley de medios, se presione a las empresas para que produzcan contenidos nacionales con subtítulos. Que haya por lo menos un canal por cada rubro de interés general, de noticias, dibujos animados, lo que sea, cada uno de los rubros tenga un canal que tenga subtítulos para que no sea solo una política subsidiaria sino que esté realmente presente y que nosotros podamos acceder como realmente nos merecemos como cualquier otra persona para que sea un acceso justo y equitativo de los subtítulos. Muchas gracias.

**Participante.-** Hola. Mi nombre es Patricia. Soy hipoacúsica y también pertenezco al grupo.

A raíz de lo que viene diciendo mi compañero, también surge como algo novedoso el tema del Closed Caption. Para los que no conocen, el Closed Caption es una herramienta que provee la tecnología y que puede ser activada voluntariamente mediante el uso del control. El problema que surge con eso es que el mensaje que emite no es acorde a lo que está sucediendo, a lo que se está reproduciendo. Lo que debería suceder es que la imagen, lo que se está reproduciendo y el subtítulo sea lo mismo que está sucediendo. Pero muchas veces eso no sucede y ese subtítulo termina distorsionando el mensaje en vez de ayudar a la comprensión del mismo. Proponemos y creemos que es importante que el Closed Caption sea incorporado a ciertas emisiones que deben ser importantes consumir en directo como, por ejemplo, mensajes oficiales, noticieros. Ahora bien, si pensamos en cómo estamos siendo representados o cómo nos vemos, si nos vemos identificados en ellos, realmente no nos vemos identificados en los medios. Por ejemplo, pensamos en películas, series, novelas o en los mismos noticieros y, realmente, no aparecemos las personas sordas e hipoacúsicas. Entonces, nos preguntamos ¿acaso no trabajan personas con discapacidad en los medios? También, cuando se habla de discapacidad a veces se habla y se toma las aristas más comunes que son la discriminación, la accesibilidad física, pero muy pocas veces se habla de, por ejemplo, en materia de acceso a un trabajo, a una vivienda digna, cómo nos insertamos en el sistema educativo. En este caso, por ejemplo, queremos dar a conocer o resaltar el tema de la violación sistemática de la ley nacional en este caso, 22.431 que es del sistema integral para discapacitados. Esta ley en su artículo 8 establece que organismos ya sean estatales no estatales descentralizados en su total de personal un 4 por ciento debería pertenecer a cargos exclusivamente ocupados por personas con demás capacidad. Y queríamos resaltar eso que estaría interesante que se tenga más en cuenta. Eso por ahora, muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a la Organización Casita Cultural, de San Luis. Los siguientes son los chicos de Mendoza, Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas, Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo.

**Participante.-** Hola. Nosotros somos Irina, Gladis, Matías y Luciana.

Somos de San Luis. Somos de la Organización Casita Cultural y formamos parte del espacio de comunicación de nuestra organización que se llama La Bulla. La Bulla es una radio, pero va más allá, excede el formato ya que nos proponemos como un proyecto de comunicación. Somos un espacio de comunicación alternativa que surgió un poco como un modo de resistencia al sistema de información que hay en la provincia de San Luis. En la provincia de San Luis hay prácticamente un canal y un diario que llegan a todos los puntos de nuestra provincia. Y este sistema de información concentra y monopoliza un discurso en el cual el protagonista siempre es el gobierno. Y de esta manera se termina invisibilizando y estigmatizando a todo aquel o aquella que se oponga a los intereses del gobierno provincial.

Nosotras empezamos en 2011 a pensar en construir comunicación comunitaria y empezamos a trabajar con los pocos insumos que teníamos a través de radios abiertas, y de a poco fuimos construyendo nuestro espacio, nuestro estudio. Y lo que nos proponemos es trabajar en el barrio y lograr que se escuchen las voces de los vecinos y las vecinas para que ellos se puedan expresar. En un primer momento, comenzamos a transmitir, teníamos un día de transmisión, de programas propios desde un noticiero popular a programas más políticos o que trabajaban en lo artístico alternativo y cultural. Y también transmitíamos programas de otros medios alternativos.

**Participante.-** Buenas noches.

En La Bulla somos un poco inquietos y tal vez no nos quedamos en el estudio. Nos sumamos a radios abiertas, a las jornadas a favor del agua, la tierra, contra la megaminería, a la vigilia del 24 de marzo y también estuvimos en las jornadas por los diez años de la masacre de avellaneda. En 2012 junto al resto de los compañeros y compañeras de la Casita

Cultural nos sumamos a las audiencias por el aborto no punible, donde creíamos necesario registrar y visibilizar los distintos trabajos que hacen las organizaciones en nuestra provincia. También acompañar a trabajadores y trabajadoras de la educación por una educación digna.

En La Bulla, que es una radio también, hemos decidido ser y usar el formato comunicacional que el tema requiera. Es así que encaramos la producción audiovisual y tratamos de visibilizar la represión y la criminalización en la ex cerámica San José en donde vecinos y vecinas recibieron la persecución y represión por parte del aparato del Estado. También la persecución que por ahí sufrieron compañeros y compañeras artistas callejeros. Estuvimos ahí acompañándolos hasta que ellos dejaron de ser perseguidos. Para nosotros y nosotras el sentido de la comunicación es el del encuentro con la comunidad, es la invención de una herramienta más para crear poder popular y para liberar nuestras voces acalladas por tanto tiempo.

**Participante.-** Y un poco en este sentido es que apuntamos a construir una agenda alternativa para tratar los temas que no son cubiertos por los medios hegemónicos de nuestra provincia. Como decía mi compañero, ya sea desde temáticas vinculadas a luchas sociales, a reclamos laborales por el tema salud, educación, también trabajaremos el tema de distintas perspectivas de género. En contraposición, nosotros desde nuestra agenda alternativa buscamos denunciar, pero también visibilizar distintas temáticas, problemáticas barriales.

Con respecto a la agenda mediática hegemónica que hay en nuestra provincia nuestras barriadas populares aparecen como protagonistas de actos de un gobierno que llega solo en esos momentos para visibilizar al vecino, pero en tanto y en cuanto hacer campaña o hacerse ver y no responde a las necesidades de los barrios. O sino los vecinos y las vecinas son contruidos como protagonistas de la criminalidad, de la violencia. Y por el contrario muy pocas veces son retratados por sus historias de vida que son totalmente significativas y muy ricas. Y en este sentido es que buscamos justamente eso poder construir con vecinas y vecinos la radio.

**Sra. Ojeda.-** Buenas noches. Mi nombre es Gladis Escobar Ojeda.

Yo era una vecina del barrio Aeroferro donde está ubicada la Casita Cultural. Me acerqué a la Casita por las clases de apoyo que se daban ahí. Luego, hablando con los integrantes del lugar me comentaron que podía participar de la radio comunitaria, la Bulla, me gustó mucho y acepté. Esto me sirvió para compartir con los compañeros y las compañeras las distintas problemáticas del barrio que yo conocía y ellos tal vez no. También a mí me ayudó a darme cuenta de que aunque no haya estudiado periodismo o locución igual podía hacerlo simplemente a través del micrófono sin pensar necesariamente en tener fines de lucro. Por otra parte, pude tener un espacio en donde podía difundir mis propios poemas. Otro espacio en donde pude darle difusión al deporte, especialmente a la EFI Junior, la escuela de fútbol infantil que está ubicada en el barrio al cual asiste mi hijo que es jugador de ese club. Esta ha sido una de las mejores experiencias en el ámbito barrial y personal. Así que estoy muy agradecida a todos mis compañeros y compañeras y a ustedes por habernos invitado. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Con relación a la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en los aspectos legales, nuestro medio se encuentra en la total ilegalidad. Así que queremos pelear un dial y estamos en esa constante de pelear ese dial para que no nos tapen nuestras voces. Y con respecto a la ley creemos que marca un avance, pero siempre en el marco de un Estado capitalista desde una concepción de la comunicación ligada al servicio de la comercialización. Dos de las mayores críticas a la ley de medios son entorno a la situación del sector del trabajador y de los medios comunitarios y alternativos. Con relación a lo primero si bien se dice que esta ley permite la multiplicación de puestos de trabajo no garantiza cómo lo hará y en qué condiciones. Y con respecto a los medios alternativos y comunitarios,



la ley nos encasilló como sin fines de lucro, categoría que nos iguala a las iglesias, sindicatos y escuelas. En otras palabras, esta ley manda a competir por el famoso 33 por ciento en desigualdad de condiciones financieras y organizativas a una radio o televisora de una organización popular con una del sindicato de camioneros o de una iglesia evangélica. Por eso creemos que es necesario advertir ya que hasta julio de 2014 se licitaron casi 900 autorizaciones para emisoras de radio y solo 28 de estas fueron para el sector sin fines de lucro. Algo que está claramente alejado del 33 por ciento. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Vamos a pedirles un esfuerzo más. Vamos a pedirles un favor a los expositores que vienen si puede hablar una persona por grupo, porque quedan muchos y queremos escucharlos a todos. Muchas gracias.

Ahora recibimos a los chicos de la Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas, Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo. Que se vaya preparando el Aula Satélite 15 de julio Transformando la Educación. Agrupación 15 de julio, de Mendoza.

**Participante.-** Buenas tardes.

Voy a ser breve, porque muchos de mis compañeros intérpretes profesionales ya dijeron mucho de lo que pensábamos decir. Somos alumnos y profesores de la Facultad de Educación Elemental y Especial en donde desde hace once años está la Tecnicatura de Interpretación en Lengua de Señas de la Universidad Nacional de Cuyo. Brevemente, les queremos comentar que en cuanto a la accesibilidad hay un convenio con dos canales de aire en Mendoza. Con los cuales si bien lamentablemente no cuentan con todas las horas que la ley marca o con los horarios correspondientes o mejores para que las personas sordas los puedan ver se está luchando continuamente para que cumplan con los requisitos que sabemos y que hemos escuchado y que todos hemos pedido. A nosotros nos parece que tampoco estamos representados en los medios de representación audiovisual porque en sí la sociedad desconoce también nuestra profesión. Sabemos que al intérprete del recuadro le han llegado a decir muda, se creen que somos buenas personas por el solo hecho de ser intérpretes, que somos psicólogos, terapeutas, trabajadores sociales y de verdad que no lo somos. Ni los chicos se están preparando para eso. Así que en realidad creemos que la sociedad también desconoce nuestra profesión, pero por otro lado tampoco nos sentimos representados porque no sé si ustedes alguna vez han visto o han escuchado que alguien de alguna novela, serie, película o algún tipo de esos programas sea intérprete de lengua de señas, nunca, nadie. Sí, intérpretes quizás de lenguas orales, películas como La intérprete, pero nunca nadie es protagonista, ningún protagonista ha sido un trabajador como intérprete de lengua de señas. Eso nos llama mucho la atención, pero también nos hace reflexionar a nosotros como profesionales, esto de que no nos tenemos que ver, esto de que tenemos que ser los más invisibles posibles en esto de la comunicación entre la comunidad sorda y la comunidad oyente. ¿No será que también trajo aparejado que se desconozca en la sociedad que existe esta profesión? Los chicos cuando conversamos acerca de esto hay mucha gente que no sabe que existe la carrera, que esto se estudia, que para que alguien esté en el recuadro tiene que ser oyente en lo posible, sobre todo para trabajar con discurso directo.

Entonces, tal vez quizás forma parte de nuestra profesión informar, dar a conocer quiénes somos, cómo trabajamos, qué hacemos y qué no hacemos con todo lo que respecta a nuestra profesión. Esa era nuestra reflexión. Les agradecemos a todos y por otro lado, como para terminar, me parece que los medios de comunicación tanto como radio y televisión, sobre todo en televisión con respecto a los intérpretes, no manifiesta la realidad, por lo menos, la realidad que nosotros vivimos a diario. Pero no tenemos que bajar los brazos con respecto a eso. Y yo creo que ser comunicadores nosotros de nuestra profesión y enseñar y formar a la sociedad en general. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a los chicos de Aula Satélite 15 de julio transformando la educación, Inauguración 15 de julio. Y a continuación Oberá, Misiones, CEP N° 18.

**Participante.-** Hola. ¿Qué tal?

Voy a hacer lo más rápido posible, porque se me va el micro y me quedo a pata. (*Risas.*) Somos del Aula Satelital 15 de julio, Mendoza Ciudad. Realmente, nosotros lo que hacemos es luchar por la identidad trans, gay, lesbiana; o sea, la comunidad LGTB. Lo que estamos haciendo en estos momentos es luchar para que tanto en la televisión como en lo radial reconozca a las personas trans y las llame como debe ser. Era eso, así que gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Ahora llamamos a los chicos de Oberá, Misiones, CEP N° 18. Y se van preparando también Bop Diez de Oberá, Misiones.

**Participante.-** Hola. Buenas noches.

Nosotros hicimos este trabajo con todos los compañeros del curso y lo venimos a presentar.

¿Cómo nos representan los medios? Los medios de comunicación casi no nos representan y cuando lo hacen nos representan como inferiores. Generalmente, los jóvenes de esta época somos ladrones, drogadictos, vagos, etcétera. No existe en Oberá un lugar, ni radio ni TV, en donde podamos expresar nuestras opiniones y pareceres. Los adultos son los únicos que pueden expresarse. No estamos de acuerdo con los hechos de violencia y discriminación en ningún ámbito. Nos representan de manera patética como personas inmaduras. Haciéndonos preguntas de manera incoherente y los jóvenes no saben cómo responder. Es por esto que creemos que los medios deberían hablar en forma común y corriente para no dejar a los jóvenes confundidos. Nuestra propuesta: queremos que existan espacios comunicacionales juveniles en radio y en t v en donde los jóvenes puedan expresar sus ideas. Queremos que los colegios tengan una radio escolar o que las radios cercanas de otras escuelas nos den espacios para realizar programas o intercambios de actividades comunicacionales entre otros proyectos escolares. Que existan canales de comunicación de actividades diferentes y variadas, competencias, juegos, animaciones y otras oportunidades para los jóvenes a nivel local. Solicitamos estos espacios ya que observamos y escuchamos que los medios salen a ver a los jóvenes como tema aparte de violencia y no nos dan los espacios de expresión. Los medios de comunicación en t v, la radio aunque lo parezca nos educan, inculcan valores, normas y una visión del mundo con respecto de los que está bien o mal. Estemos de acuerdo o no con esa visión del mundo de cómo influya esta dependerá de un papel de cómo joven tenemos con respecto a los medios de comunicación con radio y t v. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Vamos a llamar a Alejandra Baigorria de Posadas, Misiones. ¿Se encuentra? Muy bien. Y se va preparando de Misiones, Kultrún, Movimiento Nacional Campesino Indígena.

**Sra. Méndez.-** Mi nombre es Ligia Méndez. Para no redundar, quiero decir que estamos totalmente de acuerdo con lo que expresaron antes nuestros colegas intérpretes de las distintas provincias.

Contamos lo que es la realidad en Misiones. Misiones actualmente no cuenta con intérpretes de lengua de señas en el canal oficial, que es el que tiene difusión en toda la provincia, que es algo que esperamos que prontamente se solucione, porque todas las personas sordas de la provincia de Misiones y nuestros países vecinos como Paraguay y Brasil se verían beneficiados. Porque el Canal 12 es el único canal que llega a toda la provincia. En Puerto Iguazú por ejemplo tampoco se cuenta con la presencia de intérpretes de lengua de señas y en el momento en que hubo un intérprete de lengua de señas no era todos los días sino que era solamente algunos días. Y faltaba que haya un pago, una remuneración, que es otro de los problemas con los que nos encontramos allá, que en la

medida en que llaman intérpretes no quieren pagar los servicios porque esto habla de cómo nos ven a nosotros los intérpretes dentro de los medios. No se los consideran profesionales. No se los considera como personas que están realizando un servicio de comunicación a un canal. Se piensa que son personas buenas, que quieren ayudar a los otros, que lo hacen porque es su voluntad o su vocación y nos preguntamos qué podemos hacer nosotros para que esta ley de inclusión en los medios se lleve adelante, se cumpla, quiénes deberíamos actuar. Nosotros en este momento estamos poniendo en conocimiento la situación. ¿Quién debería... no sé qué palabra utilizar para que esta lucha que se viene realizando se concrete? ¿Serían los intérpretes, sería la comunidad sorda, serían los representantes oficiales? No sabemos. Lo dejamos para entre todos lo podamos pensar y lograr una solución a corto plazo. Eso es todo. Traté de ser lo más rápida posible. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Kultrún, Movimiento Nacional Campesino Indígena. ¿Está presente? Ahí vienen los chicos. Y después vamos a invitar a los intérpretes de Posadas, Misiones.

**Participante.-** Eran ellas. Ya pasaron. Lo que pasa es que acertamos la exposición.

**Locutora.-** Entonces, los chicos de Kultrún. Adelante.

**Sr. Márquez.-** Yo soy Pedro Daniel Márquez. Estoy contento, porque va a salir la radio en Misiones y nunca agarré una cosa de estas para hablar. (*Risas.*) Nada más. Gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a los chicos de Red Federal de la Diversidad, de Posadas, Misiones. ¿No están los chicos? Se fueron. Bueno, sigamos con Espacios para la Memoria, de Córdoba. Hay mucha gente que se ha ido, así que vamos a ir viendo cuál es la organización que está presente según el cronograma que tenemos. ¿Espacios para la Memoria está presente?

**Participante.-** Hola. ¿Qué tal?

Primero, queremos saludar a todos y agradecer poder estar acá. Nosotros somos de los Espacios para la Memoria de Córdoba. Yo particularmente soy trabajadora del Espacio La Perla. Y queríamos compartir un poco la experiencia de los sitios. Voy tratar de ser bien sintética.

En Córdoba existen tres espacios para la memoria en donde funcionaron tres centros clandestinos de detención. Que sea posible que en esos lugares hoy funcionen espacios para la memoria, tiene que ver fuertemente con que son una conquista de los frutos de años de lucha de los organismos de derechos humanos y de muchos sectores de la sociedad que acompañaron esa lucha. En los mismos espacios hay una doble identidad. Convive el haber sido centro clandestino, esa entidad histórica, con ser hoy un espacio para la memoria. Y en esa identidad nos construimos y tenemos el desafío no de borrar lo que fueron como engranaje del terrorismo de Estado sino desde reconocer y poder entender cómo fue posible eso. Pensar hoy qué proyecto de sociedad somos. Y ese es nuestro desafío, el desafío que construimos todos los días y lo construimos pensando como un espacio donde se construyen las memorias desde los distintos sectores sociales y un espacio de promoción de derechos. Convivimos con esa tensión, sin borrarla, sino tratando que sea un dispositivo que nos permite como sociedad reconocernos como sujetos históricos y políticos y pensar qué queremos como país.

Esa es nuestra apuesta cotidiana y desde ese lugar pasan por el espacio entre los tres espacios 400 escuelas por año. Hay un proyecto de la pedagogía de la memoria que es muy fuerte, hay una apuesta muy fuerte, sobre todo en el trabajo con los jóvenes que tienen con sus recorridos educativos por los sitios también hoy una apuesta y una referencialidad construir proyectos culturales que nos permitan abordar nuestra historia reciente desde los lenguajes del arte y también nos constituimos como espacios referentes en formación. No solo en derechos humanos sino que propicien la participación sobre todo en relación a los

jóvenes. Y en ese sentido ya hace unos años que venimos trabajando en proyectos de participación de jóvenes desde distintos espacios de organización y que hemos compartido ese proyecto desde hace un par de años con la defensoría del público para trabajar el derecho a la participación y también el derecho a la comunicación de los jóvenes. Pero lo que queríamos compartir es un poco la experiencia de trabajo en el sentido de las representaciones que se ponen en juego tanto en los sitios como en los juicios de los crímenes de lesa humanidad también. hoy en Córdoba se está llevando a cabo el juicio que se denomina la mega causa que es La Perla, Campo de la Ribera, que tiene más de 800 testigos, más de 400 víctimas y más de 50 imputados. Por eso se denomina que es el juicio al terrorismo de estado de Córdoba. Y creemos que tanto en los sitios como en los juicios lo que se pone en juego son representaciones en el sentido de cómo nombrar lo que pasó en nuestro pasado reciente. Y en ese nombrar lo que también se pone en juego es lo que nos constituye en el presente. Entonces, no es lo mismo hablar de subversivo o de guerrillero que de militante social, no es lo mismo hablar de guerra que de terrorismo de estado y no es lo mismo que cayó en un enfrentamiento que haber sido asesinado por el estado. Para nosotros sí se pone en juego una disputa sobre cómo nombrar a las víctimas, a los responsables de los crímenes, a los imputados y a los hechos que se juzgan. Nuestro desafío es hablar de la dictadura y el terrorismo de estado no desde el lugar del horror sino en el sentido de cómo entendemos que la dictadura pasó a toda la sociedad y no solo a una parte. También un desafío es contar la historia de vida de las víctimas como militantes, recuperar su militancia sin caer en la teoría de los dos demonios. Visibilizar a los genocidas y sus crímenes sin que sean hechos aislados sino como un plan sistemático.

En ese sentido, hay como diferentes estrategias que se ponen en juego. Una es constituirse como fuente en relación a los medios y para eso se sistematiza mucha de la información que es parte de nuestro trabajo y se arman publicaciones para eso, que se hizo particularmente para este juicio que es el cuarto juicio, se armó un informe que se llama mega causa La Perla, Campo de la Ribera y también intervenciones urbanas en los espacios públicos como son los árboles de la vida, que tienen que ver con plantar un árbol en el lugar donde fue secuestrada cada una de las víctimas de este juicio, como una forma también de poner nombres, de poner rostros y de hacer visible en la trama urbana. También hay diferentes tipos de intervenciones urbanas. Eso también hace consideramos que desde esa forma también se disputan las representaciones donde los medios tienen un papel central, también recuperamos en este sentido la sala de prensa y por ahí esto es como lo más pertinente para este espacio. La sala de prensa donde en el mismo Tribunal están los periodistas que cubren el juicio. En general, son periodistas que vienen o de los medios públicos como radio nacional o de los SRT o de radios comunitarias o pequeños medios. Pero es en ese lugar y en ese trabajo conjunto donde a partir de compartir horas y horas de testimonios, de conocer la causa, de escuchar a los imputados uno puede compartir una mirada y desde ahí malversación de modificar ciertas visiones y pensamos que esa también es una estrategia para pensar qué representaciones se ponen en juego en los medios de comunicación. Que es con los compañeros trabajadores de prensa y en el encontrarse en donde uno también puede a partir de ese compartir poder modificar algunas visiones desde el mismo trabajo. Entonces, a partir de eso ya no se habla más del proceso de organización nacional sino de terrorismo de Estado. Se recupera el testimonio, las personas, los testigos y se los cuida, no se los expone. Se recupera también la importancia de la militancia en la construcción de los proyectos. Hay como un cambio en las miradas.

Nos parece que ese es el desafío que tenemos como sitios, el desafío en seguir trabajando sobre problematizar esas representaciones sobre nuestro pasado reciente. Y creemos que en ese sentido también los medios son un actor fundamental y un territorio para discutir. Nada más. Gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a los chicos de Espacio Joven, de Corrientes. Y a continuación Comunidad Indígena Tulián y Aquelarre Diversidad, de Mal Abrigo, Santa Fe.

**Participante.-** Hola a todos.

Mi nombre es Julián. Pertenezco a la Asociación Civil Espacio Social, también participo en el área de comunicación y todo lo que es juventud. Lo que buscamos es expresar la voz del joven que tanto nos opacan y nos minimizan. Le voy a dar la palabra a mi compañero.

**Sr. Morales.-** Hola. Buenas noches.

Mi nombre es Javier Morales. No preparé un discurso. Voy a ser breve por respeto a la gente que ya se tiene que ir y que le queda poco tiempo.

Lo que quería decir es que estaría bueno que nos escuche más la sociedad, los medios a los jóvenes, era eso lo que veníamos a plantear por más que les parezca poco, es muy importante lo que queremos decir, todo lo que pensamos. Que por más que seamos jóvenes no vamos a tener nunca la razón. Estaría bueno que nos escuchen más y bueno, eso. (*Aplausos.*)

**Sr. Fernández.-** Yo soy Aldo Fernández. Soy el titular de la Asociación Espacio Civil en Corrientes. La Asociación participa también de una red nacional que es la Redonda, Red de Organizaciones Sociales que trabaja por los derechos de niños, niñas y adolescentes. Tenemos una alianza estratégica con la Defensoría justamente para trabajar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en los espacios comunicacionales. La verdad que es interesante que se abran estos espacios de debate.

Es bastante cansador viajar toda la noche y estar todo el día para poder exponer nuestro punto de vista, pero sí el niño está ausente de los medios de comunicación. Solamente se lo liga con casos que son para victimizarlos o a los jóvenes y adolescentes en cuestiones violentas. Están completamente ausentes en ese aspecto y ese es el aspecto que nosotros queremos reforzar nuestro interés es la participación infantil, en eso estamos militando desde hace mucho tiempo. Y queremos que se abran espacios comunicacionales con respecto a sus derechos en los medios de comunicación es vital, es importante para que cambie el paradigma para que sean sujetos de derecho auténticamente considerados. Y no elementos y no mercado y no victimizarlos o asociarlos a cuestiones de violencia o a cuestiones denigratorias.

Muchos de los adolescentes del país han recibido una Netbook de un programa nacional y hay muchos medios locales que los tratan mal por eso, porque a veces los ven utilizando su Netbook en una plaza escuchando su música. Ellos tienen derecho a hacer lo que quieran con lo que es suyo. ¡Qué carajo le importa al resto qué es lo que hacen! Si en la escuela la utilizan con lo que tienen que utilizarlo, en la plaza pueden escuchar música porque ya es de ellos es un derecho reconocido. Y es como que ellos tienen que hacer lo que los grandes dicen. Y no es así, es un derecho de ellos.

Y otra cuestión es que queríamos plantear con un poco más de detalle, pero lo dejamos para la Defensoría. Que muchas publicidades son violatorias de los derechos del niño. Publicidades que atentan contra su salud, que atentan contra su rol de niño, contra su rol de sujeto de derecho, muchas veces también para denigrar valores, esas cuestiones hay que revisarlas en los medios de comunicación, la cuestión de la publicidad porque justamente la salud es un derecho que le corresponde y que nosotros tenemos que garantizar que se cumpla. La verdad es que había un detalle más pero no quiero ser extenso en esto. Quiero finalizar y agradecer a la Defensoría el espacio para poder comunicar esto. Seguimos trabajando juntos. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a la Comunidad Indígena Tulián. Y se va preparando Aquelarre Diversidad, de Mal Abrigo, Santa Fe.

**Participante.-** Buenas noches a todos los presentes.

Adherimos, primeramente, a las palabras que dijeron nuestros compañeros y hermanos referentes de comunidades campesinas e indígenas de las provincias presentes. Es conmovedor, es inquietante a veces escuchar palabras como las que dijo Lanata, ¿No? Uno en un primer momento uno piensa: “eso es ignorancia”. Para nosotros hablar de acequias, más las acequias de Mendoza, es muy importante. En Mendoza las acequias son patrimonio arqueológico, arquitectónico y cultural. Fueron declaradas por una ordenanza municipal en el municipio de Rivadavia. Nosotros en San Marcos Sierra estamos tratando de replicar esa experiencia también peleando para que se declaren patrimonio arqueológico y sean protegidas. Cuando uno piensa esos dichos de Lanata, uno dice es ignorancia, dice lo que dice por ignorancia. Y creo que es importante que como comunicadores sepamos y seamos conscientes de que no es así. Es la evidencia de los dos modelos de país en debate. Y ahí es donde nosotros tenemos que ser despiertos y saber actuar. Porque los pueblos originarios poseemos riquezas y fortalezas subestimadas por el resto de la sociedad. Nuestro arte, nuestra medicina ancestral, la sabiduría de los abuelos y la capacidad de comprender que sencillamente se puede vivir bien. La riqueza de poseer otra versión de la historia, distinta a la historia oficial, una historia compartida que no fue otra cosa que masacre y genocidio para nuestros pueblos milenarios. Esa otra versión de la historia se encuentra en el refugio de la memoria oral de los pueblos transmitida de generación en generación. Por eso, necesitamos un medio propio. Para a partir de allí construir verdadera interculturalidad, multiculturalidad, pluriculturalidad. pensamos en un medio propio porque nuestra historia como comunidad necesita ser contada para que nuestros derechos existan y tal vez es el objetivo más importante que nos hemos propuesto desde la radio, es contar nuestra historia en primera persona.

Desde la radio Inti Puka y como miembros de la Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena de Argentina nos estamos capacitando para asumir el compromiso de la defensa y promoción de nuestros derechos. Una de las cuestiones por las cuales estamos acá es porque como comunidad vivimos una experiencia particular muy sensible y queríamos venir a contarla. El 25 de abril del año 2014 presentamos una denuncia formal ante la Defensoría del Público de la Nación, manifestando que el programa Varieté del canal Todo Noticias había estado filmando centros ceremoniales pertenecientes a la cultura Comechingón, que se encuentran bajo la protección de nuestra comunidad. Estos sitios arqueológicos filmados se encuentran en Capilla del Monte, Ongamira, San Marcos Sierra y Quilpo.

Se filmaron sin nuestro consentimiento libre, previo e informado. Siendo que antes de filmarlos el productor del programa, Pablo Casals, se comunicó telefónicamente con algunos referentes de la comunidad que le manifestaron la negativa a llevarlo a estos sitios. A través de esta denuncia exigimos a la productora Artear, al canal Todo Noticias y al programa Varieté se abstuvieran de mostrar estas imágenes que promuevan la venta ilegal de nuestro territorio ancestral y la comercialización y usurpación de nuestros sitios sagrados y ceremoniales recalando que muchos de estos sitios hasta el momento se encuentran en secreto y por lo tanto no son de acceso público y así necesitamos que sigan siendo.

Cuando sucedió este hecho, descubrimos y pudimos analizar también el trabajo periodístico que el programa Varieté y TN vienen haciendo sobre nuestro territorio. Y ante ello declaramos que asumimos como ofensa y agravio lo expuesto sobre nuestra comunidad y territorio ancestral en los videos publicados por ellos en internet. Vemos claramente que la intención de estas filmaciones es desacreditar, promover la venta ilegal y usurpación de nuestro territorio facilitando de esta manera la invasión territorial y cultural que venimos sufriendo desde hace varios años y entendemos que este trabajo periodísticos responde a intereses políticos y económicos de quienes usufructúan nuestro territorio ancestral ante lo cual exigimos discontinuar su proceder bajo intimación de iniciar acciones legales en su

contra. Pero para que la defensa de nuestros derechos sea más efectiva necesitamos del acompañamiento del estado y sus instituciones.

Es por ello que a través de la presente proponemos la elaboración de un protocolo para el abordaje de sitios y objetos ceremoniales y arqueológicos por parte de los medios de comunicación, investigaciones periodísticas, películas, documentales y u o toda otra actividad que permita la captura en imágenes de estos sitios y la publicación de los mismos en los medios de comunicación. Protocolo que implique la consulta y el correspondiente consentimiento libre, previo e informado por parte de las comunidades indígenas comprometidas. En caso de no haber comunidades indígenas sobre los territorios en cuestión se consulte a las comunidades del pueblo originario afectado. La participación plena de las autoridades comunitarias, sabios e idóneos, consejos de ancianos y guías espirituales de las comunidades y pueblos originarios en los planes de rodaje y en cada actividad sobre estos sitios de manera tal que las comunidades puedan decidir qué tipo de imágenes que se van a tomar, el equipamiento que se van a desplegar en cada caso y la información vertida sobre el sitio o el objeto en cuestión. Es importante igualmente la participación de los pueblos y comunidades en el proceso de difusión del producto audiovisual en cuanto a que las comunidades deben ser citadas como fuente de la información vertida, respetando la propiedad intelectual de estos saberes, participar de la decisión de los espacios en los cuales el producto audiovisual será difundido, igualmente percibir las ganancias correspondientes a la labor realizada ya sea antes o después de la difusión de dicho material.

No podemos dejar de mencionar que en este momento el Pueblo Nación Comechingones está sufriendo el atropello del Diario La voz del interior, el diario de mayor tirada de la provincia de Córdoba. Todos los sábados este periódico publica una colección de historia de la provincia de Córdoba en 16 fascículos coleccionables. Al hojear esta publicación, el primer impacto que se tiene es el de encontrar la foto de un esqueleto perteneciente a un ancestro de nuestro Pueblo Nación. Claramente, esta editorial desconoce la existencia de la ley nacional 25.117, conocida como de restitución de restos óseos y desconoce también el trabajo sobre el tema que se viene realizando en todo el país y, particularmente, en la provincia de Córdoba, ya que desde el área de patrimonio cultural se viene exigiendo a los dueños y administradores de museos públicos y privados la no exhibición de estos restos humanos ante la sensibilidad que significa para los herederos de la dura historia de masacre y despojo que estos mismos restos óseos representan.

Por otra parte, dicha publicación está plagada de expresiones que reflejan claramente una postura editorial de justificación del genocidio cometido sobre las naciones originarias y apuntan a incrementar las coyunturas sociales y las fragmentaciones sociopolíticas en desmedro de quienes hoy nos enorgullecemos de ser indios. Consideramos esta publicación altamente nociva porque además pretende ser material de consulta escolar cuando toda la información en ella vertida no es otra cosa que la prolongación de la colonización, hoy reflejada en colonización de la información y en los medios de comunicación. En honor al revisionismo histórico necesario a la luz de una nueva conciencia en materia de derechos humanos, los historiadores y sus textos deberían cuanto menos evaluar algunos conceptos claramente superadores y sociopolíticamente más adecuados como son la noción de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y de nuestros derechos culturales y educativos. Porque el momento histórico que estamos atravesando y construyendo entre todos implica la construcción de una nueva voz pública donde deben surgir nuevos códigos de respeto mutuo, descolonizar los medios de comunicación y que ello implique descolonizar la palabra, buscar nuevas formas de comunicación, descolonizar al trabajador de la comunicación y reevaluar el rol de ese comunicador. En este contexto, la militancia sociopolítica es un compromiso ineludible para los medios originarios porque es una parte esencial en la batalla cultural que nos toca dar en este nuevo pachacote.

Agradecemos el espacio que nos han cedido para exponer. Agradecemos a todos por la paciencia, fue realmente muy larga la jornada. La verdad, un agradecimiento muy especial a Cynthia que la verdad siempre estás ahí. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Aquelarre Diversidad, de Mal Abrigo, Santa Fe. Continúa la Emisora Comunitaria Activa 93.1, de Santa Fe y, después, Grupo Incluir, de Corrientes.

**Participante.-** Hola. Buenas noches a todos. Muy larga la jornada.

Primero, quiero aclarar que Aquelarre es un grupo de Paraná, no de Mal Abrigo, un grupo que milita acá en diversidad.

Nuestro tema tenía que ver con los medios de comunicación, obviamente, y con el tema de que en estos años se han sancionado la ley de matrimonio igualitario y la ley de identidad de género, hemos notado un gran cambio que se ha dado en la sociedad con respecto a la visibilización de las identidades y las orientaciones sexuales. Con respecto a esto tenemos dos perspectivas dentro del grupo. Una la voy a exponer yo que tiene que ver con que se han dado muy buenas producciones en la televisión abierta como, por ejemplo, La viuda de Rafael, en donde se mostró el caso de una chica trans que muere el marido y se muestra todo el dilema judicial que tiene que tener para poder acceder a los bienes que le correspondían. También, notamos que no hay muchas series o novelas que toquen este tema. Y que han proliferado las web series que son las series que se dan por internet en donde tocan de una manera bastante respetuosa el tema de la diversidad sexual.

**Sr. Molina-** Buenas noches. Mi nombre es Gonzalo Molina, de Aquelarre Diversidad.

Un poco la otra discusión o la otra línea de pensamiento que tenemos desde la agrupación es que las ficciones, sobre todo las que más han llegado a la cadena de reproducción de todo el territorio tiene que ver con una estereotipación de la forma de vivir sobre todo la sexualidad, el lesbianismo y el ser gay que tienen que ver con que si bien aparecen las relaciones homosexuales. Dentro de estas series aparecen siempre desde lo clandestino con la imposibilidad de la felicidad, como la pareja o la relación paralela a una pareja heterosexual que tiene hijos y el marino siempre como infiel siendo gay ocultamente y manteniendo esa relación. Nos parece, además, que la forma de habitar la homosexualidad aparece siempre relacionada por un lado a ser modisto de famosos o de vedette y por otro lado ser extremadamente chistoso para poder encajar y nos parece que no se reproducen en ese tipo de ficciones esas otras formas de habitar la homosexualidad que tienen que ver más con la vivencia como la militancia, la vida en la universidad o cualquier otro tipo de vida que uno elige, como nosotros que elegimos vivir.

Nos parece eso, que hay diversidad, pero que esa diversidad no se representa en estas ficciones. Gracias.

**Participante.-** Hola. Buenas noches.

Yo soy Ángel. La niñez y la adolescencia es una etapa de la vida caracterizada por fuertes cambios durante la etapa. Se encuentra marcada por los medios. Conocimos dos casos de suicidio adolescente que estuvo atravesada por la temática. Ambas chicas eran lesbianas, los medios no trataron el tema con la rigurosidad que se debe tratar. No se respetó su vida privada y se tocaron temas íntimos de manera desinformada. No se respeta la guía de tratamiento de las temáticas de niñez y adolescencia, se dan detalles de situaciones delicadas que se generalizan. Y en el caso de los suicidios, por ejemplo, para parece que es la única salida para las personas que se identifican. Con esas situaciones. Se dan a luz detalles, nombres, direcciones, hipótesis, etcétera. Muchas gracias por el espacio. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** ¿Está presente la gente de Posadas, Misiones, de la Red Federal de la diversidad? ¿No están? Entonces, vamos a continuar con la Emisora Comunitaria Activa 93.1, de Santa Fe. La señora Laura Noemí Pérez. Continuamos con el Grupo Incluir, de Corrientes. Y, después, vamos a continuar con La Zurda, de Corrientes. Y, después, la Red Diversa Positiva, de Corrientes.



**Participante.-** Hola. Buenas noches.

Primeramente, quiero agradecer a la licenciada a la Defensoría del Público por invitarnos.

Formo parte de un grupo que trabaja hace doce años, hace seis años conformamos un grupo que se llamaba LS Incluir y ahora somos Incluir, ¿Por qué? Porque estamos intentando hacer audiodescripción y un par de cosas más. Me acompaña la señorita Flavia y Alejandro Basante. Somos parte del grupo. El profesor Horacio López no pudo venir por razones familiares. Nosotros venimos trabajando ya hace mucho tiempo en la temática de la inclusión a través de la lengua de señas.

Gracias a Dios estamos hace seis años en un canal de aire, el Canal 13 Max es el canal más visto en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa. Y hoy por hoy estamos cumpliendo más del 70 por ciento de horas locales de canales locales. Quiero agradecer públicamente al Canal 13 Max, a sus directivos por la apertura mental que tuvieron hace seis años. Es muy importante que nos hayan aceptado; que hayan aprobado nuestro proyecto y hoy por hoy cumplir más del 70 por ciento.

Escuchando todo, comparto muchas de las cosas. Otras cosas por ahí no las comparto por razones de pensar diferente. Lo que sí digo es que no soy profesional en la temática de la interpretación de lengua de señas, pero sí me considero profesional de oficio. Lo que sí quiero plantear es que todo lo que hoy decimos, todo lo que hoy se escuchó, sería lindo que lo volvámos en acciones, sería bueno que de acá a un año podamos hablar de lo que hoy hablamos. Esto lo hicimos, porque sino vamos a seguir hablando. Esto sucede mucho en la provincia de Corrientes con la temática de la discapacidad. Sucede mucho. Se sigue hablando, se sigue hablando y las acciones para cuándo. Es la realidad de la provincia de Corrientes. Otra realidad en la parte televisiva es que una empresa privada la discapacidad no vende. Este año falleció una persona, un referente muy importante en lo que es el periodismo el señor Natalio Aides, él decía: “la discapacidad no vende”. Eso es lo que pasa y es por eso que no estamos en los canales. Es muy difícil que una empresa privada de un canal diga: “sí, vení vos. Haceme la interpretación de lengua de señas, porque tengo que cumplir.” Es difícil. Digo lo que pasa en Corrientes. Es difícil, porque yo empresario voy a tratar de escapar a eso, si tengo que pagar multa cuánto vale mi multa, cinco mil pesos y cuánto me cuesta la interpretación de más del 70 por ciento de horas de productos locales, ¿diez mil pesos? Pago la multa. Y antes de pagar esa multa, ¿qué voy a ir a hacer? Le voy a decir a mi contador: “hacé esto”, y a mi abogado “hacé esto” y sigo, sigo, sigo esquivando. Es muy difícil entrar. Nosotros, ¿cómo entramos? A través del proyecto y persecución, la seducción. Sí, a través de seducir a ese empresario de que esto te va a gustar, a ver cómo podemos cambiar, yo te puedo ofrecer esto y vos me podés ofrecer esto. Ya que no me va a contratar para poder hacer una interpretación, hay que buscar la forma.

Lamentablemente, la pregunta es qué somos para los medios y la interpretación de lengua de señas para los medios, hablo de Corrientes, somos una molestia. Somos una molestia. Le digo la experiencia del primer año. Molestia para el camarógrafo, para el técnico, para el operador, para el switcher, para todos. ¿Por qué? Porque el operador tiene que estar abriendo el cuadradito, cerrando, el cámara tiene que ubicar todos los días a cada hora, es una molestia y a ellos no les pagan más por hacer ese trabajo. Sucede en todos los trabajos. Hay que seducir un poquito. Comprar al técnico, comprar al operador y crear un ambiente de trabajo lindo y de a poco ir cambiando.

Yo estoy en el profesorado de sordos hipoacúsicos. Y me quedó una frase de una profesora, la directora de carrera, Fabiana Campias, me dijo: “Alejandro, ustedes quieren cambiar algo que es muy difícil.” Y estoy hablando de hace doce años atrás y era entrar a hacer interpretación de lengua de señas en un canal, en un canal era imposible, en un evento en una escuela era muy difícil entrar. ¿Por qué? Porque no nos conocían. ¿Qué es eso? Eso

es alguien que hace señas. ¿Qué es eso? Las palabras que me dijo fueron: “entrá al sistema y dentro del sistema, cambialo”. Y tomamos eso; es decir que entramos a un canal, empezamos a entrar con pequeñas cosas y desde adentro empezamos a cambiar esa mentalidad. Y creo que lo estamos consiguiendo.

Otra cosa y termino con esto. También, tenemos que vendernos. Tomo las palabras de la profesora de la facultad de Cuyo que dice: “tenemos que vendernos”, ¿cómo? Con medios de prensa. Si hacemos la interpretación, yo estoy en un evento acá y veo a un periodista allá, me acerco y le digo: “mirá, yo estoy haciendo esto, si te interesa.” Una vez: “no, no me interesa” Una vez: “no me interesa”... dos veces, tres veces, cuatro veces, a la quinta vez tal vez ya le hace una nota. ¿Cuántas personas estamos acá que hacemos la interpretación? Difundimos y rompemos, vamos, vamos, diarios, nos cruzamos, decimos hacemos tal cosa, dame una mano. Y se va a ir logrando la cosa y nos vamos a ir vendiendo y se va a ir escuchando la lengua de señas y se va difundiendo. Lo que antes no era común, se va haciendo común. Como una publicidad, en la televisión la primera vez no me gusta qué es eso, puede ser eh, está bueno eh Está re buena esa propaganda. ¿Qué pasó? Me invadieron con esa cosa. Lo mismo tenemos que hacer nosotros para vendernos e ir seduciendo. Ese es nuestro punto de vista y vuelvo a agradecer a la defensoría y espero que nos encontremos pronto. Gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Roxana Amelia Gómez de La Zurda, de Corrientes. A continuación vamos a seguir con Red Diversa Positiva Somos y, después, la Universidad Abierta de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Participante.-** Buenas tardes. Agradezco a los que fueron breves. Voy a tratar de no ser redundante.

Pertenezco a La Zurda que es un grupo de Corrientes que trabaja sobre la equidad de los diversos géneros y la construcción de esto. Pertenezco también a una raza de mujer que está emergiendo. Yo milito contra la violencia de género y desde allí hay un dolor muy grande que es el animarse a autoanalizarse y ver qué cuestiones hay que revertir. Jamás un cambio se puede hacer fuera de uno sino comienza adentro. Debemos dejar de ser machistas, debemos empezar a criar hombres y no machos. Debemos darles a nuestras hijas todos los derechos que ellas deben tener como sujetos que son. Y basándonos en esto trabajamos. Somos bastante vapuleadas, es cierto. Pero hay que poner el cuerpo para el cambio. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Red Diversa Positiva, de Corrientes, y Somos, de Corrientes, ¿Están presentes? Ya se fueron. Bien. Continuamos con la Universidad Abierta de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Córdoba... Continuamos con Colectiva Ningunas Santas Mujeres por la Perspectiva de Género.

**Participante.-** Hola. Nosotros somos de Universidad Abierta. Somos un programa de radio y televisión que salimos por los medios de la Universidad Nacional de Córdoba y somos un proyecto de práctica estudiantil, somos estudiantes de comunicación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad. ¿Por qué universidad abierta? Porque tenemos la convicción de que lo que producimos no puede ser realizado en las cuatro paredes de la universidad abierta. Porque además creemos que la comunicación es un derecho humano y como tal tenemos la responsabilidad de producir en diálogo a partir de dar a la audiencia el rol de ser la productora del contenido. Producir en conjunto con las organizaciones sociales es nuestra tarea, con quienes aún no están organizados y con cada actor que sufra una injusticia en Córdoba. Pensamos que no podemos producir nosotros que no es correcto ni responsable tener espacio en la radio y televisión del estado sin pensar en llegar a todo un público posible. Particularmente desde el espacio, hablamos como desde el rol de productores al mismo tiempo de estudiantes de comunicación y al mismo tiempo como jóvenes que demandamos, cómo nos vemos y escuchamos en las programaciones

cordobesas. Nos vemos y escuchamos como sujetos estigmatizados. Ya conocemos la historia de los grandes conglomerados mediáticos donde los jóvenes no tenemos espacio y si lo tenemos somos tratados como ese sector desinteresado preocupado más por ir a un boliche y el nuevo video clip de la nueva banda de rock preferida que acaba de estrenar.

Hay un ejemplo concreto que queremos denunciar que es que hace poco, hace unas dos semanas, hubo un robo en un colegio público de varias netbooks del conectar igualdad y por desde los medios se dio por sentido que habían sido estudiantes de ese mismo colegio y se empezó a hablar así en esos términos, incluso periodistas de Canal 12, del Grupo Clarín, cuando presentó la noticia dice: qué vergüenza ya habíamos advertido que probablemente iba a pasar eso. Y es terrible porque nunca le dieron la voz a los mismos chicos que estaban diciendo quiénes habían sido los ladrones y sí la única fuente legítima fue la policía que ni siquiera tenían confirmado que habían sido ellos. Y eso se hace constantemente en los medios cordobeses, estigmatiza a los jóvenes y se justifica el código de faltas que es un código con el que se rige nuestra policía, la policía provincial, la policía de Córdoba que es inconstitucional, vulnera constantemente los Derechos Humanos. Continúo, demandamos responsabilidad a la hora del tratamiento de noticias relacionadas a la juventud en donde no nos estereotipen por nuestra vestimenta, por nuestra apariencia, por nuestros ideales, queremos, necesitamos espacios donde podamos expresarnos, donde podamos vernos. Somos parte de una juventud que se involucra en causas sociales, que es parte del todo una juventud con mirada propia que pretende expresarla. Desde Universidad Abierta llevamos adelante esta tarea, o al menos lo intentamos, producimos a la par con organizaciones sociales y políticas con quienes nos comprometemos a brindar un lugar en donde podamos escuchar a todas las voces, donde acompañamos luchas y demandas populares.

Muchas veces a la hora de producir y de comunicar nuestras fuentes y la audiencia nos subestiman por ser jóvenes y estudiantes. En cambio, nosotros estamos seguros de que los jóvenes podemos ser una fuente legítima de información que hay que incluirla, que muchas veces no se la incluye más allá de nuestra participación directa de los hechos de los que estamos hablando. Queremos ser parte de la producción de la noticia, queremos que nos escuchen, que se pueda pensar en la juventud para debatir sobre lo que sucede en nuestra ciudad, en nuestra provincia. Nos mueven las injusticias y la desigualdad. Para todo esto es estable entendemos que es clave estar ocupando espacios en los medios universitarios, en los medios públicos y en los medios comunitarios, no solo en el rol de oyentes o televidentes sino como productores de contenidos de calidad y en cantidad.

Y una cuestión más que queremos decir es otra denuncia es que ninguno de los medios televisivos de Córdoba incluye lo que es la lengua de señas y el subtítulo. Pero también tiene que ver con que nosotros todavía no lo incluimos, estamos en proyecto de hacerlo, pero no se piensa desde la producción en la inclusión. Ya desde la universidad no nos forman para eso, para tener una comunicación como derecho humano. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Muchas gracias por el espacio. Es muy importante como militante social y política.

Creo que se dijeron muchas cosas. Algo corto, una idea. Los medios de comunicación atraviesan, los atraviesan a todos y a todas. Entran a nuestros hogares y creo que aún obviamente reproduciendo un sistema patriarcal y machista lo que creo que nos hace en nuestro rol de mujeres, de varones en la construcción de una sociedad distinta, venimos bregando por todos estos derechos, por la igualdad y la perspectiva de género. Necesitamos que los medios de comunicación transmitan esto, transmitan la igualdad y las perspectivas de género. Creo que somos muchos y muchas y es un pueblo muy diverso y todos los que hablaron y los que pasaron por acá creo que bancamos esta ley de medios audiovisuales, así que, defensora del Público, nosotras trabajamos igual que los varones por

el público que fue tan diverso lo que se pudo ver hoy creo que las personas que amamos nuestro país, vamos a defender esta ley como todas las demás y por todos estos avances y por una comunicación mucho más democrática y participativa. Muchas gracias (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Continuamos con la gente de San Luis, Colectiva Ningunas Santas. ¿Se encuentran? Continuamos con Alejandra Baigorria, de Posadas, Misiones. Seguimos con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vamos a Corrientes, a la Revolución de Sordos. Va a continuar la gente de SATSAID, de Córdoba, de Alta Gracia. Estoy anunciando al próximo que sigue y, después, nos vamos a Gualaguaychú, María Agustina Gil.

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Me llamo Mercedes. Somos un grupo de Corrientes. Vamos a hablar del tema de accesibilidad.

Accesibilidad en los medios de comunicación audiovisual: La accesibilidad es muy importante para las personas sordas ¿Por qué esto es así? ¿Por qué es importante la accesibilidad? Porque en relación a la comunicación nosotros podemos acceder, por ejemplo dentro de nuestros trabajos hay intérpretes, esos intérpretes deben prepararse deben estar formados para hacer eso, algunas personas piensan que interpretar es un juego, pero no es así. Por ejemplo, algunas personas hablan o hablan y nosotros vemos que están hablando pero el intérprete sube y baja las manos y veo a alguien que está hablando, hablando y que el intérprete no sabe qué les que está diciendo y se queda así parado o que hay alguien que habla mucho y el intérprete se queda y dice dos palabras. Nosotros queremos la información completa. Si no es así no hay accesibilidad.

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Hola. Yo me llamo Pedro. Con relación al wipe ad, en donde está el intérprete de lengua de señas, lo que vemos son bocas que se mueven, vemos hablar y vemos que el intérprete lo que hace es algo mucho más corto. Nosotros terminamos preguntándole a un amigo qué es lo que dice. Vemos que es mucho más largo pero que el intérprete lo que dice es más corto. Vemos que falta información. Vemos que hay palabras que no están y hay palabras que son importantes en lengua de señas y queremos comprenderlas y entonces terminamos no entendiendo y tenemos que hablar con otra persona para entender lo que quiso decir el intérprete y terminamos viendo que en realidad faltan, le faltan palabras, le faltan conceptos. Entonces, nos damos cuenta que a los intérpretes también les falta conocer la lengua de señas.

Entonces, es importante que estén en conjunto con las personas sordas y que estudien y que aprendan. Nada más. (*Aplausos.*)

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Mi nombre es Marta.

Con relación a la televisión en los intérpretes que están en el wipe, nosotros lo que vemos es que no tienen forman de corrección. Por ejemplo, a veces están comiendo ¿Cómo va a ser que están comiendo mientras están interpretando? Eso no se hace. En segundo lugar, a veces agarran, miran el celular y siguen interpretando. Eso tampoco se hace. No hay respeto. Además, en tercer lugar, a veces tienen anteojos, tienen aros, cosas que brillan, el pelo para cualquier lado, interpretan de cualquier manera si están así nosotros no los podemos ver y además eso también es una falta de respeto. Además, es como si estuvieran jugando, uno entra, otro sale, van y vienen, se mueven en cualquier lugar, no pueden moverse de cualquier manera, si hacen eso, yo no entiendo. Nada más. (*Aplausos.*)

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Hola. Esta es mi seña personal. Mi nombre es Rosendo.

Con relación a los temas que estamos hablando, en relación al intérprete, a la formación, lo que vemos es que a veces se olvidan cosas o que tienen que repetir y que tienen que hacerlo más lento y que tienen que estudiar. Hay que luchar para que esto funcione y también para que las personas puedan entender, como abrir su cabeza para que puedan ir contactándose a nosotros nos pondría muy contentos que esto suceda, poder

entender la lengua de señas, poder entender que este camino pueda ser así y que cada vez sea más.

**Participante** (*Interpretación de la lengua de señas*).- Mi nombre es Marcelo. Esta es mi seña personal. En relación al tema que estamos conversando, la lengua de señas en los medios de comunicación en el wipe, en relación a ese tema lo que nosotros vemos, acordamos es que está bien, está muy bien que esté la lengua de señas ahí. Ahora bien, en realidad a las personas les falta estudiar profundamente la lengua de señas, les falta conocerla, estudiarla, les falta comprender lo que están diciendo para poder traducirlo. Les falta. Nosotros vemos que señan, paran, van, vienen o se quedan así, dicen: esto es cómico. Están haciendo una broma. Pero yo quiero saber qué tema es. No me alcanza con que me diga que es una broma. Queremos saber el tema completo. Entonces, queremos que luche para que eso suceda. Antes de traducir tienen que poder tener experiencia en traducción, tener saberes, tener formación para después poder traducir en lengua de señas sobre diferentes temas. Las personas sordas nos damos cuenta si hay conocimiento profundo o no. Si saben lo que están diciendo o no. A veces dicen palabras... nos tratan como pobrecitos como si no nos diéramos cuenta. Muchas gracias muchas gracias a todos. ¡Ah! Y muchas gracias a la Defensoría del Público por habernos invitado y por continuar con esto. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a la gente de SATSAID, de Córdoba. Continuamos, María Agustina Gil, de Gualaguaychú. Continuamos con Paraná, el Departamento de Adultos Mayores de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Vamos a continuar después con la Fundación Mujeres Tramando. Toda gente de Paraná. Después la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

**Participante.-** Buenas noches.

Nosotros somos del Departamento Adultos Mayores de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Nos interesa transmitir brevemente una lectura y nuestro parecer sobre la forma en que los medios de comunicación indudablemente son formadores de opinión y significaciones, subjetividades y por qué no “delegabilidades” que abordan y transmiten a los referentes y a los adultos mayores. Aparece en muchas ocasiones representada y asociada la figura del adulto mayor a connotaciones de pasividad, inactividad, desinterés, cuántas veces escuchamos en la televisión o en la radio que los conductores o locutores transmiten como el momento más importante del adulto mayor los cronogramas de pagos dejando entrever esto como lo único y lo más importante. Aparece asociado solo a la figura del jubilado y el jubilado asociado a la inactividad y a la inactividad a la única figura posible. Claramente tenemos la certeza de que esto no es así pero transmitir este mensaje tiene efectos no solo en los adultos mayores sino en lo simbólico que atraviesa todas las subjetividades: la de los niños, los jóvenes, las familias, los profesionales que trabajan con los adultos mayores. Tenemos que aclarar que no todos los adultos mayores son jubilados, no todos los adultos mayores son abuelos y no todos son pasivos. Todos somos diferentes. A raíz de esto con el equipo del departamento adulto mayores queríamos hacer algunas preguntas para que todos podamos pensar pero brevemente las vamos a leer para darles lugar a los demás. Una de ellas es si se habla de las personas mayores en los medios de comunicación cómo se habla de los adultos mayores en los medios, qué entendemos por vejez, qué es el envejecimiento, cómo ve la sociedad a los adultos mayores, hay una serie de preguntas más y para concluir el que no es hablado no existe y cuando se habla siempre es desde ese lugar de anciano o de viejo deteriorado, enfermo, pasivo, siempre a la espera de. Los medios si bien no son los únicos responsables contribuyen fuertemente al aislamiento y al aceleramiento de la vejez en todo el ciclo vital. Lo hacen no nombrándolos o nombrándolos de pasividad. Los mismos adultos mayores reproducen estas representaciones discriminativas. Es necesario pensar un sujeto político que no esté aislado en donde cada

intervención tenga un efecto en la comunidad en donde a la vez el sujeto tenga el poder de ser responsable de su salud, de sus derechos, es decir, esté empoderado. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Fundación Mujeres Tramando. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Buenas noches a todos y a todas. Preparamos algo escrito que lo controlamos y va a durar menos de cinco minutos.

En realidad, ante la pregunta: ¿cómo nos ven los medios a las mujeres?, nosotras lo que decimos y manifestamos es que los medios no nos ven. Las mujeres de a pie, las de todos los días y las de todos los espacios no nos sentimos representadas en los medios masivos de comunicación. Decimos que los medios masivos de comunicación no nos ven a las mujeres sino a partir de los estereotipos que construyen de nosotras. Amparados en la cultura patriarcal que a pesar de las leyes vigentes sigue reproduciéndose de manera cotidiana. Estas construcciones, este modo de mirar a las mujeres por parte de los medios masivos de comunicación generan subjetividades que incurren una y otra vez en violaciones a nuestros derechos. Asistimos a un escenario en donde se siguen usando las lenguas sexistas, masculinizando los modos de nombrarnos, reforzando ideas del amor romántico, la maternidad asociada a la condición de mujer la heterosexualidad como único modo de validación identitaria el trabajo doméstico como una obligación de ser desarrollado como función indelegable, la idea de la pasión desenfadada como causa de los femicidios y cientos de estereotipos que van construyéndonos que expropian de nuestra condición humana de nuestra potencialidad, de nuestras luchas, reivindicaciones y conquistas de derechos Queremos además señalar que esas construcciones no solo se encuentran plasmadas en el armado de contenidos audiovisuales sino que se reflejan en el lugar que se asigna a las mujeres como trabajadoras de la comunicación en el aire en los noticieros, en las intervenciones y en programaciones, en las pautas publicitarias destacando que en la mayoría de los casos refieren a los lugares secundarios o de apoyo a pesar de las trayectorias y formación profesional de las trabajadoras de la comunicación. Sabemos que la defensoría dedicó el año 2014 a la problemática de la violencia mediática y que se realizaron acciones muy valorables pero no han alcanzado no alcanza un año, la lucha para desandar el patriarcado que nos avista desde siglos debe ser constante, permanente y todas y cada una de las problemáticas que denunciamos en esta audiencia deberían ser tomadas y consideradas desde esa perspectiva para evitar la reproducción del machismo origen de las violencias. Queremos expresar que a pesar de las leyes vigentes que dispone la generación de espacios de comunicación para la promoción de nuestros derechos las mismas no son cumplimentadas. No se está promocionando la línea 144 en los noticieros cuando se tratan situaciones de violencia contra las mujeres, ni se mencionan lugares a donde se puede acudir en caso de necesitar ayuda, es precisamente en esas situaciones cuando realmente no podemos apropiarnos del vigor de las leyes vigentes o de las convocatorias masivas como lo fue el ni una menos. Reconocemos el trabajo que ha llevado y está llevando adelante la Defensoría del Público para trabajar estos aspectos que hoy venimos a señalar y aunque vemos que no han sido suficientes lejos de responsabilizar al ente por esta situación venimos a solicitar que se refuerce de manera ininterrumpida promoviendo en forma permanente la difusión y producción de información sobre modelos sociales que adhieren a la perspectiva de género. Promoviendo la labor de personas e instituciones que trabajan para que su comunidad mejor contribuyendo a un cambio positivo de la sociedad, creando valor, generando una sinergia beneficiosa para el conjunto. La decisión política del uso del lenguaje es un derecho de las comunicadoras y comunicadores pero es un derecho de las audiencias exigir un estilo periodísticos conciliador constructivo, preciso en las palabras para evitar que se deje flotando la sensación de que no se puede o del que ya fue que queda grabada como una fatalidad donde impera la inacción instalando el total para qué voy a

cambiar ya si está todo mal. Sabemos que en cambio cuando la energía está puesto en lo positivo el círculo vicioso puede virar hacia la virtuosidad Venimos a solicitar que desde la AFSCA se tomen los dictámenes de las intervenciones realizadas por la defensoría del público ante las denuncias realizadas y sean el sustento para materializar sanciones en el marco de la ley de servicios de comunicación audiovisual por ser esta el resultado de violaciones a las normativas vigentes de Derechos Humanos. Ni una menos requiere de la deconstrucción de la cultura patriarcal los medios masivos son una herramienta indispensable en esta lucha. Asumamos el compromiso y las responsabilidades que nos correspondan. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Paraná, Entre Ríos.

**Participante.-** Buenas noches. Vamos a leer y vamos a ser muy breves.

Somos la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, en Entre Ríos. Y queremos denunciar el tratamiento que hacen los medios con relación a las mujeres que abortamos. Nosotras observamos que hay un desconocimiento absoluto de las leyes vigentes en relación a los Derechos Humanos de las mujeres y en particular de los derechos sexuales y reproductivos. Por lo tanto en los medios se comunica con una mirada patriarcal y estigmatizante sobre cada una de las mujeres que abortamos.

**Participante.-** ¿Cómo se califica el aborto? Las palabras usadas tienen casi todas connotaciones negativas: matanza, culturas de la muerte, terminar con la vida, matar a un hijo como solución eliminación del hijo por nacer culpa grave, atentado contra la familia. En la mayoría de los casos el aborto es nombrado como aborto y en muy pocas ocasiones se habla de interrupción del embarazo. La utilización de la interrupción voluntaria de embarazo habla de la posibilidad de elegir de esa mujer, de la elección sobre el cuerpo de las mujeres. Cuando hablan específicamente de aborto los medios radiales y televisivos en Entre Ríos en su gran mayoría tienen un posicionamiento mayoritariamente favorable a la penalización y restricción del mismo. El relato de la noticia no es neutro sino que refleja la opinión del medio o del periodista o de la periodista enjuiciando y estigmatizando a la mujer que aborta y a las mujeres que sostenemos que el aborto debe estar legalizado. Salvo en excepciones de aborto no punible por abuso sexual infantil, la mayoría de los medios suelen naturalizar la oposición de sectores conservadores sobre los derechos sexuales y reproductivos que expresa, habitualmente, la mirada religiosa. Cuando tratan el tema convocan a los que ellos denominan especialistas, que son personas con una mirada fundamentalista que no aportan a la reflexión y contradicen el marco jurídico vigente.

**Participante.-** A modo de ejemplo, seleccionamos estos titulares de un canal de televisión local donde tratan el tema. El titular de la noticia dice: promocionan abortos clandestinos en escuela céntrica de Paraná. Detalles de cómo operan. El derecho a réplica se publica: tras reconocerse autoras del aviso sobre aborto Socorristas en Red, indican: el método es seguro. El primero es mentira y en el segundo caso la entrevista está recortada para sostener la falacia anterior. Y se sigue sosteniendo la misma línea editorial. Otra noticia: aborto clandestino en Cerrito: se investigan números telefónicos. Otra: abortos clandestinos se promocionan en baños de la UNER. Otra: Joven fue internada tras practicarse aborto casero, tenía siete meses de gestación. Todas estas noticias fueron viralizadas en las redes por los mismos multimedios que las generaron y esto devino en persecución, amenaza, exposición de las mujeres, con lo cual se sigue sosteniendo, además, el desconocimiento en torno a las normativas vigentes en nuestro país. Ese manejo irresponsable y mentiroso pone en riesgo la vida de las mujeres que abortamos y luchamos por ese derecho que es una deuda de la democracia. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** A continuación invitamos a la Asociación de Sordos de Corrientes.

**Participante.-** Voy a hablar lento para que puedan traducir. Buenas noches a todos, mujeres

y hombres. Buenas noches a todos. Qué lindo estar acá, en Paraná. Nos sorprendió, no sorprendió la cantidad de personas que vinieron. Les agradezco acá, a la Defensoría, aplaudo a este evento. En la Asociación de Sordos yo soy el prosecretario y dentro de la Asociación trabajamos hace mucho observando lo que es la interpretación, viendo que hay personas que hablan, hay otras que señan. A veces esos que señan no señan exactamente lo que está pasando. A veces vemos que pasa mucho tiempo. Y sabemos que es distinto en todo el país. Y que en cada provincia es distinto. También en Corrientes hay personas que viven en el campo, personas que viven en la ciudad. Sabemos que hay varias familias en donde hay una persona sorda, entonces si la persona sorda está en la familia y no hay intérprete de lengua de señas, tiene que preguntarle a la familia a ver que pasa. Con el tiempo eso fue cambiando, a partir de que hay lengua de señas en los medios de comunicación audiovisual. Entonces, vemos que hay interpretación. Pero no necesariamente es precisa. No está del todo bien. De esa manera, se pueden comunicar. Ahora bien, para poder comprender necesitamos eso, necesitamos que esté la lengua de señas. De esa forma uno, incluso en familia, puede comunicarse, puede entender, y puede compartir ese espacio. Ahora, obviamente, eso tendría que ser más grande, esperamos que en un futuro el wípe sea más grande y que también las personas pueden comprender porque esto es así y que, incluso en las familias puedan comprender cuál es esa cultura, la cultura de las personas sordas, y además de los que estamos... de la lengua de señas. Por ejemplo, en el canal Telefe de Buenos Aires, en TV Pública, canal siete, nosotros vemos que hay intérpretes. Pero a la mañana, por ejemplo, en el noticiero, hay intérpretes. En el nueve también hay intérpretes. Los vemos, pero después, a las 12 no hay. Bueno, está bien. Al mediodía no hay. Después, a la noche, en el siete hay, a veces sí y a veces no. A veces hablan, a veces no. Más bien a la noche, tarde, hay un intérprete. Pero, en realidad, vemos algo raro en eso. Porque, en realidad, en la provincia de Corrientes vemos que pasa algo que es distinto a lo que pasa en Argentina. Hay personas sordas, por ejemplo, que son adultos y que no van a ver lengua de señas a la madrugada. No van a quedarse hasta esa hora para poder entender. Hay que respetar también a los que se van a dormir más temprano. Estaría bueno que haya también en la tarde. Que siempre haya intérprete para poder acceder a esa información. Eso es una forma de respeto. A veces hay palabras que son de Buenos Aires, palabras que son de Corrientes y nosotros, nos gusta más, lo que nos gusta más es lo propio del lugar. Por ejemplo, hay personas que hablan muy rápido y otras que interpretan, también, muy rápido. Entonces nosotros vemos, queremos ver que esa interpretación sea el 100%, que sea exactamente igual. Queremos que eso sea igual, y queremos que vayan a la par del quienes están hablando. Porque, si no, vemos que alguien habla y que lo que dicen son palabras sueltas. A mí eso, la verdad que no me gusta. Lo que quiero es la igualdad. No quiero que sea menos, no quiero que sea más o menos. Quiero que sea igual, si es igual, de esa forma puedo comprender. Muchas gracias, buenas noches a todos. Nosotros somos de Corrientes. Va a hablar Fabiána ahora, Flavia.

**Participante.-** Hola. Con respecto a lo que dijo mi compañera, tiene razón. Nuestro grupo es de Corrientes, somos también parte del Grupo Incluir. Tenemos algunos puntos, como contó Alejandro. También lo que hacemos las personas sordas es colaborar con los intérpretes. Lo que dijeron antes tiene que ver con el...

*- No se llegan a percibir con claridad las palabras del orador.*

**Participante.-** ... y demás, estamos de acuerdo. Pero también, lo que nos parece interesante es que los intérpretes todavía no son profesionales. Falta para que lo sean, están trabajando para que lo sean y las personas sordas estamos ayudando en la comunicación para que puedan traducir mejor y para que las personas sordas puedan comprender eso. Hay algunos puntos a mejorar y también tiene que ver con la comunidad sorda, con la cultura sorda. Con algunos temas a sumar que hay que seguir trabajando. Hay algunos problemas en relación a ese tema. Por ejemplo, si nosotros vemos que falta algo tratamos de dar una solución y



tratamos de ver que la lengua de señas sea cada vez natural y que respete la comunidad sorda y su cultura. Les agradezco a todos por venir, por quedarse hasta esta hora. Y por todo el tiempo. Muchas gracias a todos por estar acá. (*Aplausos.*) Ah, les quiero decir, última cosa, un minuto, último. Con respecto a la información, lo que necesitamos es que si el wipe es chiquito, lo que queremos es que se respete la ley y que también haya medidas que se respeten. Que haya una ley para eso. También, así todos podemos comprender, podemos verlo, podemos ver las informaciones y que sean más grandes. Las personas sordas, ¿porque es más chiquito? No nos gusta así. No podemos. También sería una forma de respeto que esto sea más grande. Entonces, podemos, si es un poco más grande el wipe, si la medida mayor, nosotros podemos verlo. Por ejemplo, las personas sordas grandes, adultos, no pueden, no terminan de comprender con un wipe tan chico. Piensen en señoras, en adultos mayores que no pueden. Es necesario que, incluso entre todas las personas sordas de todo el país, podamos comprenderlo de igual manera. Muchas gracias. Muchas gracias a ustedes. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Vamos a convocar a talleres de radio, Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. (*Aplausos.*) A continuación, la Municipalidad de Diamante, y después el Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de la UNER.

**Participante.-** Buenas noches.

Simplemente, quiero comentarles que el Departamento de la Mediana y Tercera Edad, un ámbito de la Facultad de las Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional, entre Ríos, agradecemos el espacio de la Defensoría y para no ser reiterativos, no interpelar o invitar a partir de la apreciación de los propios adultos mayores de este taller a no irnos a los extremos. Ni las etiquetas de vulnerabilidad y negativismo, ni esto de un envejecimiento activo donde no contemple las particularidades de etapa de la vida.

**Participante.-** Buenas tardes. Más que nada presentar a este grupo. Son los estudiantes del taller de radio que pertenece al Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación. Pero, también, sucede en la Asociación Civil Barriletes, así que estamos representando a dos entidades, por un lado, la Facultad y a la Asociación Civil. También, nos parecía importante que sean ellos mismos que traigan las ideas, que expresen su propia palabra, porque los talleres tienen que ver con eso, con tomar la palabra. Así que estuvieron trabajando en grupo, tuvieron taller con Paula, así que a partir de todas las ideas que salieron ahí, trajeron las ideas, así que le damos la palabra de ellos.

**Participante.-** Nuestra opinión acerca de cómo nos ven los medios es que, en realidad, hay muy poca representación de los adultos mayores en radio y televisión. Estamos excluidos o se presentan visiones parciales sobre nosotros y nuestra realidad.

**Participante.-** Por ejemplo, en las noticias, los adultos y adultas mayores, aparecen generalmente en caso de violencia y de inseguridad, como víctimas de maltrato familiar o institucional, de robos y estafa. También aparece en las noticias del adulto mayor cuando se lo reconoce como excepcional, porque cumplió 100 años o más. Ha hecho algo que se considera extraordinario para su edad o se lo reconoce por sus trayectoria.

**Participante.-** Buenas noches a todos. Yo también pertenezco al taller de radio que se da en la entidad de Barriletes con el Departamento de la Mediana y la Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación. Acerca de cómo ven los medios a los adultos mayores, creo que es muy poca la participación de ellos en los medios de comunicación, tanto en la televisión como la radio y se dan a conocer en casos cuando hay muestras, fiestas y actividades que ellos hacen en instituciones públicas y en instituciones privadas. Así que invito a que se sumen más gente de la mediana y tercera edad, más los adultos mayores, que se sumen a estas propuestas de radio y televisión. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Respecto a los programas dedicados a los adultos mayores en radio y

televisión, son muy pocos. Sí, abundan espacios televisivos que tienen que ver con las noticias y las consultas referidas a jubilados y pensionados. Pero sabemos y reconocemos que los adultos mayores son mucho más que jubilados y pensionados. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Buenas noches. Debemos tener encuentros y saber participar adultos mayores, también en la participación de medios y comunicaciones. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Bueno, volví yo para ver el comentario de unas compañeras. En cuanto a la representación en las prisiones, los adultos mayores consideran que en series, en novelas, se construyen personajes que tienen participación activa y roles importantes. Son personajes que intervienen en las tramas de las historias tomando decisiones y haciendo valer sus palabras.

**Participante.-** Ahora bien, ¿cómo quisiéramos que no representaran? Quisiéramos que se nos represente tal cual somos, que se nos reconozcan igualdad de condiciones, sin privilegios especiales. Pero si como adultos que seguimos teniendo sueños podemos aportar ideas.

**Participante.-** Somos parte de la vida de la comunidad en todos sus sentidos, aparte de la diversidad que caracteriza nuestra sociedad. Nos parece importante que las representaciones sean plurales, que no muestren como personas, personas activas, capaces de trabajar, crear, participar y brindar opinión. (*Aplausos.*)

**Participante.-** La televisión y la radio pueden servir también para desmentir mitos y modelos relacionados a la vejez. Poner en discusión los prejuicios que sostienen a los adultos mayores como enfermos, incapaces, solitarios y pasivos. Por lo pronto, nosotros hemos decidido representarnos a nosotros mismos. Ejerciendo nuestro derecho a la comunicación, expresándonos conforme a nuestras personalidades y visiones, tomando palabra y haciendo lo que más nos apasiona. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Nosotros también somos de la Universidad Nacional entre Ríos, de la Facultad de Ciencias Educación, pero del área de Comunicación Comunitaria. Una de las líneas de trabajo de la línea de Comunicación Comunitaria, es la línea de intervención en cárceles, a través de un proyecto que tiene ya diez años. Nuestra perspectiva, que es de la comunicación comunitaria implica construir espacios de diálogo, participación, circulación de todos los discursos y toma de decisiones compartidas. Es importante saber y decidir cómo queremos ser nombrados, y por eso nosotros venimos hoy en representación de nuestros compañeros y compañeras en situación de cárcel que no pueden estar hoy presentes.

**Participante.-** En este sentido, las personas que están privadas de su libertad aparecen cotidianamente definidos como malvivientes, moto chorros, pibes chorros, malandras, mecheras, mulas, delincuentes, sin abordar nunca las condiciones del delito que son siempre complejas. Por el contrario, las víctimas de los delitos suelen mencionarse resaltando, por ejemplo, si es una víctima: el crimen del arquitecto o el asalto del ingeniero. Los niños en situación de delito son nombrados como menores delincuentes y son víctimas son niños. Asimismo, cuando se habla de crimen pasional, cuando se tratan de femicidios o el resultado de maltrato. En especial, también hay discriminación en colectivos LGTBI, como nombraron otros compañeros, y si una persona tiene que ver con algún delito se lo nombra como "el traba asesino", o similar. Despertando, además, la morbosa curiosidad acerca de si va a ir a la cárcel de varones o de mujeres. Las mujeres en situación de cárcel son especialmente discriminadas, señaladas y se cargan de múltiples estigmatizaciones, son pobres, son mujeres, han abandonado su rol de madre y han dejado desprotegido su entorno.

En el campo de la ficción es frecuente observar estereotipos reforzados por la condición tumbera, que es la denominación en la que alguna parte de las personas en situación de cárcel se identifican, a veces, para tener un lugar de respeto en la prisión. Nuestro trabajo de diez años en las cárceles de Paraná nos han permitido aproximarnos a la compleja trama conformada por delito, el sistema penal y la sociedad, que tiene como

resultado evidente la reproducción de las marcas estigmatizantes que clausuran la posibilidad de pensar en el otro, en ese tipo de vida de las mujeres y los varones, en situación de cárcel. El discurso, cargado de prejuicios, que difunden los medios de comunicación es repetido, difundido e internalizado por todos nosotros y está en la base de los prejuicios y de las prácticas sociales discriminatorias. El problema es que también son el fundamento y el discurso de muchas políticas de seguridad y de urbanización. De esta manera, los sujetos, que en los entramados de los discursos social son estigmatizados, constituyen su subjetividad también en relación a cómo son vistos y mostrados en los medios masivos. Sin embargo, sabemos que estas personas son sujetos de derecho, más allá de la suspensión del derecho ambulatorio, y desde la Facultad, desde este proyecto, intervenimos para contribuir a la plena vigencia del derecho a la educación y la cultura de todos y de todas. Es por eso que aspiramos que éste foro aporte a la visibilización y a la desnaturalización de estas prácticas hacia las personas en situación de cárcel, y que desde los medios masivos se deje de simplificar y de reducir la vida de un ser humano a una carátula de expediente judicial. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Queremos agradecer a la gente que se ha quedado, ya que eran poquitos oradores así que apelamos a su paciencia un poquito más así podemos escucharlos a todos.

Continuamos con la Municipalidad de Diamante, Marcelo Rivero. Adelante.

**Sr. Rivero.-** Buenas noches. Soy Coordinador de Comunicación de la Municipalidad de Diamante, pero en realidad, vengo por una iniciativa, digámosle, de un grupo de pescadores artesanales de la localidad. Es una ciudad de 20,000 habitantes, muy cerquita de Paraná, con una fuerte identidad costera y que aparece, en esta costa, el pescador como un trabajador. Por eso está ligado lo que queremos comentarles con lo que expuso el Consejo de Políticas Comunicacionales de la Provincia. En una charla con una persona que estaba trabajando en la construcción de un barrio, en diamante, me comentaba que los que trabajaban como albañiles eran todos pescadores o drogadictos. Esto que aparece como una debilidad en realidad es una fortaleza. Porque ustedes saben que el pescador, cuando no pesca, trabaja como albañil. Entonces nos pusimos a pensar cuál le da la visibilidad que tenían los pescadores en los medios de comunicación de nuestro pueblo y, digámoslo, de la de región del litoral también. Se hablaba de ellos en Semana Santa, por el problema del precio del pescado en esa época del año. Cuando había veda por los subsidios del Estado y como una foto ilustrativa en los medios de comunicación, apelando a la belleza del sol cayendo, por la tarde, sobre el río y la canoa pescadora. Y me acordaba con relación a eso, de una canción de Aníbal Sampayo que tiene como título "El río no es sólo eso", y que dice algo así como: cómo le va don Argüello/aquí me tienen, paisano/muchos creen que me divierto/cuando ven que ando pescando/comentan "lindo ranchito"/ usted debe ser feliz/una cosa es ver de lejos/la otra es vivir allí. Esto guarda relación, un poco, con lo que pasa en realidad en nuestros pueblos. En los últimos tres años ha habido varios proyectos que tienden a mejorar sustancialmente la realidad de los pescadores artesanales en nuestra región, específicamente en nuestra localidad.

Hoy, de madrugada, acaba de llegar a la primera tanda de peces para un proyecto operativo de cría de peces en jaulas en el río Paraná. Un proyecto innovador en nuestro país. Doscientos años tuvieron que esperar los pescadores para que esto sea una realidad. El 29, el lunes, se abre una licitación para la construcción de un comedor de pescado, administrado por familias pescadora, cooperativistas. Está llegando de la Nación financiación para una planta de acopio de pescado, para que los pescadores no vendan el pescado a cualquier precio, al precio que le fijan los frigoríficos de pescados y también el mes que viene se estará inaugurando un centro de valor agregado para los pescadores, para que practiquen el fileteado, el destinado del pescado, en uno de los barrios insignia de Diamante, Puerto Viejo, donde nació la ciudad. Esto está pasando, esto es realidad, esto es concreción del gobierno

nacional, provincial y municipal. Sin embargo, los medios de comunicación desconocen esta realidad.

Entonces, venimos a plantearle en esta audiencia pública a la Defensoría del Público que siga este camino, es auspicioso tener este tipo de audiencias y recibir a tanta gente de provincias hermanas. Que profundice este tipo de actividades y que se relacione, como lo viene haciendo, con los diversos actores de la sociedad, para que las voces de los pescadores y tantos otros trabajadores también se escuchan en los medios de comunicación. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Llamamos a las representantes de Mujeres Unidas en Prevención del Embarazo Adolescente. A continuación van a estar los chicos de Lomas del Mirador y de la Mesa Territorial, de Lomas del Mirador.

**Participante.-** Buenas noches. Gracias a la Defensoría del Público por invitarnos.

Somos Mujeres Unidas en Prevención del Embarazo Adolescente y la sigla de nosotros es MUPEA. Trabajamos hace quince años en el barrio para Paraná Quinto y su alrededor. Son grupos de barrios en los que falta, la verdad, la comunicación, todo lo que sea violencia, MUPEA trabaja. Mujeres que decir un ideas, trabajamos todo lo que sea violencia, abuso y trata de personas. Y hoy estamos aquí porque las compañeras nos sentimos, dentro de todo, discriminadas por los medios. No sabemos si porque somos una ONG de un barrio o bien porque somos mujeres de barrio que luchamos a full, sin nada, nada más que con capacitación que tenemos, pero en estos quince años hemos logrado un montón. Y no quiero hablar mucho, nada más que van a estar mis compañeras porque las otras asociaciones ya lo han dicho, las mujeres tramando, que son nuestras, la verdad, nuestras madres les decimos porque fue gracias a ella que hoy nosotros estamos aquí, hemos logrado, en el barrio, trabajar mucho, y saber mucho sobre esto. Así que, una compañera que hoy se une a nosotros, a la ONG, María, va a hablar.

**Participante.-** Buenas noches a todos y todas y a los que hemos quedado. Queremos redondear. Si hablamos de cómo los medios muestran la mujer, podemos resaltar que en este momento la mujer se siente desvalorizada, se la muestra como un objeto sexual, se la ridiculiza, se la tiene en cuenta, en general, en las publicidades donde presentan productos de limpieza, electrodomésticos. Se le enfoca, se la hace protagonista en ese punto. Se está haciendo una publicidad un desayuno van a mostrar a la mujer como ama de casa preparando desde su punto se hacen un producto de limpieza es la mujer quien está lavando. En general, todos sabemos de qué se tratan las publicidades. Nosotros tenemos unos ítems, acá. Que si estamos sufriendo violencia tenemos que pedir ayuda, por ejemplo. Los derechos sexuales y reproductivos, todas las mujeres tenemos derecho a ejercer libertad de nuestra de sexualidad, tener relaciones sexuales seguras y placenteras, tener hijos, decidir cuántos y cuando, acceder a anticonceptivos en forma libre y gratuita, tener orientación para prevenir los embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, acceder gratuitamente a tratamientos de VIH, SIDA, atención humanizada del parto, atención humanizada post aborto, tener información para prevenir el cáncer de mama y cuello de útero. Hay que recordar que son los derechos de la mujer. También pedimos igualdad de oportunidades y trato. Las mujeres tenemos derecho a acceder a viviendas o no somos jefas de familia. A trabajo remunerado y en blanco, en particular las trabajadoras de servicio doméstico. A respeto en el trabajo y no ser objeto de burla. A competir en igualdad para un puesto de trabajo. A participar en política. A escuchar y aceptar nuestras ideas y opiniones. A compartir la responsabilidad de las tareas domésticas y la crianza de los hijos e hijas. Lo que proponemos, para ir cerrando, sería que se desnaturalice todas las estructuras, que se concientice con más compromiso sobre los derechos de las mujeres y de los niños en general. Que se expanda más este tema a nivel educación en todos los niveles de lo que es la ley 9.198, que es contra la violencia. Le agradecemos muchísimo a las chicas que están en

representación de la Defensoría del Público. Queremos agradecerles a ustedes por este espacio y los voy dejar a ustedes con mi compañera, Teresa.

**Participante.-** Lo único que quiero es agradecer a uno de los medios que siempre nos dio bolilla, que es Barriletes. Que fue el único medio que a través de sus revista y de su radio difundió nuestro trabajo en el barrio Paraná Quinto. Y gracias Barrilete porque gracias a ello somos reconocidos a nivel nacional. Gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a los chicos de la escuela Secundaria N°6, Lomas del Mirador, y a la Mesa Territorial de Lomas del Mirador.

**Participante.-** Hola. Buenas noches. Decidimos juntarnos los dos grupos para ahorrar tiempo porque esa misma problemática, más o menos. Y agradecemos este canal de comunicación saludable, porque no los tenemos siempre.

**Participante.-** Los jóvenes de Lomas del Mirador cuestionamos el mal uso de información referida al barrio por parte de algunos medios de comunicación locales que acaban perjudicando a los habitantes del mismo. De manera permanente, tanto los niños como jóvenes y adultos emprendedores ven frustrados sus esfuerzos o amenazados por la opinión pública y la falta de información por parte de los medios informativos. Las propuestas que tenemos para mejorar la calidad de vida en el barrio Lomas del Mirador son: O para los vecinos del barriorganizar grupos de ayuda terapéutica o psicoterapéutica. Una radio abierta con testimonios de los vecinos del barrio. Relevamiento de las cosas positivas como la ayuda brindada por parte de los distintos organismos que nos ayuda. Además de nuestro y mini emprendimiento ya sea individual o grupal para poder ayudar a las condiciones en que vivimos en el barrio Lomas del Mirador. Y realizar jornadas por la democratización de la palabra. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Vieron que Lomas también tiene cosas super potables como el compañero que hablo. Solamente, como representante de la mesa territorial, la mayoría lo dijo él, solamente cuestionamos, como mesa, el tratado, primero, amarillista, que están haciendo los medios potenciando que no veamos la realidades que están pasando en el barrio, que son realidades conflictivas. Pero lo tratan de una manera amarillista que muchas veces ha colaborado a potenciar los conflictos que estamos hablando de lugares donde pibes muertos y dos muertas. Esto nos parece sumamente serio, nos parece que hay que denunciarlo, seguir denunciándolo. Sobre todo las radios, que sabemos que los barrios se escuchan mucho. Y que ya hemos hecho denuncias justamente por esto. El grado de violencia que generan y los conflictos que generan son muy delicados. Después, como trata la vida privada de las personas no sólo también cómo repercute manera territorial y entre barrios y entre grupos sino tenemos mujeres que se han ventilado cuestiones de su vida privada de una manera totalmente amarillista. Mujeres que no han salido de tres a cuatro meses de su casa, es decir, podemos ver cómo les afecta la subjetividad, como en África a lo laboral, cómo afecta la vida cotidiana de las personas. Como él lo dijo, de los jóvenes, que son uno de los sectores más afectados porque salen a la calle y muchas veces están reafirmando su identidad y se paran sobre eso. Una cosa es proponer, que también venimos con propuestas, invitamos a los medios de comunicación dan que muestran las cosas positivas de personas del barrio, que son muchas. Que se sumen y que muestran los intentos que se están haciendo, que son muchos. Por ejemplo, en la mesa territorial es instituciones, organizaciones, vecinos, vecinas que están haciendo y llevando adelante muchas líneas de acción como vecinas y vecinos independientes. Los invitamos a que participen en estos espacios y que también muestran, no sólo las cosas que se están haciendo, sino que también muestran, por ejemplo, voy a dar en mi área lo artístico, no sólo las pocas veces que lo muestran, que lo muestran como los chicos pobres, los chicos conflictivos que generan alguna actividad artística, sino que muestran los productos que hacen los chicos a nivel artístico, a nivel deportivo. Hay orquestas. Es increíble cómo tocan. Hay un montón de cosas buenas, artísticamente muy

buenas, y que no se muestran tan como tales. Los chicos hacen teatro. Sí, hacen teatro, percusión. Los chicos pintó murales.

**Participante.-** Los chicos en fútbol, hacen fútbol femenino.

**Participante.-** Los chicos tienen una consejería de salud para adolescentes, salud sexual para adolescentes.

**Participante.-** Los chicos forman centros de estudiantes.

**Participante.-** Los chicos eligen y toman decisiones propias.

**Participante.-** Las mujeres se juntan, van talleres, venden cosas, arman proyectos laborales.

**Participante.-** Los chicos se suman a estos proyectos laborales y se capacitan en oficios.

**Participante.-** Tenemos compañeros en lo más que van a construir casas y colaborar con los vecinos. Tenemos compañeros para las mesas territoriales. Que le ponen el agua del techo algunos vecinos. Queremos que todo esto se muestrE. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Participante.-** También, está bueno resaltar lo positivo y no sólo lo negativo del barrio porque si se ponen a buscar en Internet y googlear "Lomas del Mirador" nos relacionan siempre con el tema del abuso, el asesinato, la violencia y demás nunca van encontrar un tema positivo. Nos meten a todos en la misma bolsa y eso no tiene que ser así. Deben informarse mejor los medios. Deben avalar nuestra idea de querer progresar, de poder salir adelante en un futuro. No estar todo el tiempo tirándonos abajo. Por ahí hay algunos medios que quieren y pueden ayudarnos pero nos perjudican, de cierta manera, mostrando imágenes negativas que no acompañan para nada a los encabezados de los periódicos que escriben o intentan escribir para ayudarnos a salir adelante. Deben informarse mejor para poder ayudarnos y no perjudicarnos aunque no sea su intención. Eso es todo. Gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Invitamos a Emanuel Benítez, Martín Fierro Diversidad. (*Aplausos.*) Les agradecemos el aguante durante toda la jornada, ya que era muy poquito para exponer.

**Sr. Benítez.-** Nosotros vamos a leer un comunicado que elaboramos brevemente con la Secretaría. Yo soy Emanuel Benítez, secretario provincial de Martín Fierro Diversidad, Entre Ríos. Denominamos nuestra nota, nuestro escrito, así "Diversidad igual inclusión". Las acciones a la comunidad LGBTI, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, y la mujer son una de las últimas iniciativas destinadas a promover la diversidad en el ámbito laboral y social para una mayor inclusión. Mediante la adhesión voluntaria de una de las acciones, el Estado se compromete a promover y cumplir los principios fundamentales de igualdad y respeto al derecho de inclusión de todas las personas en lugares de trabajo. El colectivo LGBTI y la mujer, a través de la aplicación de políticas públicas específicas destinadas ha potenciado a la sociedad de incluirlos al mercado laboral y dignificarlos. Tal que éstos estarían exentos de prejuicios y discriminación contra los grupos minoritarios.

La idea es que a través de las leyes de matrimonio igualitario, ley 26.618, sancionada en 2010, la ley de entidades de género, 26.743, sancionada en 2012, y la ley de fertilización asistida, 26,862, ha generado buenas prácticas antidiscriminatorias en el ámbito social y en dependencias privadas y públicas, tales como la potencialización de oportunidades de inclusión y el acceso al trabajo digno del colectivo LGBT. Difundir las políticas públicas, protectorias de la diversidad sexual y de los derechos de las mujeres, asegurar los derechos que otorga la seguridad y respeto social, fomentar el lenguaje adecuado y no del que es parte de definiciones que forman parte del diccionario heteronormativo. Y, por sobre todo, el reconocimiento de identidad de género a personas travestis, transexuales e intersexuales.

Creemos firmemente que la incorporación de perspectivas de diversidad sexual y de género, la negociación colectiva son necesarios para promover la no discriminación por la orientación sexual e identidad de género y no ser producto de las burlas y del uso de desuso de la figura o atracción pública para beneficio de los sectores empresariales o simplemente para uno mismo. Por ello, en nuestra mesa concensuamos los siguientes puntos a modo de propuestas para tener en cuenta: preservar la identidad de las personas, censura de los

medios de comunicación en caso de que estos se esté llevando a cabo la transmisión de noticias de gran impacto y, a la vez, la publicación de fotos de menores en la cual se le identifica o también se identifica de un integrante de su entorno familiar, formar un equipo evaluatorio que llevara la tarea de procesar y elaborar un desarrollo adecuado a las noticias que serán publicadas, y más aún si se trata de casos de violencia de género, femicidio, lesbofobia y transfobia. Generar una agenda pública nacional para los medios de comunicación para el tratamiento, el seguimiento y articulación de casos de violencia de género y discriminación de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Muchas gracias. Ni una menos. Corriente Nacional Martín Fierro, Secretaría provincial. (*Aplausos.*)

**Locutora.-**Valeria Olivetti, del Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER. Y, a continuación... Ya pasó antes, con la Universidad. Aixa Boiken, de la UNER también. Continuamos con el Sistema Integral de Radios de la UNER. Claudia Susana Medvescig. Sistema Integral de Radios UNER de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

**Sra. Medvescig.-** Yo venía en doble carácter, como docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER y como integrante del Sistema Integral de Radios, productora de la radio de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Con relación a mi rol docente en el área de comunicación comunitaria, ya habló mi compañera, Lucrecia Pérez Campos, así que vamos a obviar eso.

Solamente, quiero contarles una experiencia que tuve al dirigir una práctica pre profesional, dentro de nuestra carrera de comunicación social, con un grupo de alumnos que tenían la idea y la experiencia de crear para el Sistema Integrado de Radios de la UNER una agenda en donde se incluyera la temática de género. Cuestión que como la radio es muy nueva, no teníamos. La verdad que fue muy rico poder dirigir a estos alumnos, porque el aporte que ellos hicieron fue no tratar de trabajar la temática de género desde una cuestión coloquial, común, en donde se maltrate a la mujer, al hombre, a las personas trans y trataron de aportar desde una perspectiva una tanto, para algunos, académica pero aquella mirada con un sustento teórico-académico donde los lugares comunes sean evitados.

La responsabilidad que como docente me queda, y es adonde quisiera apuntar, es a la responsabilidad que los docentes universitarios debemos tener al momento de formar a aquellas personas que están próximas a graduarse, porque son ellas quienes van a estar a cargo de los medios de comunicación que vienen de acá al futuro. Nosotros debemos tener el compromiso de acompañar a los alumnos en esas instancias en donde ellos puedan adquirir herramientas para evitar todas aquellas cuestiones que hoy hemos escuchado, a los que todos los colectivos que se han presentado estuvieron haciendo referencia.

Entonces, considero también, y aprovecho la oportunidad, para invitar a aquellos colegas de los medios de comunicación, que hoy no están presentes acá, y que tampoco nunca aparecen en los talleres de sensibilización, en los talleres de capacitación. Porque, nos guste o no, aquí, en Paraná, siempre somos las mismas personas las que asistimos. Siempre somos los chicos de Barriletes, siempre es la gente de Aquelarre, la gente de Telaraña, la gente de los medios más pequeños, de las organizaciones barriales y aquellas personas que tienen la masividad de los medios solo aparecen cinco minutos, previos a que empiecen las actividades o al finalizar las mismas, para hacer una nota y no basta con eso. Porque al interior de los medios masivos, siguen reproduciendo los mismos discursos, los mismos maltratados, las mismas violencias que día a día vemos y reclamamos. Yo creo que es nuestro deber, desde la universidad pública, poder formar a los futuros profesionales para que tengan herramientas, para evitar todas estas violencias de las cuales nosotros, hoy hemos venido hablando y hemos venido sosteniendo y enunciando. Nada más. Solamente agradecer por haberse quedado hasta al final y seguirnos escuchando. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Convocamos ahora a representantes del Programa de Extensión La Producción Social de la Discapacidad, de la Facultad de Trabajo Social de la UNER. A continuación va a ir la Escuela de Educación Integral N°7.

**Participante.-** En realidad, nosotros no somos del programa La Producción Social de la Discapacidad, somos de un colectivo un poquito más amplio. Nosotros celebramos este hecho de encontramos hoy a pesar del cansancio y queriendo poner el eje, fundamentalmente, en esto que es cómo nos ven los medios. Nosotros somos un colectivo de salud mental y de discapacidad. Fundamentalmente, los que nos quedado somos de salud mental. Y auspiciamos este encuentro porque ha sido productor y producido. Y lo producido, creemos nosotros, que ha llevado a juntarnos a un montón de gente que vamos cantando la misma canción y que no vamos encontrando. A partir de eso hemos producido, entonces, un documento, que hoy no lo vamos a compartir riqueza tendremos, y ya tendremos nosotros nuestras críticas con respecto a la modalidad de cómo se desarrolló. Creemos que es muy interesante pero que tendríamos que evaluar la metodología, como porque solamente.

**Participante.-** Desde nuestro colectivo sólo queremos expresar que desde los medios el tratamiento que se da, por lo general, los temas de salud mental es que se abordan como una cosa de locos o de pocos cuando nosotros creemos, desde nuestra agrupación, que el sufrimiento humano es una cosa de todos y que comparte, que es algo más general.

**Participante.-** Entre las cosas que planteamos en ese documento que no vamos a leer, pero que queríamos hacer alguna mínima referencia por respeto a todos los compañeros que nos designaron para estar hoy aquí representándolos, está la cuestión de este padecimiento psíquico como cosa de pocos, cuando en realidad todos podamos atravesar una situación de malestar psíquico o sufrimiento psíquico. La medicalización permanente que se realizan los propios medios de comunicación, algunas situaciones de la vida cotidiana. La cuestión de la peligrosidad del loco por ser una persona que esté sufriendo algún padecimiento mental. La cuestión de la nueva ley de salud mental y todos los perjuicios que la ley ha arrojado con respecto al cierre de los manicomios y ¿qué vamos a hacer en todas las comunidades con los locos sueltos? Y nos preocupa, sobre todo, la cuestión de la ética profesional en una comunidad pequeña como la nuestra, que es la ciudad de Paraná, donde además tenemos nuestra cuna de formadores de comunicadores sociales donde todos nos conocemos, donde por cierto tenemos muchos profesionales formados en el campo de la salud mental y, aún así, en los medios masivos de comunicación. Lo que en la mayoría de la gente ve, y donde se crean permanentemente subjetividades respecto a esta problemática, se sigue hablando del loco como el peligroso, se sigue hablando de la salud mental como una cosa de pocos. En este punto, nosotros hemos hecho un detalle bastante minucioso de algunos artículos periodísticos del campo de la gráfica, del audiovisual, que hemos dejado también para que se poder trabajando y nos interesa apuntar las guías y las recomendaciones que tenemos desde la Defensoría y, también, desde la Dirección de Salud Mental, como herramientas que están absolutamente accesibles, al igual que la propia ley de salud mental, para cualquier comunicador comprometido con su profesión.

Nos preocupa la cuestión de la ética profesional y exigimos a quienes hoy están en los medios masivos de comunicación que hagan uso de esas guías y de la lectura de la ley nacional de salud mental, qué es lo que nos viene rigiendo nuestras prácticas a todos los que trabajamos en este campo. Muchas gracias por esperar, ojalá que no se diluyan estas asambleas porque sirven muchísimo para encontrarnos, las audiencias. Pero sí o no saber cómo hacemos para llegar todos al final de cada una de ellas. Gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Vamos al convocar ahora a la Escuela N° 7. ¿Está presente? Ya no. Y vamos con los últimos, Cámpora, Paraná, Cornejo, Macarena. (*Aplausos.*)

**Sra. Cornejo.-** Único momento de la noche en el que micrófono se extiende tanto. Corrección. Cámpora, Paraná, específicamente Secretaría de Diversidad, ¿sí? Hoy estuve



sentada, salí, entré, fui, vine y en los momentos que estuve dentro del salón siempre me estuvo planteando la pregunta, ya que atrás aparecía, lo cual enmarcaba esta audiencia pública: ¿cómo nos ven los medios? Yo me lo planteo a mí, ¿cómo me ven los medios?, ¿me ven, no me ven? Y hay mucho para analizar. En realidad, lo que ven los medios es mayormente, hablando de la comunidad trans, el mundo del espectáculo. En el mundo del consumismo del ridículo, en el mundo en donde los trans sirven únicamente para divertir. Y donde los medios utilizan ese hecho para menospreciar un montón de cosas que los medios no ven que tiene esta comunidad. Un montón de cualidades positivas. Por ejemplo, yo hoy tengo el placer de celebrar mi día, soy empleada estatal. Los medios nunca nombran eso. Y hay muchas, no soy la única. Somos mujeres formadas, existen un montón. ¿Se ven?, no. Es lamentable que en momentos de la noticia, en momentos del periodismo, ver que lo único que resaltan es una mujer adulta. Perfecto. Pero que está criticando en su área donde viven las compañeras que están practicando la actividad de trabajo sexual. ¿Qué genera el medio para cambiar eso? Nada. Solamente una triste crítica que lo único que hace es, incluso, fomentar en la mismísima sociedad la discriminación.

El exilio total de la comunidad, la invisibilidad de toda la comunidad que somos parte de esta sociedad y que tenemos un montón de cosas que brindar. Yo soy una luchadora constante por los derechos de la diversidad sexual. Soy una luchadora constante de querer incluir a mis compañeras que, lamentablemente, no tuvieron la vida color de rosa que todo eso. Porque, gracias a Dios, tuve la suerte de tener unos viejos bárbaros, re copados, que los tengo lejos, porque yo no soy de Paraná soy de Gualaguay y me vine a cabo por una condición laboral mejor y, sin embargo, redoble la puesta en esta lucha. Lamentablemente hay compañeras que no tienen.

Entonces, intentemos cambiar en los medios el paradigma de investigación, el paradigma de cómo se toman estas temáticas en el género periodístico. Tratar de cambiar esa manera cruda a la hora de hablar de diversidad sexual o de un caso específico. Y que no seamos noticia solamente por cosas malas, que las cosas malas sean públicas, porque nos suceden. ¿Por qué esas cosas no se hablan? Porque no se habla de lo feo que es caminar por la calle y que se te burlan o que se te rían o, incluso, te insulten. Sabiendo que yo soy una mina correcta, que no jodo a nadie, que, incluso trabajo día a día para mejorar la situación de la sociedad, porque yo soy parte de la sociedad. Simplemente eso. Yo no tengo más ganas de escuchar a un gordo, con perdón de la expresión, que menosprecia la compañera porque es pública, porque es mediática. Y que se limita específicamente aquel género biológico no le concuerda con la imagen que está expresando. Me parece que es lo peor que puede estar sucediendo. Y es contra eso que tenemos que luchar y estas audiencias son los mecanismos propicios para poder hacerlo. Yo, hoy y siempre redobló la apuesta, hoy siempre redobló las fuerzas y hoy y siempre voy a seguir luchando por la inclusión. Los medios tienen que ayudar. Y tratemos de hablar de las cosas como corresponde. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Vamos a llamar a Alicia Álvarez. ¿No se encuentra presente? La Facultad de Ciencias de la Educación, Proyecto de Extensión Universitaria Miradas y Mundos Posibles. ¿Ya pasaron todos juntos? Muy bien. Y Red Mujeres del Sur Rosario. Es toda gente que se anotó acá. Ya se fueron. Entonces, punto final. Queremos agradecerles... Me dijeron que habían pasado, cuando entraron todos juntos. Pero, adelante. Entonces, la Asociación Civil Barriletes. Un aplauso para Barriletes. (*Aplausos.*)

**Participante.-** Nada más agradecer esta posibilidad y decir que hoy esta Audiencia Pública dio resultados, a mi entender, porque los medios masivos están presentes, pero los medios comunitarios son una realidad en la Argentina y están creando otro paradigma, otra representación de todas estas historias. (*Aplausos.*) Así que, hay que dejar de hablar de medios alternativos, son medios de comunicación a disposición y enteramente de la

comunidad. Somos Revista Barriletes, somos también una radio comunitaria y somos bibliotecas, somos infancia.

Los medios de comunicación, a veces, no representan a las organizaciones sociales como somos. Nos reducen a la caridad, a la buena voluntad, a la acción asilada. Deseamos y construimos una comunicación que no representen desde nuestros posicionamientos políticos, nuestros caminos sostenidos en el tiempo y nuestra militancia social. También, queremos decir que trabajamos con infancia, como les dije, y deseamos que nunca más se hable de menores para referirse a niños y niñas, a los que se les suma su estigma de peligrosos y delincuentes. Esta palabra es la representación de una historia nefasta de normativas ya caducas. Hoy hablemos de niños y niñas y sus diversas realidades y situaciones de vida. Es una decisión política, social y cultural que abre nuevos cimientos para las infancias que hoy están creciendo, esperando abrazos, juegos, palabras que los incluyan, los escuchen y los respeten. Y por último, largamos una pregunta ¿será posible que los medios de comunicación cuestionen los paradigmas de acumulación y naturalización de la pobreza en el mundo?, ¿será posible convocar roces, saberes y culturas para encontrar nuevos caminos? Lo dije resumidamente pero quiero poner a disposición de la Defensoría del Público el documento entero, elaborado con muchas ganas pero imposible de leerlo entero. Así que gracias a todos por haber estado. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Ahora sí, después de una larga jornada, queremos agradecer a los funcionarios presentes, queremos agradecer a las instituciones, a las organizaciones, al público en general, que se bancó esta larga jornada, desde tempranito. Así que a todas las voces se las lleva la Defensoría del Público para ser analizadas. Las últimas palabras las tiene la licenciada Cynthia Ottaviano, para poder cerrar la jornada de hoy.

**Sra. Ottaviano.-** Muchísimas gracias. Nada más que decirles. Muchísimas gracias. Ocho horas estuvimos aquí. Quiero felicitar y agradecer profundamente... está Pedro Báez allí, Ministro de Cultura. Agradecerle a Paraná por ser anfitriona de estos ochenta grupos que expusieron representando a ocho provincias. Integrados por más de ciento ochenta y seis personas. Hubo más de trescientas personas durante todas las jornadas. Estuvimos a sala llena. Ahora que flaquearon un poquito el cierre, pero sepan que, además, hubo más de cuatrocientas personas viéndonos desde distintos lugares del mundo a través del streaming, a través de Internet.

Y esto es lo que venimos haciendo de manera permanente, entramándonos, uniéndonos, enriqueciéndonos con todas estas formas de ver la vida y el mundo. Cuántas formas hay de vivir, de pensar, de sentir. Cuánto abandono por parte de la comunicación hegemónica, cuánto abandono de todo el amor que vivimos hoy por parte de la televisión comercial y de la radio comercial. Evidentemente, hemos dejado plasmado aquí y mi gran agradecimiento por visibilizarnos. Estamos siendo dichos por muy poquitos, que tienen intereses muy mezquinos. Ha quedado muy evidenciado como las radios comunitarias, populares, alternativas, las radios públicas y estatales al igual que los canales públicos, estatales, comunitarios y alternativos vienen a decirnos, porque estamos siendo dichos, en realidad, nosotros mismos nos estamos diciendo en esos espacios.

Fíjense que mujeres, hombres, jóvenes, jóvenes rurales, campesinos, las mujeres campesinas, pasaron chicos y chicas de distintas escuelas, adultos mayores, pueblos originarios, personas de conflicto con la ley penal, personas usuarias del sistema de salud mental, personas con discapacidad, migrantes, las intérpretes de lengua de ceñía, que aparecen allí irrumpiendo como un nuevo sujeto social. Qué interesante lo que nos han contado hoy los estudiantes y las estudiantes trans, los trabajadores, todo los que representaron las radios no comerciales, quienes viven en las provincias, las víctimas que buscan justicia y verdad vinieron a este espacio, los escuchamos, las abrazamos, lloramos también con las distintas historias que hubo aquí. Organismos de derechos humanos y

espacios para la memoria, integrantes del colectivo LGTTBIQ. Las personas que acompañaron y que llevan adelante la campaña por el aborto legal, seguro y gratuito. Los pescadores artesanales, nos han sorprendido con las distintas cosas que se han contado, las Mujeres Unidas en Prevención del Embarazo Adolescente, vecinos y vecinas del barrio de Lomas del Mirador.

Fijense cómo las sociedades van cambiando, como nuestra Argentina fue cambiando, creciendo, ensanchando derechos; pero se están quedando atrás esa radio y esa televisión comercial y es ahí donde tenemos que seguir apostando a transformarla, a interpelarla, a colonizar nosotros nuestras subjetividades, pero que, definitivamente, la comunicación concentrada y hegemónica, la televisión y la radio comercial descolonicen sus subjetividades y empiecen a comprender que somos plenos sujetos de derecho, que tenemos derecho, que los vamos a reclamar y que sin duda la transformación es inexorable, porque la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual está viva, acá respiró y acá sigue dando pasos adelante. Muchísimas gracias, nos vemos en Mar del Plata. 6 noviembre en Mar del Plata, encuentro nacional. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Locutora.-** Muchas gracias a todos y a todas por la participación y que tengan ustedes muy buenas noches. (*Aplausos.*)

*Romina Rodríguez*  
Taquígrafa